LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4460 — BUENOS AIRES, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 15 dias, primeriza ocurrir calle Paseo de Julio 92. a16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante de 21 años, ocurrir calle Libertad 14. a16 v20.

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE para criar en su casa calle Laprida 637 entre Juncal y Arenales. a16 v20

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE tiene mucha clientela y poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país, ocurrir calle Venezuela 801. a16 v20

ATENCION, CASA QUINTA se alquila con todas comodidades, por año, en el Caballito, para tratar quinta del Sr. Roca, camino de San José de Flores. a16 v19

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COMERCIO y al público, que hemos comprado en esta fecha al señor Julio Canessa el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Florida 433 y 435 el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires Agosto 15 1884.—Olivari y Maraaco. a16 v19

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio con recomendaciones ocurrir calle Esmeralda 469. a16 v20

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a16 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 430. a16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para un corto servicio, Independencia 47. a16 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO para todo servicio en la juguetería Buen Orden 249 es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. a16 v20

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargaría de la direccion de lo que concierne su departamento, como tambien de operaciones que son de utilidad al propietario; para tratar Paseo de Julio 66 darán razon. a16 v29

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle Juncal 141. a16 v20

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesitan en la calle Corrientes 500. a16 v20

OFICIALES, SASTRES SE NECESItan 2, darán razon calle Rivadavia 1504. a16 v20

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, y otro para Sábados y domingos no presentarse sino saben bien su oficio Venezuela 542. a16 v20

OFICIAL BARBERO URGENTE PAgándole buen sueldo se precisa 1 para todos los dias y otro para Sábados y Domingos en la calle Victoria 44 (Plaza 25 de Mayo). a16 v20

SE NECESITA UNA MUCAMA, Rivadavia 921. a16v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola Libertad núm. 22. a16 v19.

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a16v21

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita una de 14 á 16 años, Defensa 430 (altos.) a16 v20

SE NECESITA UNA COCINERA con cama que sepa su obligacion para corta familia calle de Chile 801 (á la drecha.) n16 v19

SE ALQUILAN, DOS HERMOSISImas piezas, para un matrimonio sin hijos; en la calle Tucuman 615 casa de familia. a16 v20

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo trabajo de un matrimonio sin hijos Cangallo 407. a16 v20

SE NECESITA UNA MAQUINISTA, con su máquina) para ropa de hombre, Cerrito 605. a16 v2?

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1/2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnífica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no deben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a16 v31

ARMAZON, MOSTRADOR Y vidrieras se venden Cuyo 61. a15 v19

AMA DE LECHE SE NECESITA una en la calle Piedras 236 altos. a14 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, calle Méjico 969. a13 v17

AMA, SE NECESITA UNA AMA DE leche, Lima 165. a14 v17

APRENDICES HOJALATEROS, SE precisan, Buen Orden 996. a12 v16

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto: Las Heras. a15 v15a

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa Chile 751. a15 v31

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche de tres meses, para criar en su casa ó afuera. Piedras 389. a14 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Estados Unidos 135. a14 v17

ATENCION!! LA CAMISERIA Calle Chacabuco 314 se ha trasladado á Barracas al Sud calle Saavedra 146, adentro. a14 v19

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos. a14 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE vende uno en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a14 a31

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa ó afuera, Junin 420. a14 v17

AMA. SE OFRECE UNA PRIMERIza con leche de pocos dias, para tratar Tucuman 147, 2do. patio. a13 v16

AMAS DE LECHE. SE OFRECEN con leche fresca y abundante, Victoria 483. a13 v16

AMA DE LECHE, SE PRECISA CON urgencia y leche fresca, Darán razon Cuyo 512, cuarto 37. a12 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE una con abundante leche fresca, calle Paraguay 681 a13 v17

A QUIEN CONVENGA, SE VENDEN 2 lotes de terreno en La Plata, los 2 esquinas, se darán baratos, informes Piedad 1097. a12 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una Española, para criar en su casa ó afuera, Venezuela núm. 26, cuarto núm 11. a13 v17

AMA. SE NECESITA UNA AMA DE leche, para criar en su casa, se prefiere que no tenga hijo, Santiago del Estero 271. a12 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana primeriza, calle Larrea 445. a12 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana para criar en su casa, ocurrir Entre Rios 466. a12 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, calle Córdoba 265. a12 v17

AMA, SE OFRECE UNA AMA de leche fresca, Para criar en su casa. Piedad núm 633. a12 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, para criar afuera, calle Charcas 918, cuarto núm. 8. a12 v17

APRENDIZA COSTURERA DE CHAlecos, se necesita, calle de Temple 533, altos. a12 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española de leche fresca y abundante, calle Méjico 168. a11 v17

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA de leche fresca y abundante, Ayacucho 167. a12 v17

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA para criar en su casa, leche sana y con certificado médico, Córdoba 584. a12 v17

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca para criar en su casa. Boca del Riachuelo Pedro Mendoza 303. a8 v19

AMA DE LECHE SE NECESITA una para criar un niño, en el Hotel de Londres, calle Piedad y 25 de Mayo, plaza 28. a10 v17

ALQUILASE UNA SALA EN la calle de Piedad 1069 casa de familia, el tramway pasa por la puerta, y vuelta al centro. a13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad española con leche fresca y abundante para criar afuera, calle Chile 751. a15 v21

AMA DE LECHE QUE SEA VIUDA sin familia, se necesita para Morris, ocurrir á la persona encargada, Victoria núm. 40 último piso. a15 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 23 años con leche fresca y abundante y con buenas recomendaciones, ocurrir Artes 308. a14 v17

A 10 MINUTOS DE LA PLAZA DE la Victoria, están situados los terrenos en la calle de Belgrano, que se rematarán por Guillermo Gowland y Ca. a14 v17

ATENCION: HOMBRE FORMAL, Y que puede disponer de algun Capital, se ofrece como socio. Ocurrir, en esta imprenta á E. A. O. núm 123. a15 v16

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 301. a13 v19

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA sala y dormitorio con pension y otra pieza amueblada en casa de familia, para tratar Piedad 449. a13 v19

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confitería, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a13 v16

ASEO DE CASAS. SE PINTA, SE empapela, se blanquea á precios acomodados, especialidad en letreros, imitaciones y recuadros, A. K. Pizano, Defensa 454 a13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa, con leche buena y abundante, y buena recomendacion, nacionalidad suiza; calle Córdoba 861 a13 v16

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA para criar en su casa, garantiendo la buena estimacion para con la criatura, dirijirse calle de Balcarce 113. a12 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó afuera; calle Ayacucho 378 a13 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, primeriza, ocurrir calle Ayacucho núm. 27, esquina Bella Vista. a12 v19

ALMACEN, DE COMESTIBLES Y Bebidas, Se vende el muy acreditado calle Piedad núm 1638 esquina Bu'nes; Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a12 v17

AMA. SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, para criar en casa del niño, de veinte y un año de edad, Santiago del Estero 271. a12 v1

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A Vernet, San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

ALMACEN Y FONDA. SE VENDE uno muy central de poco capital, único en las cuatro esquinas que hace un buen diario, y con buenas comodidades para familia, para tratar Tucuman 267. a13 v16

AVISO á las señoras: NUEVA fábrica de volados y plegados, tableados acordeon última novedad, en la misma casa se hacen vestidos á precios módicos, Tacuarí 55 entre Alsina y Moreno. a13 v21

A DON DOMINGO AUTON, DE SAN Félix de Longares, Provincia de Pontevedra, se le ha estraviado su pasaporte con el sello de la Aduana, el que lo entregue será gratificado en la fonda de Cataluña. a10 v17

ACABA DE SALIR, FILOSOFIA DEL derecho, conferencias dadas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, por el Dr. Juan Carlos Gomez: 1 tomo 1 ps m|n. Felix Lajouane editor Perú 51 y 53. a10 v15.

AMA DE MEDIA LECHE, SE OFREce una de nacionalidad italiana, jóven con leche abundante y fresca, de cuatro meses y dias, con recomendaciones, calle Buen Orden 349 cuarto 14. a12 v17

A QUIEN LO PRECISE, UN hombre formal que dispone de 2 y 1/2 horas por dia se ofrece para algun escritorio ó casa de comercio, sea como escribiente ó tenedor de libros, dirijirse á la calle Bolivar núm 172 bajo las iniciales V. P.

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE la sociedad del negocio de Peluquería que jiraba bajo la razon social de Juan Bautista Badaquino y Ca. cesa de ser socio el Sr. P. Pezzio que es el que representaba la compañía. Buenos Aires, Agosto 13 de 1884. a14 v16

ATENCION. SOCIO QUE DISPONGA de algun capital, se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y bien acreditada en esta plaza, dirijirse bajo sobre con las iniciales C G. Correo Casilla núm 834 Buenos Aires. a13 v19

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosías de pino y de cedro, cartelas de mano, todo á precios módicos; no se olviden Lima 348. j25 v25ag

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble; escritura en leva y redondilla; se encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio.—M. Aldama Tacuarí núm 251 a8 v8st

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1873, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Boseti y Ca. n13perm

AL COMERCIO, SE AVISA QUE CON fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Borra y José Pellagatta, quedando á cargo del activo y pasivo José Borra.—José Borra —José Pellagatta—Buenos Aires Agosto 14 1884. a15 v16

AL COMERCIO, HE COMPRADO LA hojalatería, á Don Pedro Birot situada en la calle Buen Orden 251. La persona que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo:—Buenos Aires, Agosto 14 1884.—Pedro Budul. a14 v16

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRmados avisan al comercio, que con esta fecha han comprado á Don Nicolás Solari, el negocio del almacen, sito en la calle Cuyo y Andes; los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie:—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884 —Juan Solari y Cia. a15 v17

ATENCION! PS, 5000 M|N. DE premio dá el Gobierno á los vinicultores que presenten en su quinta ó chacra 10,000 cepas de viñas los interesados en este premio pueden ocurrir para la compra de ricas plantas de parras y sarmientos á la quinta del Sr. Rocca en el Caballito camino de Flores, (preguntar en la Panadería de Roma. a14 v16

AL COMERCIO, Y á mis relaciones en particular, les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha, por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social (Mendez y Rodriguez), en el ramo de Consignaciones de frutos del país, el que firma seguirá ocupándose en el mismo ramo, bajo su sola firma:—Buenos Aires Agosto 1 de 1884.—Carlos P. Rodriguez. a3 v20

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 298. Director Lafrance. a5 v27

AGENCIA FRANCO ITALIANA. Corrientes 87. En esta agencia, se precisan, cocineros, mucamos, mozos de comedor y de café, porteros, cocheros, peones de cocina y comisionistas niñeras, mucamas, cocineras, se ofrecen dos matrimonios y 2 jardineros. Se avisa á los señores ingenieros y Arquitectos que la agencia dispone en 24 horas de 100 á 200 hombres para peonadas. El Agente L. Plataret a14 v16

AL COMERCIO, SE HACE SABER que desde el dia 28 de Julio último se ha disuelto en todas sus partes por escritura pasada ante el Escribano Escobedo, la sociedad comercial habida entre los Señores Barbagelata y Rolando, Don Luis Puddicomb y Don Ramon Sendra, quedando el activo y pasivo á cargo de dichos señores.—Barbagelata y Rolando.—Buenos Aires, Agosto 11 1884. a13 v19

ATENCION CAMBISTAS Y JOYEros, las únicas cajas fuertes garantidas contra ladrones é incendios son las que fabrican F. Schwarz y Hno. en sus talleres de la Casa Amarilla, porque todo el material que se emplea en su construccion son chapas blindadas á prueba contra la accion de cualquier clase de barrenos ó herramientas de acero, las hay en venta en el Depósito Central Cangallo 101. a18 v16

AL PUBLICO PARTICIPO á LOS aficionados á la guitarra que me he trasladado á la calle Venezuela 482, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 30 años de práctica en este instrumento y un respetable número de discípulos sobresalientes. El sistema de enseñanza que poseo, lo mismo por música que por números, es sencillísimo, fácil y rápido. a10 v19

A LOS señores PADRES DE familia que desean que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias tanto sobre los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual no permitimos recomendar, é invitamos á los mismos que visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos) grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como los principales casas de familia de la capital, Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundantes, en fin, un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301.—La Direccion. a8 v19

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio en general que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Juan Rodriguez nuestra Agencia de cargas y comisiones, situada en la plaza Constitucion calle Gral. Hornos 116 (Capital de la República) quedando sin efecto el poder que le teníamos conferido, siguiendo en este pueblo nuestro negocio de cargas y comisiones.—Tandil Agosto 7 de 1884.—Lozano y Laharrague. a10 v26

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdoba y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 1?0. a3 v3st

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estan desocupadas ó se hayan de alquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, Burgos y Fretes, oficinas de casas Perú 106 j20v20ag

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEría Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasía y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones; gran surtido en ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j30 v30a

ATENCION CAPITALISTAS, Quien quiera dormir tranquilo tiene que comprar una caja fuerte de las que fabrican F. Schwarz y Hno. en su gran fábrica de la Casa Amarilla, garantidas contra la astucia de los ladrones é incendios, porque están construidas con chapas blindadas, se regala 5,000 ps. m|n., á la persona que sea capaz de abrir ó fracturar una caja fuerte fabricada por los señores Schwarz, encuentransen en venta en el Depósito Central, Cangallo 101. a13 v16

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido á don Cecilio Franzani el negocio de almacen y fonda calle Victoria 1?6 el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderán.—Buenos Aires Agosto 14 de 1894. Roque Malanesi.

Otro—En esta fecha he comprado á don Roque Maranesi el negocio de almacen calle Victoria 1192 el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias pasado dicho plazo no atenderé ningun reclamo. Buenos Aires Agosto 14 de 1884. Cecilio Franzani. a15 v17

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastrería, ropería y mercería situadas en la capital, calle de Lima núm 666 á 670 en los corrales, calle Caceros núm. 1075 y en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos en todas estas casas el público encontrará un variado surtido en lencerías, percales cretonas, género para vestidos, Ropa blanca, paños casimires, infinidad de artículos de fantasía, ropa hecha lonas, bolsas arpilleras calzado para señoras y niños á precios sin competencia todo se vá á liquidar en breve tiempo y á todo precio. Aprovechar pues. La única se dará economía ... á comprar bueno y á poco mas no debaide. No olvidarse todos á comprar en las tiendas de José Gallo, capital calle de Lima 666 Corrales Caceros 1075. Dolores Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos. a v17

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay.—Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999—El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta celeste, y café y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1/2 $ m/n.		$ m/n 30.000
Deduccion 25 %.		7.500
Al público		22.500

PREMIOS

1 de		10.000
2 "	500	1.000
3 "	200	600
6 "	100	600
42 "	20	840
940 "	10	9400
1000 suertes ó 5000 en quintos $ m/n.		22.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa, Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a13v3st

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 242 Florida.

Michelet Las mujeres de la revolucion, Madrid, 1.
Id. Id Los soldados de la revolucion, Madrid 1879, 1.
Mignet (M) Cárlos V. su abdicacion, su estancia y muerte. Madrid 1878, 1.80.
Miguel (Domingo de) El hombre y su educacion. Lérida, rústica, 2.
Miguel (Raimundo de) Curso elemental de retórica y poética Madrid 1881. m. p. 2.
Id. Id Curso práctico de latinidad. Madrid 1880, m. p. 8.
Id. Id Fábulas morales. Madrid m. p. 0.60.
Id. Id Gramática castellana comparada á la latina. Madrid m. p 0.80.
Id. Id Gramática elemental de la lengua castellana. Madrid 1878, 0.40.
Id. Id Gramática hispano-latina. Madrid m. p 1.50.
Id. Id Nuevo diccionario latino español, etimológico. Madrid 1881. pasta, 7.
Martin (M) La leyenda del trabajo. Madrid, pasta 1.60.
Id. Id El trabajo en España. Madrid 1879, 1.20.
Id. Id La imaginacion. Madrid. 0.80.
Id. Id Las huelgas, sus causas y sus remedios. Madrid, 0.40.
Id. Id Nuevo sistema de pesas y medidas. Madrid, pasta, 1.80. a15 v16

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1/2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carne y celeste claro numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 14 de Agosto de 1884.

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2 1/2	$ 40000
Deduccion 25 %	" 10 00
75 % al público	" 30000

PREMIOS

1 de $ m/n	10000	10000
1 " " "	2000	2000
1 " " "	1000	1000
3 " " "	500	1500
6 " " "	250	1 00
12 " " "	100	1200
20 " " "	50	1 00
60 " " "	2	1500
2 2 " " "	10	2 0
1054 " " "	7.50	7980
1400 suertes ó 7000 quintos		$ m/n 300 0

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 24 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 14 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —La Empresa a5-perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado impresion azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1/2 $ m/n.	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %.	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
1 "	2,000	2,000
1 "	1 00	1,000
3 "	500	1,500
6 "	250	1,500
12 "	100	1,200
20 "	50	1,000
60 "	20	1,200
232 "	10	2,320
1054 "	7,50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m/n.		30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes: por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 19 de Agosto á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional, de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—Arteaga y Ca. a15pm.

BARREDORES. SE NECESITAN EN el teatro Nacional. a13 v18

BUEN SUELDO, SE pagará á UNA muchacha de 13 á 16 años, para cargar un niñito de dos meses, ocurrir Belgrano 1159. a13 v17

BUENA OCASION; SE VENDE UN despacho de bebidas situado en un mercado central, hace buena venta, para tratar calle Esmeralda 139 a15 v16

BARBERIA, CALLE BELGRANO 710, se necesita un medio oficial. a14 v17

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos.

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps. lib. Betnis Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps. arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba; Jabon legítimo de Windsor 50 ps. caja de 42 abonos. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANCO NACIONAL SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que regirá desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse los accionistas con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que corresponden, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—M. A. Maxwell —Secretario. a15 v1st

BANCO NACIONAL, SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las ?0.000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que el año 1884 se cobren, 4 cuotas de 10 $. oro ó su equivalente en moneda nacional cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%) y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las coutas perderán las ya pagadas, quedando caducos ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1883.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—Eduardo M. Niño, Pro-Secretario. a15 v31

BERTIE - MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33 San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia y ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. —Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose á aquellos y estos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C)—No cobra honorarios si no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.—D) Pasa á cada cliente mensualmente una relacion suscinta de cuanto se ha hecho en cada asunto, de modo que pueda formarse un juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los que lo necesiten con módico interés, siempre que los asuntos de que se trata les garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. (Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. a15v16

COCHERO SE NECESITA en la calle Venezuela núm 330.. a15 v19

COCINERA SE NECESITA UNA Lima 325. a16 v19

COCINERA SE PRECISA UNA. Chile 410. a15 v19

COCINERA, SE NECESITA una Florida 178. a15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA. Tucuman 106. a14 v17

COCINERA. SE NECESITA UNA. Moreno 843. a14 v17

COCINERA, Y UNA SIRVIENTA, SE necesitan Cangallo 568. a13 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA para corto servicio, Piedras 354. a13 v16

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita, Reconquista 347. a13 v16

COCHERO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, Artes 482. a13 v16

COCINERA ó COCINERO, SE PREcisan, Bolivar 78, de 12 á 3 p. m. a13 v16

COCINERA. SE NECESITA Moreno 910. a13 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, para una corta familia, Paraná 521. a15 v19

COSTURERAS SE PRECISAN BUEnas hilvanadoras en la fábrica de camisas Florida 40. a15 v18

COCINERA CON BUENAS recomendaciones, se necesitan en la calle de San Juan núm 410 a15 v19

COSTURERAS, Y UNA MAQUINISta, se precisan en la camisería calle Estados Unidos 343 esquina Lima. a15 v21

COCINERO QUE TENGA RECOMENdacion, se necesita, se prefiere francés, Tacuarí 277. a14 v17

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias se dan lecciones particulares, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a14 v16

COMPRANDO UN LOTE DE TErreno en la calle Belgrano y Alberti, se puede edificar una linda casa de recreo. a14 v17

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta Salta 556 es para servir á solo 2 personas. a14 v17

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa hacer sus obligaciones, se prefiere que sea estrangera, Calle Entre Rios 150. a14 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA HIJA del país con cama para una corta familia ó matrimonio solo, Méjico 650 cuarto 10. a14 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle de Venezuela 102 casa de la derecha. a13 v16

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita, Méjico 150. a13 v16

CABALLERIZO. SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones que garantan sus aptitudes, calle Independencia 561. a12 v17

COCINERA Y UNA MUCHACHA, SE precisan, ocurrir Moreno 20? de 8 á 12 a. m. a12 v17

COCINERA Y MUCAMO QUE PUEdan dar buena recomendacion y con cama, se necesitan en la calle de Chacabuco 511. a12 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, Córdoba 169 se prefiere estrangera. a12 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, que tenga recomendaciones Corrientes 262. a12 v17

COCINERA Y Niñera CON BUENAS recomendaciones, se precisan, Buen Orden 507 esquina Comercio. a12 v17

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, ocurrir calle Suipacha 410. a12 v17

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA uno en Barracas al Sud, Gral Mitre 307. a12 v19

COCINERA, EN LA CALLE ALSINA 740 se necesita una con cama, se prefiere estrangera. a12 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama, en la calle Venezuela 605, cuarto núm 7. a12v17

COCINERO Y UN MUCHACHO, SE precisan con buenas recomendaciones. Santiago del Estero 173. a12 v17

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita una para un matrimonio, Victoria 762. a12 v18

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Florida 181 (altos.) a9 v17

COCINERA, en la calle Independencia núm 311, se necesita, que sepa bien su oficio, y que sea con cama. (Altos escalera á la izquierda.) a15 v19

COCINERO PARA FAMILIA, se ofrece uno, hombre de mucha honestidad y reune todas las cualidades de un buen cocinero; Buen Orden 73. a15 v19

COCINERA SE NECESITA una que sepa su oficio, para una familia de doce personas en el pueblo de Adrogué; ocurrir á la calle Defensa 658. a15 v19

COSTURERA, SE NECESITA UNA que sepa coser muy bien en máquina de lanzadera, de familia, para tratar ... 55, altos. a14v17

CASA. SE NECESITA UNA CASA baja, de cinco piezas y cocina, al Sud de la ciudad, á inmediaciones de Santa Lucía, se prefiere tenga un jardin, ocurrir, Bolivar 37 a13 v19

COCINERO español. SE OFRECE uno bueno, con buenas recomendaciones, persona formal, calle Belgrano esquina Bolivar, almacen y fonda a13v16

COCINERO, CONFITERO Y PASTElero italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones, para una corta familia, calle Artes 414. a13 v17

CARPINTERO, SE NECESITA UN oficial de obra blanca con ó sin herramientas dirijirse á la confitería de la estacion en San Isidro. a13 v17

CINCUENTA á CIEN PESOS POR dia, pueden ganar como corredor de una nueva publicacion, Verse con J. Janssens, San Martin 178. a13v19

CHACARERO. SE necesita un matrimonio para el cuidado y cultivo de una chacra, á inmediaciones de la ciudad, se exijen muy buenas recomendaciones, Independencia 511. r12 v1

CASA GRANDE, SE VENDE UNA en la calle de Cuyo á la vuelta del Colegio San José, se dará por 235000 ps m|c, valiendo mucho mas, informes Piedad 1097. a18 v19

COSTURERAS DE CAMISAS, SE precisan que sepan trabajar, se les pagará buen sueldo, en la fábrica de camisas "La Iberia", Artes 126 a7v22

CARPINTERO SE NECESITA UNO y tambien un medio, tanto para trabajar en muebles ó en obra blanca, calle Suipacha 112. a8 v18

CASA QUINTA en Adrogué se vende por poco precio, pronto para habitarla; para tratar, Sr. Don Esteban Adrogué Hotel Delicia en el mismo pueblo. a3 v21

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m. r5 v5a

CON POCO DINERO SE PUEDE edificar una linda casa, comprando un lote de terreno en la calle Belgrano, Alberti y Moreno que se rematarán el Domingo 17 á las 2 de la tarde por Guillermo Gowland y Cia. a14 v17

CASA. SE VENDE UNA EN 115,000 pesos moneda corriente hecha á la moderna con 5 piezas, cocina, gas, aguas corrientes etc., dá un buen alquiler, calle Lima, para tratar ocurrir Tucuman 267. a13 v16

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CAMPO, HAY PARA ARRENDAR una legua y media de campo alto á 40 cuadras de una estacion del F. C. O. distante 32 leguas de la ciudad, para tratar General Lavalle 312. j26 v10ag

CASA DE CAMPO, SE DESEA ALquilar una casa de campo cómoda, rodeada de jardines y que se halle situada, ya sea en Quilmes ó en alguna de las localidades desde Banfield hasta Adrogué, Dirijirse al Sr. Schnab San Martin 151. a14 v19

CLUB DE RESIDENTES ESTRANjeros, deseando comprar un local, se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerlas conocer por escrito, al Señor A. Ostendorp, en el local actual del Club calle Rivadavia 84. a7 v1

CAMPO, SE ARRIENDAN 1.800 cuadras, con buenos pastos y aguadas, en el partido de Las Flores, distan 6 leguas de la estacion Colorada, Ferrocarril del Sud, el dueño puede alambrar el campo y entregarlo ahora ó el primero de Enero: para tratar Entre Rios 295 a13v16

CONSEJO ESCOLAR DE AJO. SE previene á los maestros con diploma, que quieran ocupar la vacante, de la Escuela Elemental No. 1, se pueden dirijir á esta Secretaría. Tambien está vacante, el puesto de sub preceptor de la misma—Ajó Agosto 1º de 1884 —El Secretario. a5 v20

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y otras propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. j15v10ag

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE arriendan desde una hasta diez y seis leguas cuadradas de campo con buenos pastos, montes y aguadas en la seccion 12 de los campos de la provincia muy cerca del pueblo de las Mellizas, para tratar Alsina 215 de 2 á 5 de la tarde. a2 v19

CASA SE VENDE UNA EN LA CIUdad de Belgrano en la calle General Lavalle 79 y 81, situada en la mejor posicion con tramways á la puerta y puede dar el uno por ciento de su capital, está alquilada con un negocio de fonda, para tratar ocurrir calle Ayacucho 283 darán razon, en Buenos Aires. a16v22

CAJAS FUERTES GARANTIDAS contra ladrones é incendios, construidas con chapas blindadas á prueba contra la accion de cualquier clase de barrenos ó herramientas de acero, fabricadas por F. Schwarz y Hno. privilejiadas por el Superior Gobierno Nacional, encuentransen en venta en el Depósito Central Cangallo 101. a13 v16

CONCEPCION ESQUIVEL DE LUIS Juanita Esquivel é Hilario Esquivel, se desea saber el paradero de alguna de estas personas ó en su defecto el del hijo del último, por un asunto que les interesa. Ruégase asimismo á las personas que lo supieran lo avisen á ellos ó al firmante en el domicilio que se indica, Larrea 330.—Federico Candales. a5 v20

CAMPOS SE COMPRAN Y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades sin intereses: en Mendoza donde ya llega el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un precio módico, ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j17 v17ag

CAMPO, SE COMPRAN 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas, OTRO se arrienda de media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 pesos m|c. que sea parte una otro negocio. El campo tiene que ser entre los Partidos de Ayacucho Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado, mas adentro inútil presentarse si el campo no es bueno. Dirijirse calle Piedad núm. 468 a2 v20

CUCHILLOS CABO EBANO, 24 y 40 id cabo hueso 5 60 y 85, id cabo de metal blanco 120 id para postre de 20 95, cucharas para sopa de 20 á 95, id para café de 10 á 60, tenedores de 20 á 95, cubiertos para ensalada desde 5 hasta 25, cubiertos para trinchar cabo hueso fino 22, asientos de cristal para cubiertos de 28 á 40, id nikelados 40 ps dna., anillos para servilletas boj 10 y 20 ps. dna. id de hueso 25 y 30, id de metal 45 y 55, cucharones desde 2 hasta 45, ps. carpetas de madera para mesa de 1 á 15: en EL CELTIBERO, Belgrano y Lima, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, loza, batería de cocina, licores y bazar. a2 v17

CLUB UNION. LICITACION, POR acuerdo de la C. D. se llama á propuestas hasta el dia 21 del corriente inclusive, para el servicio y esplotacion de los ramos de Café, Restaurant y Billares en la casa de la Asociacion Alsina, altos, en las condiciones y por el término previstos en el pliego de bases y condiciones que podrán ver los interesados ocurriendo en Buenos Aires, á los Dres. Leopoldo del Campo, Victoria 74 y Benjamin Canard, Moreno 78 y en el Azul, Burgos 81, á donde deberán ser dirijidas las propuestas. La C. D. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Agosto 3 de 1884 Eduardo Plot, Presidente, Gonzalo Doblas, Secretario. a14 v21

Cólera Y FIEBRE AMARILLA!, como el mas adoptado, prudente y eficaz preservativo, contra estos dos terribles flagelos que ya estan casi á nuestras puertas, es el tener con tiempo, casa en paraje de la campaña, reconocidamente sano é higiénico, y siendolo más que ninguno, como se ha comprobado en análogas circunstancias, el pintoresco y progresista pueblo de Zárate, en él se vende una casa y terreno, cuyo detalle es como sigue: consta de 50 varas de frente, por 50 id. de fondo; de 9 piezas y cerco, todo de superior material, y está situada, haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo así un doble, magnífico y ostentoso frente de 100 varas, todo lo cual hace á dicha casa, propicia para cualquier uso, empresa ó especulacion:—Títulos y baratura á toda prueba, dirigiéndose para tratar, bajo las iniciales E. P. en Buenos Aires, calle Gral Viamont, (antes Temple) 275. j26v26ag

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea práctico y con garantía se necesita calle Perú 757. a15 v19

DEPOSITO ó TALLER, SE ALQUIla uno en el fondo de la casa calle Lima 175, para tratar á la calle Artes 170. a15 v17

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años se precisa para comisiones, Centro de Locaciones Piedad 105. 13 v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven que sea práctico en el ramo de almacen, Esmeralda 537 Esquina Paraguay. a13 v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, que sea práctico en el ramo, calle Santa Fé núm 972, darán razon. a12 v17

DEPENDIENTE DE CONFITERIA práctico, se precisa uno en Barracas al Sud, General Mitre 307. a12 v17

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, italiano como de 14 á 16 años, se precisa San José núm. 1. a12 v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se ofrece uno práctico en el ramo, para tratar en el almacen Cochabamba 34. a12 v17

DEPENDIENTE DE FARMACIA: se necesita, Belgrano esquina Jujuy a15 v19

DEPOSITO, SE ALQUILA UNO CON 25 varas de largo por seis de ancho, ocurrir Piedad 920 de 9 á 11 y de 5 á 7. p. m. a3 v22

DEPENDIENTES PRACTICOS EN el despacho de bebidas, se necesitan dos, inútil se presenten sin recomendacion, ocurrir Cerrito 143. a15 v19

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven, que sea práctico en el ramo de mercería y comisiones, con buenas recomendaciones, calle de Victoria 233 a15 v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa uno que sea práctico en el ramo, escusado que se presente si no tiene buenos informes, calle de Belgrano 1,145. a14 v17

DOMINGO IGLESIAS SE ENCARga de toda clase de trabajos de albañilería, pintura, blanqueos etc. á precios módicos, calle Estados Unidos 508 esquina á San José. a14 v17

DEPENDIENTE de FARMACIA muy práctico y formal se precisa, escusado se presente sino tiene buenos informes, Piedad y Montevideo. a12 v17

DEPENDIENTE de botica, se NECEsita uno muy práctico con buenas recomendaciones, ocurrir en la farmacia Roma, Arenales y Talcahuano, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 por la tarde. a14 v16

DEPENDIENTE CON BUENAS REcomendaciones se precisa uno que sea práctico en el ramo de bonetería, en la fábrica de camisas calle Florida núm 10, para tratar de 12 á 5, inútil irá otras horas. a12 v17

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 9 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ Gaspaño Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos lavage del estómago. Horas de consulta de una á tres. Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 217, altos. a15 v16

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN terreno con una pieza, el terreno tiene 40 varas de frente por 132 de fondo, está situado frente al cementerio, ocurrir á la calle Colejio núm. 12 en San Isidro. a12 v19

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS en San Martin.—Por disposicion del señor Presidente de la Comision Directiva de esta Escuela, se hace saber á los padres ó tutores de los alumnos, que pueden ocurrir á buscarlos, en virtud de haber acordado la Comision, darles salida desde la fecha hasta el primero de Setiembre próximo.—Agosto 12 de 1884.—El Administrador. *Augusto de la Riestra* a13 v19

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de Lujo, calle Lima 60 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. j30 v30a

ESCUELA DE BAILE. EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skatin-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo, 414.—Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—A Constante. j18v17a

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Piñeiro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril, ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Córdoba núm. 330, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. a3 v3st

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO se vende uno de poco capital situado en el partido de Bolivar en la seccion 11, lindando con los establecimientos de los Sres Garreton, Machado, Chabuy Bonet, compuesto de la casa principal y dos puestos, el capital lo representan como 3500 ovejas, una manadita de caballos, otra de yeguas, una tropilla, 10 lecheras, 3 corrales alambre y ñandubay con tres corrales de lienzos, otro de zanja para caballos cercados con ocho cajones de 1 1/2 pulgadas, mangueras y demas, una quinta como de cien y pico varas por costado alambrado, 1 buen carro con guarniciones completas y caballos, arado y varios otros útiles: todo en perfecto estado y los animales bien aclimatados, pues están en el campo hace 16 meses Como se desea realizar pronto se venderá barato y con mas razon si es á una sola mano, el todo solo importa como 150,000 $ m.c., darán razon en Buenos Aires, Chacabuco, 40, y para tratar en el mismo campo, donde se halla el dueño. j20v14a

FOGUISTA, SE NECESITA uno Colon 349, esquina Comercio. a13 v17

EL DOMINGO 17 á las 2 DE LA TARde tendrá lugar el remate en el Boulevard Belgrano. a14 v17

EL UNICO TERRENO á VENDER en la calle Belgrano y Alberti es el que remata Guillermo Gowland y Cia., el Domingo 17 á las 2 de la tarde. a14 v17

FERMIN D. SARAVI SE LE DESEA ver con urgencia por algo que le interesa, ocurra Casares é hijos Balcarce 26 a14 v16

FONDA, SU dueño NECESITA UN socio con poco capital, ocurrir Venezuela 101, de 1 á 5 p. m. a14 v20

FLORES CORTADAS, PAPEL BORdado con flores y con dibujos, para felicitaciones, se venden á precios muy baratos, Cuyo 242. Librería Literaria a13 v19

FONSECA Y GARCIA SAGASTUME. (25 de Julio). Casa de consignaciones y acopio Remisiones, Ordenes en Buenos Aires, Bolivar 44 a3 v20

FARMACEUTICO, SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 401 a14 v31

FAMILIAS, GRAN LIQUIDACION de artículos de Loza, porcelana, cristal, y todo útiles de cocina. Al mismo tiempo se liquidará un gran lote de artículos de bazar. Aprovechar la ocasion Se vende por la mitad de su costo. Horas de venta de 9 á 6. 419 Rivadavia 421. a6 v1

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante la obra se publica por entregas de 32 páginas El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico Perú esquina Venezuela, acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7v1st

FIERRO AGATE NIKELADO FINO como teteras á 4, 5, 6 y 7 nacionales, jarras para agua á 150, 170 y 190, juegos para té 3 piezas á 280 y 320, cafeteras de filtro á 130, bandejas redondas á 95 id. cuadrada grandes á 250 salivaderas altas á 4 nacionales, juegos electro plata para té 5 piezas 250, bandejas electro plata de 60 á 180, teteras y azucareras de peltre fino de 25 á 35, dulceras cristal de 12 á 60, fuentes porcelana todas clases, juegos de porcelana fina para mesa á 1.100, EL CELTIBERO, Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte: batería de cocina, licores, cubiertos y bazar. a2 v17

GUARNICIONES, SE VENDEN para 2 caballos de carruage, Montevideo 637 a15 v20

GRAN FABRICA ESPECIAL DE banderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j5 v5stmbre

HOJALATEROS, SE NECESITAN oficiales y medios oficiales se les garante buen sueldo y trabajo seguido, Cuyo 429. a10 v17

HE VENDIDO LA CASA DE COMIda á los Sres. José Meisa Nuñez y Compañía el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase. Paseo de Julio 515, Buenos Aires, Agosto 13 de 1884 —José Calbeto a13v17

HA LLEGADO DE España una persona formal que desea colocarse bien sea en casa particular ó de portero, ó cobrador ó en ferro-carril tiene personas que le garanticen, además tiene documentos que lo acreditan su honradez darán razon Venezuela 390 Fonda de Vigo. a10 v18

INSTITUTO SUPERIOR DE Señoras y señoritas, Tacuarí 187 se reciben esternas pupilas y medias pupilas, las discípulas elejirán y sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse, la Gimnasia sistema Gifford será enseñada por la directora, las clases se abrirán el 1 de Agosto. La Directora. Dora A. de Lische. j24v 21aj

JARDINERO CON BUENAS RECOmendaciones, se precisa uno para el campo, Cangallo 488. a13 v17

JOVEN INTELIGENTE PARA DEpendiente de oficina y correcion de pruebas se necesita Venezuela 284. a12 v17

JUAN CRUZ FRIAS, MENOR QUE hace algun tiempo partió del Tandil se desea verlo en el mismo punto, casa de D. Primitivo de la Canal, para comunicarle un asunto de importancia. a?12

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 182 (altos esquina San Martin) horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto, se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301 se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Hay clases nocturnas. a15 v16

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a13 v19

LIBRERIA SE VENDE UNA BARAta y con poco capital, dirijirse bajo las iniciales S. L. á la calle Bolivar 307. a13 v19

LUSTRADOR. SE NECESITA UNO Callao 223, que sea inteligente en el ramo. a13 v16

LUISA RAVAZZI avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 335 a3 v21

LA PLATA, VAPOR INGLES, HA terminado la descarga en los depósitos de la Aduana Nueva, las averías se revisarán el Sábado 16 del corriente, á las 12.—Luis Mac-Lean y Ca. a14v16

LA CALLE DE BELGRANO será la mas importante y es donde se venderá en lotes la manzana comprendida Alberti Moreno y Belgrano el Domingo 17 á las 2 de la tarde. a14 v17

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente etc. Corrientes 315. a10 v10

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad.—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Otra

LIBRETA PERDIDA, SE HA ESTraviado una libreta de depósito á premio del Banco de la Provincia, perteneciente á Francisco Armendansi y Rosa Lonzini. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Entre Rios 456. j22 v22ag

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. e31-per

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el término de 10 dias contando desde la fecha, á los Sres empresarios de albañilería, carpintería y pinturas, para la construccion de un salon de Conciertos, etc para la sociedad "La Francia" calle Gral Lavalle 235. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en casa de los S. S. Presidente y Vice-Presidente, el primero M. Lambert, calle Suipacha 128, el segundo M. P. Valentier, calle Artes 78, donde se hallan los planos y pliegos de condiciones al efecto. Concluido el término mas arriba indicado, las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 15 á las 12 del dia, en el local de la sociedad. —NOTA— La Comision Administradora se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de eliminarlas á todas. Por la Comision.—L. Lambert.—P. Valentier. Buenos Aires Agosto 5 de 1884. a5 v19

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad como en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de edificios, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que he establecido en esta Capital un nuevo escritorio, en la calle núm. 3 entre 49 y 50 ofreciendo lo siguiente: Construir obras de albañilería de todas clases, cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que concierne al ramo, sea con materiales ó sin el simple manos de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular é irregular, solicitar lineacion ante el Departamento de Ingenieros hacer obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario, contando con las mejores relaciones en esta sociedad. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecernos á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos.—La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50. j27 v27ag

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 10 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerada desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1/2 pesos m/n —	pesos m/n 40,000
Deducion 25 %.	10,000
Al público	pesos m/n 30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	10000	10000
1 " " "	1000	1000
2 " " "	500	1000
8 " " "	200	1600
12 " " "	100	1200
74 " " "	20	1480
14? " " "	15	2100
1102 " " "	10	11020
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m/n 30,00-

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.º 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La estraccion empezará á las diez de la mañana. Los extractos se reparten gratis —La Comision Administradora. a10 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España. por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40. Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orilla 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible. Novela de costumbres flamencas por Don M Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40. Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,00; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40. Historia de una parisiense. por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguía 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80. Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 2,00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Cartilla Vinícola: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0,40. a5 perm

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca. I—Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á disposicion de los licitadores.

II Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuarán de estricta conformidad á los mismos.

III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

IV—Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

V—Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

VI—Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 1º de Setiembre próximo á la 1 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados.

VII—El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó ninguna de ellas.

VIII—Por mas detalles podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata, donde estarán los planos de manifiesto, y se les dará hechas las esplicaciones que deseen para el objeto de la presente licitacion.—Bahia Blanca, Julio 31 de 1884.—*Francisco Bozzano*, Presidente—*Daniel Aguirre*, Secretario. a8 v20

LAMPARAS DE MANO á 10 12 Y 15 … de 15 18 20 hasta 180, id de nikel 80 y …, id de dos mechas de 80 á 180, id prusianas con … de porcelana de 30 á 80, mechas para toda clase de lámparas y cocinas, tubos id id, pantallas de porcelana y de papel en EL CELTIBERO Belgrano y Lima, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, porcelanas, lozas, cristales, ferretería y bazar. a3 v17

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita, Cangallo 281. a15 v19

MUCAMO SE NECESITA UNO bueno, ocurrir calle Santa-Fé 136. a15 v20

MUCAMA ó señora FORMAL. SE necesita, Venezuela 670. a14 v17

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle de San José 125. a14 v17

MUCAMA, SE PRECISA PARANA 112. a14 v17

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. a14 v17.

MUCHACHA, Y MUCHACHO, SE precisan, calle de Suipacha 436. a13 v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA Lima 180. a13 v16

MUCAMA. SE NECESITA SOLIS 65. a13 v17

MOZO DE CONFITERIA SE NECEsita 281 Rivadavia. a12 v17.

MUCAMA. SE NECESITA UNA, Suipacha 420. a12 v1

MUCAMA, SE PRECISA UNA EN la calle Maipú 487. a12 v1

MUCHACHO, SE PRECISA PARA el servicio, para tratar Lavalle 682, a15 v19

MUCHACHOS PARA DESPALILLAR tabaco, se necesitan en la Cigarrería "La Balanza" Buen Orden 106 y 108. a15 v19

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE precisa, pra poco servicio en la calle Victoria 883. a15 v19

MUCAMO SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones ocurrir calle Chile 253. a15 v19

MOZO DE CONFITERIA JOVEN Y práctico se necesita uno, para tratar Santa-Fé 911. a15 v21

MUCAMA QUE SEPA coser y planchar. se precisa para un matrimonio, se paga buen sueldo, ocurrir Piedad 131. a16 v10

MUCHACHO PRACTICO EN EL ramo de almacen, se precisa en la calle Alsina 713 esquina de Zeballos. a15 v19

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita, Piedad 105, altos á la izquierda. a15 v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO bueno, de 10 á 12 años para sirvienta, en la calle Garay núm 55 (altos). a14 v18

MUCHACHO DE 12 á 13 años, se ofrece uno español, darán garantía de su conducta calle Buen Orden 737. a14 v17

MUCHACHO, DE 16 años ARRIBA, se necesita para cuidar un caballo, muy urgente, Chile 938. a14 v17

MAQUINISTA IMPRESOR, SE ofrece uno para cualquier punto de la campiña, Córdoba 753. a14 v17

MUCHACHO DE 12 á 15 años CON buenas recomendaciones, se precisa en la sombrerería, Cangallo esquina Maipú. a14 v19

MUCHACHA DE 12 á 14 años Y UNA cocinera, se necesitan, Gral. Lavalle núm 1132 a13 v16

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se paga bien, dirigirse, Ayacucho 59. a13 v16

MUCHACHO DE 14 á 16 años DE edad, se precisa uno para peon, ocurrir Victoria 66. a13 v16

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 196 y tambien una cocinera para el campo. a13 v16

MUCAMA Y COCINERA CON CAma, se precisan en la calle de Cuyo 927. a13 v16

MUCHACHO PARA PEON, DE 18 años, que sepa cuidar caballos, se necesita, calle San Juan 160. a13 v16

MUCAMO Y PEON, Se NECESITAN con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 173. a13 v16

MUCAMA, SE PRECISA CALLE Belgrano núm 424, es inútil se presente sin recomendaciones. a13 v16

MAQUINA DE COSER. SE VENDE una propia para sastre ó familia, se dará muy barata. Alsina 896. a13 v16

MAYORDOMO PARA EL CAMPO, se ofrece un jóven con bastante práctica, para verlo Europa 50, darán razon. a13 v16

MUCAMO, SE NECESITA QUE sepa servir y con buenas recomendaciones, Moreno 546 a13 v16

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE precisa para corto servicio, Ombú núm 137. a12 v17

MUCHACHO. SE NECESITA UNO de 15 á 18 años para almacen, Alsina 289. a12 v17

MUCHACHO PARA SIRVIENTE de 12 á 13 años, se precisa, Corrientes 355. a12 v16

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para todo servicio de confitería, ocurrir calle Bolivar 581. a12 v17

MUCHACHA SE NECESITA UNA, de 12 á 14 años para cuidar un chico, Ocurrir calle Tucuman 103. a12 v17

MATRIMONIO, EL MARIDO JARdinero y la muger cocinera, se necesita calle Cuyo 783. a12 v19

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR con su deber y con buenas referencias, se precisa Santiago del Estero 564. a12 v17

MUCHACHA, SE NECESITA UNA muchacha de 12 á 15 años para mucama, Pozos 330. a12 v17

MUCAMA SE PRECISA UNA MUchacha de 12 á 15 años para mucama, Pozos 330. a12 v17

MUCHACHO, PARA MUCAMO, DE 12 á 14 años, con recomendaciones, se precisa uno, Piedad 539 a12 v17

MUCHACHA CHICA DE 10 á 12 años, se precisa, calle Independencia 252. a12 v17

MUCAMA SE NECESITA una, ocurrir Corrientes núm, 130 entre Florida y San Martin. a12 v18

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 15 á 20 años para hacer la comida á un matrimonio, Venezuela 515, de 12 adelante. a15 v17

MATRIMONIO, EL MARIDO PARA cocinero y la mujer para mucama ó bien madre é hija, se necesita Santa-Fé 459. a10 v17

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa bien su obligacion y presente recomendaciones, ocurrir á la calle Salta 556 de las 10 de la mañana para adelante a14 v17

MUGER FORMAL. SE NECESITA para cuidar una enferma y unos niños, se le pagará buen sueldo, ocurrir al depósito de máquinas, Belgrano 425 y 427. a14 v17

MAQUINISTA IMPRESOR. SE ofrece uno para obras ó diarios, desearía para Montevideo, Corrientes ó Entre Rios. Dirigirse Córdoba 253. a14 v17

MUCHACHA SE NECESITA UNA para cargar un niñito de dos meses, se le pagará buen sueldo, Pozos 201 entre Venezuela y México. a14 v20

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 10 á 13 años, con recomendaciones, en el Teatro Nacional, Escritorio de J. A, Ureta. a14 v19

MAITRE D'HOTEL, FORMAL CON buenas recomendaciones, se necesita, de preferencia italiano ó francés. Esmeralda 700, de 9 á 2. a13 v16

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, el marido para cocinero y la mujer para lavar, se precisan en la calle de Belgrano 196. a13 16

MAQUINA, SE VENDE UNA SIStema moderno muy liviana para picar tabaco á mano y tambien á vapor, ocurrir Moreno 296 1er. patio cuarto núm. 8 de 9 á 3 de la tarde. a13 v16

MUCHACHO ó MUCHACHA estrangera y de 12 á 14 años, para el servicio de corta familia, se precisa en la calle de Cuyo 806. a13 v16

MOLINERO, SE OFRECE UNO COmo ayudante de pica-piedra ó para cualquier otro trabajo, para tratar ocurrir calle Independencia 160 cuarto 87. a12 v19

MOTORES á VAPOR de TODAS clases y fuerzas, y de los mejores fabricantes de Europa y Nord-América, los hay en venta á precios sin competencia en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. a13 v16

MERCERIA, SE VENDE UNA BUEna mercería, bien acreditada y en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Buen Orden núm … con tiene comodidad para familia, el dueño … por ausentarse del país, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. a14 v17

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 297 y 299, frente á la … Hay un gran surtido de … á precio muy bajo, … Bernard—Moreno 297 y 299, frente … [illegible]

Niñera, SE NECESITA EN LA calle de Moreno núm 481. a15 v17

Niñera y COCINERA, SE NECESITAN en la calle Suipacha 411. a12 v17

Niñera, SE PRECISA UNA EN LA calle de Salta núm, 8 se le pagará buen sueldo. a14 v17

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, en la calle Bolivar 73 (altos). a12 v1

Niñera, SE NECESITA EN LA calle Piedras núm 283, altos, Se pagará buen sueldo si tiene las condiciones necesarias. a8 v19

Niñera. INTELIGENTE Y TRABAjadora, se necesita urgente, se le pagará buen sueldo, ocurrir al depósito máquinas de coser, Belgrano 425 y 427. a14 v17

Niñera, SE NECESITA UNA MUJER formal con buenas recomendaciones de su conducta, Rivadavia 710; altos, escalera de la derecha. a6 v16

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, o escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan en "La Abundancia". a14 v17

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, Cerrito 419. Barbería. a14 v17

OFICIALES TAPICEROS. SE NECEsitan, Belgrano 487. a13 v16

OFICIAL BARBERO. SE PRECISA que sea bueno, calle Alsina 967. a13 v17

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA calle Paseo de Julio 212. a13 v16

OFICIALES HERREROS SE NECEsitan calle Salta 55. a12 v17

OFICIALES HOJALATEROS. SE precisan, 696 Buen Orden 698. a12 v16

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno, Cerrito 410, barbería. a12 v1

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan calle Córdoba núm 55. a5 v21

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno, para los Sábados y Domingos, ocurrir calle Montevideo 436. a15 v19

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sea bueno, ocurrir calle Paseo de Julio 194. a15 v19

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la barbería italiana [calle Cochabamba núm 876. a13 v16

OFICIAL BARBERO PARA LA Provincia de San Juan, se precisa uno, para tratar calle Libertad 383. a12 v17

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno que sea bueno, se le pagará bien, Venezuela 542. a12 v17

OFICIALAS, SE PRECISAN EN LA fábrica Robespierre para [cigarrillos Franceses 445 Rivadavia 446. a12 v17

OFICIALES CARPINTEROS. SE precisan dos, hojalatería del Globo, con comida y casa, Buen Orden 696. a12 v16

OFICIALES HERREROS. SE PRECIsan dos, hojalatería del Globo, Buen Orden 696. a12 v16

OFICIAL PELUQUERO ó SALONEro que sea bueno en el ramo, se necesita, Corrientes 350. a14 v17

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL SAStre que sepa trabajar bien se precisa calle Piedad 647 se prefiere italiano. a14 v17

OFICIAL SASTRE POMPIER. Jóven italiano y que sepa sus obligaciones; se necesita, Bolivar 146. a14 v17

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, calle Lima 489, y se le pagará buen sueldo. a14 v17

OJO COMERCIANTES, SE ALQUIla la esquina de la calle Paraguay y Esmeralda. Para tratar ocurrir al almacen calle Esmeralda 537. a13 v16

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos, uno muy bueno y el otro regular, para un importante pueblo de campaña, ocurrir Piedras 75 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. bajo las iniciales B. R. a15 v19

OJO!! HERREROS Y RENTISTAS, se vende, la propiedad y taller de herrería en la calle Rioja núm. 930, los que se interesen ocurran al domicilio indicado que allí se encuentra su dueño para tratar, las ventajas que este taller y buena renta dá, se suprimen por su mucha estension a7 v20

OJO ZAPATEROS! LOS QUE deseen tener coleccion completa de moldes de todas clases, tanto al carton como al zinc, tomados por los métodos mas adelantados, pueden pasar á la calle de Buen Orden 467 al lado de la zapatería la Elegancia Argentina, de Felix Urbina, plaza de la Concepcion esquina Independencia, se precisa un medio oficial zapatero. a13 v19

PRECEPTOR PARA LA campaña, SE necesita, calle Cuyo 783. a12 v17

PIANO, SE VENDE UNO EXCElente por la mitad de su valor, Callao 59. a14 v17

PEONES QUINTEROS QUE SEPAN arar se precisan calle San José 746 de 8 á 10 de la mañana. a14 v17

PEONES SE PRECISAN PARA vender factura fina; es inútil presentarse sin recomendaciones Piedad 1007. a14 v16

PROFESOR INTERNO PARA CLAse elemental, sabiendo inglés ó francés, se necesita, Liceo Mercantil, Belgrano 301. a14 v16

PEON DE BOTICA, que sea práctico y con buenas recomendaciones, se precisa en la Botica Nacional Cuyo 1,100. a13 v16

PIEZAS. SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, para hombres solos ó matrimonio, Para tratar Belgrano 301. a13 v19

PANTALONERAS Y CHALEQUEras, se necesitan en el Gran Taller de los Sastre, 133 Rivadavia 135. a15 v17

PLATOS DE PORCELANA GRANdes á 1 peso mjn, la docena. Bazar Argentino, frente á Santo Domingo, Sucursal Cuyo 463. a15 v17

PELUQUERIA Y CAMISERIA DE poco capital con ó sin mercaderías, se vende una por ausentarse su dueño, calle Cuyo núm 75. a13 v17

PROFESORA DE PIANO. UNA SEñora estrangera se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular Cangallo 407, dirijirse de 12 á 2 p. m. a13 v19

PIANO DEBAIN. PIANO ORGANO con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires, se vende Tacuarí 95. a6 v21

PIANOS, DESDE 2,000 PS. GARANtidos por 5 años, de todos fabricantes, desafío toda competencia en los precios, 100 Perú 100. j19 v19ag

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PANADEROS, BALDOSAS INGLEsas de primera clase para pisos de hornos de panadería. se acaban de recibir y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina. a14 v20

PELUQUERIA Y BARBERIA, ESTAblecida hace muchos años y contando con una numerosa clientela, se vende por ausentarse su dueño para Europa, calle 25 de Mayo 165. a12 v17

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, canto y Bordados. Recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio para tratar de 2 á 3 de la tarde, Belgrano 568. a5 v21

PIANOS GARANTIDOS de PRIMER orden; ocurrir por ellos al depósito de Francisco Caniggia. 488 Rivadavia 490. Casa de confianza fundada en 1870. Afinaciones y composturas sin rival y sin competencia. j24 v24ag

PANADERIA, POR NO PODERLA atender, su dueño se vende una panadería bien montada y con buenos repartos, por mas informes y tratar dirijirse calle Independencia 432, de 11 á 1 y de 4 en adelante.—Buenos Aires, Agosto 14 1885. a15 v21

PROFESOR, SE NECESITA UNO para una Escuela Primaria, que sea competente, que conozca el Inglés ó francés y que hable correctamente el Español. Se pagará hasta 100 pesos mjn. segun sus aptitudes. Ocurrir al Hotel Universal cuarto núm 31 a1 v17

PROFESOR, SE NECESITA uno para un colegio de 2ª Enseñanza, que pueda dictar los cursos de 1ro, 2do, y 3er. año de estudios Prep. Nal. que en especial posea el Inglés. Se pagará hasta 100 ps. mjn. segun sus aptitudes. Ocurrir al Hotel Universal cuarto núm. 31. a1 v17

PERRO ESTRAVIADO, SE HA EStraviado un perrito de raza inglesa (fox terrier) de cuerpo blanco, cola corta, manchas negras en todo el largo de cada costado de la cara y puntos chocolates abajo de los ojos, una oreja negra, responde al nombre de Fom,—se le dará una buena gratificacion al que lo devuelva al señor Bouwer, 38 Reconquista, Buenos Aires, ó Cerrito 48, Belgrano. a13 v19

… UN … interés módico y pagadero por cuotas mensualmente. Dirijirse bajo sobre Homebird, calle Rivadavia 86. a12 v19

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo: catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. j29 v29a

PLATOS PORCELANA PARA MEsa 24 y 30 id para postre 25, id enlozados 7 ps. id de loza de 14 á 22 id de piedra á 24 y 26, id de cristal de 3 á 10, id dorados 30, tazas blancas para té café y almuerzo de 25 á 60, id de colores de 40 á 120, id de barro fino de 60 á 72, copas de cristal para agua licores y vinos de 18 á 60, surtido de licores en EL CELTIBERO Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte: cubiertos, batería de cocina, comestibles y bazar. a2 v17

PEDICURO MARTINEZ, AVISO á MI clientela y al público en general, que varios pedicuros de Buenos Aires, toman mi hombre para la asistencia á domicilio, por lo que suplico que todo pedido se me haga por carta ó tarjeta, á la que acusaré recibo con otra mia, siendo dos los que ahora atendemos la casa, ésta está abierta todos los dias de 7 a. m. á 6 p. m; á domicilio se atiende de 7 á 10 1/2 a. m., calle Florida 17. a10 v19

POR MUTUO CONVENIO QUEDA disuelta desde la fecha la sociedad Comercial, "Bancalari y Mambretti" y que residía en el Molino á Agua, situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de molino Bancalari. Los que tengan algun reclamo podrán presentarlo en el término de quince dias, á contar desde la fecha, en el molino del Oeste, Once Setiembre, al Sr. Don Victor Mambretti, ó bien al Sr. Don Miguel Bancalari en el molino Bancalari, tambien plaza Once Setiembre. Buenos Aires Agosto 15 1884.—Bancalari y Mambretti. a15 v23

PARA Señoras y niñas. LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Sucursal de la misma; calle Cangallo, 620, esquina Junin;—Se vendes ademas: Farmacia calle Artes 361 Farmacia Libertad de Bonani Hno., Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. a10 v17

QUINTERO con FAMILIA, se precisa haciendole proposiciones muy ventajosas, para Tucuman. Para tratar Santa Fé 885 de 8 á 10 de la mañana. a12 v16

REGENTE. SE PRECISA uno, ocurrir en la farmacia Roma, Arenales y Talcahuano de 9 á 11 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde. a14 v16

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grande comodidades y con contrata larga. Ocurrir en Moreno á Don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 413. a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio, Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12st

SE VENDE UN CABALLO ALTO OScuro para coche, calle Chacabuco 123. a15 v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL albañil, Estados Unidos 568. a14 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Suipacha 124. a14 v17

SASTRE, SE PRECISA UN OFICIAL calle de Artes núm 251, a14 v17

SE NECESITAN DOS APRENDICES aparadores, calle Cuyo núm 678. a14 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Uruguay 338, pieza núm 23. a14 v17

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, ocurrir Piedras 284. a14 v17

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA, Zeballos 303. a14 v17

SE PRECISA UN BUEN CORTADOR sastre, Rivadavia 643, altos. a13 v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Méjico 631. a13 v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Independencia 218. a13 v16

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA, Calle Garantías 284. a13 v1

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años calle Santa Fé 885. a15 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, Reconquista 323. a13 v21

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa su oficio Artes 300 a13 v16

SIRVIENTA. SE PRECISA, QUE sepa un poco de cocina, Perú 76. a13 v16

SE PRECISAN, OFICIALES CARpinteros en el taller, Defensa 510. a16 v20

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CAlle Artes 202. a10 v17

SE PRECISA UN SIRVIENTE CON recomendaciones, Suipacha 148. a12 v17

SE NECESITA UN OFICIAL Y un medio oficial sastre, Corrientes núm. 500. a12 v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL Sastre, Perú 263. a12 v17

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, en la calle Entre Rios 167. a12 v16

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CAlle Buen Orden 520. a12 v1

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de una familia alemana para hombre solo, ocurrir calle Cuyo 763. a15 v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 á 16 años, para un corto servicio, Santiago del Estero 57. a15 v19

SE PRECISAN COSTURERAS QUE sepan bien coser. Calle Cuyo núm 558, de 11 á 12 del dia. a15 v19

SE VENDE UN ALMACEN DE CORto capital para tratar ocurrir á la misma casa Camino de Bollini y Gauna. Capital. a15 v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cocinero y mucama, Moreno 304, ya sea para la ciudad ó campaña, a15 v19

SE OFRECE UNA JOVEN PARA mucama, con buenos informes de su conducta, Méjico 110. a14 v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años y una muchacha de 9 á 11 años, Buen Orden 96. a14 v17

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años con algun conocimiento en el ramo de tienda. Moreno 166. a11 v16

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO y una mucama, ambos con buenas recomendaciones, Florida 360. a14 v17

SE NECESITAN, OFICIALES CARpinteros, con banco en el taller de carpintería calle Lima 70. Ocurrir sin demora. a16 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, española, para criar en su casa, calle Defensa 266. a14 v17

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros que sepan bien trabajar en el ramo, ocurrir calle General Lavalle 1149. a14 v17

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras y una aprendiza, Moreno 602. a14 v17

SE OFRECE UNA Señora FORMAL para el cuidado de un niño en su casa, ocurrir Chile 2… a14 v17

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones, General Viamont 980 a14 v17

SE NECESITA UNA COCINERA, con cama, si tuviese alguna hija se le dará ocupacion. Santiago del Estero 485, a14 v17

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, para una fábrica de camisas, calle Charcas 469. a14 v20

SE NECESITA UN OFICIAL APArador, una oficiala y medio oficial, Lorca 281. a14 v17

SE PRECISA UN OFICIAL BARBEro en la calle Avenida Santa Lucía 103 se pagará bien. a14 v17

SE VENDE UN TALLER DE ZAPAtería, de composturas, con mucho trabajo, para tratar calle Rivadavia 886. a16 v21

SE VENDE UN TALLER DE COMposturas muy acreditado, en la calle Rivadavia 886, Ocurrir á la misma casa. a13 v17

SE VENDE EL ARMAZON, MOStrador y vidrieras de la tienda de la Recoba nueva 86, Plaza de Victoria a13 v16

SE PRECISAN OFICIALAS Y aprendizas de modista, calle Méjico núm 443 esquina á Lima. a13 v16

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA un poco cocinar, se precisa una; calle Salta 122 a13 v16

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Rivadavia 700 a13 v17

SE OFRECE UNA PLANCHADORA … precio módico, Entre … a12 v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS á LA calle en una casa de familia inglesa, Florida 393, altos. a13 v16

SIRVIENTA SE NECESITA una para todo servicio, se prefiere italiana, calle Garantías y Talcahuano, almacen. a13 v16

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa ocurrir á calle Castro Barros, Almagro a13 v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Azcuénaga 353 entre Temple y Córdoba, con 5 habitaciones y demás comodidades. a13 v16

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS INTEriores casa alta, matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 505. a0 v27

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON su cocina independiente para familia sola, Méjico 379. a10 v16

SE PRECISAN MAQUINISTAS ó bilvanadoras para camisas, Buen Orden 75 Camisería Sud Americana. a12 v17

SIRVIENTE ó MUCAMA, SE PRECIsa, se le pagará buen sueldo. Arenales 401. a12 v17

SE NECESITAN SASTRES. ALSINA 300, al Gran Taller Liones, buen sueldo. a12 v17

SE NECESITA, UNA APRENDIZA planchadora, Ocurrir Balcarce 269. a12 v17

SE ALQUILA UNA PIEZA á LA CAlle para zapatería ó escritorio y una pieza amueblada, calle Cuyo 31. a12 v19

SE OFRECE UNA COCINERA inglesa que entiende un poco el castellano, ocurrir á la calle Maipú 493. a12 v17

SE VENDE UN CARRITO CHICO con caballo y monturas. Tambien se venden las monturas de un ladero y la de un cadenero, Chacabuco 123. a15 v17

SE NECESITAN COSTURERAS para ropa blanca de señora, es inútil si se presentan sin recomendacion: Cangallo 723 esquina á Montevideo. a15 v19

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN José de Flores calle Union 182, tiene once piezas, entrada para carruajes, cochera, aljibe, jardin etc., para tratar calle de Flores 137. a14 v20

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA de 6 piezas y demas comodidades, construccion á la moderna; tramway ida y vuelta, precio 50 ps m$n calle Callao 521. Dirigirse Perú 315. a14 v16

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para muy poco trabajo y que puede aprender tambien el oficio de aparadora, calle Entre Rios 248. a14 v17

SE DOBLARA EL CAPITAL COMprando un lote de terreno de los que se rematarán en la calle Belgrano por Guillermo Gowland, el Domingo 17. a14 v17

SIN TASACION Y á LA MAS ALTA postura, se rematarán el Domingo 17, los terrenos en la calle de Belgrano y Alberti, por Guillermo Gowland y Ca. a14 v17

SE VENDE LA ACREDITADA MUEblería y tapicería de la calle Comercio núm. 169, con buena y abundante clientela, su dueño la vende por ausentarse para Europa. a14 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 15 años, Para trabajar con una máquina, se prefiere estranjera, ocurrir Corrientes núm 558, a14 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, con cama, española, para todo el servicio de dos personas, se paga buen sueldo, Salta 156, bajos a13 v16

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL Talabartero, que sepa de todas clases de guarniciones, en la Talabartería de la Piedra Movediza, calle Buen Orden 897, Esquina Garay 232. a13 v16

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, formal, inteligente en su oficio y tiene recomendaciones de su conducta el que se interese puede ocurrir calle de Belgrano 140. a13 v17

SE OFRECE UNA señora FRANCEsa recien llegada de Paris, para cortar y hacer vestidos y tapados, tanto á domicilio como en su casa; Charcas 757 a15 v19

SE VENDE UN PIANO DE ERARD, en perfecto estado, es apropósito para estudio, se dará en un precio muy módico, ocurrir calle de Bolivar 498. a12 v1

SE NECESITA UNA CASA GRANDE que tenga lo ménos 20 á 22 piezas aunque tenga 2 casas que se pudieran unir, se pagará un buen alquiler, ocurrir Florida 102. a12 v20

SE VENDE LA PANADERIA situada en el Pueblo Valentin Alsina, su dueño la vende por no poderla atender, por mas informes calle 25 de Mayo 201. a7 v19

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. a1 v3 ag

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUINA recien concluida con tres piezas, tambien como para vivir familia calle Victoria y Pozo, bazar, para tratar Sarandí 108. a10 v10

SE PRECISA UNA PERSONA QUE sepa trabajos de campo en general, con recomendaciones de persona que garanta su conducta. Ocurrir a la calle Uruguay núm 87. a12 v17

SE OFRECE UN DEPENDIENTE vasco español, práctico en el ramo de almacen con buena contabilidad y letra, sea para aquí o para la campaña, darán razon calle Brasil núm 108 a14 v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 13 años, se le darán 100 ps. vestirla, calzarla y se le mandará á la escuela con dos niños chicos, para que los cuide, Belgrano 628, altos. a14 v17

Señor jóven BIEN RELACIONADO en las familias del país, para ofrecerle una colocacion muy decente ó independiente, se necesita calle Perú 315, de 8 á 9, de 11 á 1 y de 4 á 5 p m. a15 v17

SE OFRECE UN MOZO INTELIGENte, para peon de cualquier casa de negocio, habla tres idiomas, con garantía á satisfaccion del interesado, calle Santa Fe 978, á toda hora. a1 v20

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Javiera Silva, partera que vivía en la calle Venezuela núm 11 año 1879, la persona que sepa y de noticias suyas se le agradecerá, Tacuarí 572. a15 v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano para el cuidado de una casa, el hombre tiene trabajo y si le conviene podrá conchavarse en la misma casa, tiene buenas recomendaciones, ocurrir San José 868. a13 v16

SE VENDE UN TERRENO, CON 10 varas de frente por 46 de fondo, en la calle Ecuador entre Temple y 2a Temple, para tratar Ombú 336 de las 11 á las 12 p. m. y de las 5 p. m. en adelante. a13 v19

SE ALQUILA á FAMILIA DECENTE el departamento á la calle de una casa bien situada, Puede comprender de cuatro á seis lindas piezas sin otro inquilino, Informes Cuyo 181 y 183. Bazar. [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN COMO de 14 á 15 años, para una casa de negocio en campaña. Se prefiere que sea estrangero ó hijo de estrangero, que tenga buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir Perú 659 de 8 á 11 de la mañana [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA, SEMILLA de Trébol, á precios mas barato que en otra parte, clase superior limpio de Buenos Aires, y del Interior, á diferentes precios. Depósito por mayor Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a10 v28

SE VENDE LA FABRICA DE CARros en los corrales de abasto, con todos los accesorios herramientas y galpones, el dueño la vende por no poderla atender para tratar en la misma calle Rioja 934. a9 v19

SE DESEA COMPRAR DE 300 á 1000 novillos de tres años arriba para invernada prefiriéndose de la parte Sud de la Provincia Los interesados pueden dirigirse á la calle Cerrito 472. a12 v19

SE NECESITAN DE 70 á 80 OFICIAles mueblero para un Establecimiento de Mueblería, único en la República Argentina, se les pagarán buenos jornales más que en cualquiera otra parte; ocurrir para tratar Buen Orden 126 y 128. a16 v21

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO de bebidas, sito en la calle Corrientes 929 esquina Ayacucho, tiene buena clientela, y el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. En la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. a13 v21

SE VENDE UN ALMACEN DE REgular capital, por no poderlo atender, cuenta con uno de los principales reparto en su ramo, con un diario de 1300 ps mjn con opcion á uno de los socios ó sin ella, Darán razon calle San Juan 513 panadería. a5 v20

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles, mas antiguo en San Isidro, con pocas existencias, cuenta con una clientela de primer órden, se vende dicho negocio por estar su dueño enfermo, se facilitará la venta con condiciones ventajosas, el alquiler tambien es moderado. Por mas informes pueden ocurrir Esquina Piedad y Reconquista, Depósito de Té y Café. a13 v21

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mútuos, calle Belgrano 481. Se previene á los señores Socios que no han podido asistir á la Asamblea General del 3 del corriente, que pueden procurarse en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 60, un ejemplar de los nuevos Estátutos que serán discutidos y adoptados en la Asamblea General que tendrá lugar el primer Domingo de Setiembre próximo, y que principiarán á regir el 1° de Octubre de 1884—Buenos Aires, Agosto 1 de 1884—N. Fourdon, Secretario. a12 v28

SE NECESITA UN JOVEN DE … años que presente garantías … para … el reparto de mercaderías … Mayo 150, Hotel del Universo, de 8 á 11 a. m. a12 v17

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche. á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm.

SR. D. DOMINGO GUABEL SE LE previene que si en el término de quince dias á contar desde la fecha no pasa á entregar el dinero del carro que compró en la calle Santa-Fé frente al puente maldonado, no tendrá reclamo á los veinte nacionales que dió en seña.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1884, José Molina. a10 v10

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte). Seccion Pilar, sepultura n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha: pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—Uruguay 692—Ultimo plazo. j27 v27ag

TRIPES DE PURA LANA á 12 Y 14 pesos vara. Bazar Argentino, Defensa y Belgrano. a15 v19

TRAJES PARA niños. GRAN SURtido en trajes de niños para media estacion y verano desde 85 ps. hasta 130 ps mjc. Tienda Paris en el Plata 313 y 315 Calle Artes. a6 v8st

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para dicho cargo una persona formal, dirijirse por escrito á las iniciales J. Y. P. calle Chacabuco 68. a10 v26

TERRENO MUY LINDO, SE VENDE uno al Norte á una cuadra del tramway lindando con la gran Cervecería Argentina, tiene 9 v… de frente por 106 de fondo, lleno de árboles frutales, entre dos edificios, precio 27,000 ps. mjc. para tratar Santa-Fé 704 esquina Callao, Mercería, títulos de lo mejor que puede haber. a13 v19

TELEFONOS — LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente jn23-perm

UNA señora española DE 30 años con dos hijos de edad de 10 años, se ofrece de cocinera para el campo, para tratar Lores 135. a14 v17

UNA PERSONA FORMAL, MUY práctico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa. Ocurrir Salta 34. a14 v1st

UNA señora ITALIANA PROFESORA de piano, se ofrece para dar lecciones en buenas familias, colegios, habla el español, enseña tambien el francés. Ocurrir Salta 24. a14 v14st

UN jóven español DESEA ENCONtrar una colocacion algo decente, tiene regular letra y contaduría. El que interese, puede dirigirse por correo con las iniciales J. S. M. ó personalmente Alsina 64 Restaurant a14 v17

URGENTE, SE PRECISAN GUITARRA… dores de muebles para guitarras y aprendices para el mismo en la fábrica de guitarras, de Rafael Martí, Moreno 451, al fondo de la casa. a13 v16

UN ESCRITOR español, EDUCADO en Paris, se ofrece para enseñar prácticamente el Francés á domicilio, y dar lecciones de Literatura, Historia, Geografía y hacer traducciones del francés del italiano y del portugues. Dirigirse personalmente á la Administracion de este diario de tres á seis de la tarde, ó por carta á las iniciales P. S. A. a14 v21

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaría de dar una instruccion sólida á varones que tengan principios de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Droguería de Demarchi Defensa 181 á 185. a13 v13st

VALVULAS DE SEGURIDAD segun la ordenanza Municipal, las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz Hno, Cangallo 101. a13 v16

VENTURA BELLES, NATURAL DE la Villa de Noya (España) Manuel Iglesias Fortes desea conocer su paradero, Puede escribir ó dirigirse a la Capitanía General de Puertos. a15 v17

YA NO QUEDAN TERRENOS EN el Boulevard, Belgrano, los únicos son los que rematarán el Domingo 17 á las 2 de la tarde, Guillermo Gowland y Ca. a14 v17

ZAPATERIA, SE VENDE UNA DE poco capital para tratar ocurran Zeballos 17. a13 v16

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps mjc, y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 60 dias ó mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 60 dias y tambien pagaré de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados los íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo y con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
		Bank of England
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
		M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional ... 3 %
" particulares á premio ... 5 %
" á oro á la vista ... sin interés
" á 60 dias y 90 ó mas ...

COBRA

En descuentos de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo ... 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arcesia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batavia, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Genova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecco, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tavolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

Dura … años … 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50$. hasta el mínimo de las que cuente el establecimiento.—*J. M. Lafuente*. Secretario. perm.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 "	"
Id id id 30 dias en id	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	5 "	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual
" " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	"
" " de $ m|n. 200,000 arriba	1 1/2	"
" 90 dias fijos	3	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuentos y renovaciones de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884 *El Directorio*

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 60 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id	5 "
Id a oro á la vista sin interes	
Id a plazo de 60 á 90 dias	3 "

SE COBRA

…scuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso le…

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata - Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depositos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" " fijos por 60 dias	5 1/2 %	"
" " fijos por 90 dias	6 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 %

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 6,

Capital efectivo en oro ... £ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Pila Por el presente se hace saber á don Francisco Coronel, la sentencia recaida en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos provenientes de arrendamientos, sigue en su contra don Tomás Coria, "Pila Porongitos" Agosto 8 de 1884 "Visto lo espuesto por el demandante, y no habiendo comparecido don Francisco Coronel, a pesar de haber sido notificado de remate con arreglo al Art. 485 del Código de Procedimientos, procedase á la venta en público remate por don Enrique P. Martinez, á la mas alta postura y dinero de contado, de los bienes embargados á Coronel, Consistentes en cuatrocientas cuarenta y tres ovejas, once animales vacunos, cuatro caballos, veinte y cinco yeguas al corte, diez y ocho docenas de cueros lanares, treinta lienzos … y treinta y cinco estacones, para con su producto abonar la cantidad de once mil pesos m|c. y gastos causados que adeuda á Coria cuyo remate tendrá lugar el dia 31 del actual á las 2 p. m. en el campo perteneciente á "Las Chilcas" puesto del espresado Coria, sito en el cuartel tercero de este partido, debiendo publicarse esta sentencia en los diarios "La Prensa" y "La Patria" por el término de tres dias consecutivos como lo dispone el Art 409 del Código de Procedimientos.—Así lo mando y firmo actuando con testigos. Francisco Bailleres—Testigos: Manuel Ortenero—Santiago Duran,—Francisco Bailleres, Juez Interino. a13 v15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano García se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON ALFONSO CHAZZETTE que dentro del término de 15 dias deben de presentar al síndico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle de Cangallo núm. 88 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,549 código de comercio previniéndose que por lo que dispone el art. 1,507 del citado cod. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos N. Carman domiciliado en la calle San Martin núm. ochenta y nueve, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, Buenos Aires, Agosto 9 de 1884, *Pedro Cedra*, Secretario, Cabildo 2° patio. a12 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña BEATRIZ CARTELLE ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario—San Nicolás, Julio 12 de 1884—*Esteban G. Natta*. j15 v15a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña … MASA ESCOBAR DE TURNER ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan auto su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Julio 14 de 1884—*Eduardo M…*

Juzgado de Paz de Dolores Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de D. RAMON BASSO y D. CLEMENTE FILELLA, que habiendo sido estos declarados en quiebra, con fecha Julio 14 de 1884, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado D. Alejandro Molinas con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos de los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Dolores, Julio 22 de 1884.—Rodolfo Panelo, Secretario.

Juzgado de Paz del Saladillo Por el presente se cita, llama y emplazo por el término de 30 dias á contar del dia de su publicacion a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ VARELA, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Junio 28 de 1884.—*José A. Vidal, sustituto*.

Juzgado de Paz de Lincoln Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos, como acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan por sí ó por apoderado a estar á derecho ante este juzgado en los autos testamentarios de aquel finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lincoln Julio 23 de 1884—*José C. Andreu - J. de P.*, Sustituto.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA RIOS ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Marzo 28 de 1884

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. ha dispuesto que cite por el término de 30 dias los q' serán contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DANIEL CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante él por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio treinta de 1884 *J. M. …*

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario. San Nicolás, Julio diez y seis de 1884 *Esteban G. Natta*, Secretario. j19 v19ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Republica Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIX CATONI para que, ya sea como herederos ó acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 18 de 1884—*José Agustin Novaro*, Secretario. j19 v19ag

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Agosto 1° de 1884—*Eduardo M…* a1 v3st

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos o acreedores; para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Julio 31 de 1884 *Horacio Lurio*, Secretario.

Juzgado de Paz de San Isidro Por el presente se cita, llama y emplaza al dueño de un terreno situado en este pueblo, calle San Martin y comprendido entre los linderos D. Tomas Anchorena calle por medio, D. Bernardo Gonzalez Gasaño, D. … y el Dr. D. Juan S. Fernandez, á fin de que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto el avaluador del partido por cobro de contribucion directa desde 1875 á 1884 y en caso que si no se presenta se le nombrará … le ausente. San Isidro, Agosto 7 de 1884—Andrés Rolon, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de La Plata Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Urutchet; se cita por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO … RADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Eduardo Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Julio 23 de 1884 Eduardo M. Wright.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Urutchet ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante … cada mes, á DON JUAN ALSINA, á que comparezca por su Juzgado y oficina de … Don Luis Guerello, á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de D. … Benavidez de Alsina … Buenos Aires, Abril 9 de 1884 …

Juzgado de Paz del Monte Por disposicion del que suscribe se han de celebrar almonedas en los dias 18, 19 y 20 del mes de Agosto próximo … cientas ovejas, tasadas á razon de un peso … y cuatro centavos moneda nacional cada una … admitiendose oferta q' no cubra las 2/3 partes de … Dicho remate ha sido ordenado en … cion seguida por Don Felve y Urgenola contra Manuel Berro por cobro ejecutivo de pesos … Julio 31 de 1884 *S. Kelly*.

Juzgado de Paz de las Conchas Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de … desde la fecha a D. ARISTIDES LANTAN … y D. JOSÉ PIZZOLO, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que les ha interpuesto D. Lorenzo Lisa por cobro de pesos … bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si no comparecen en el término fijado Las Conchas, Julio … de 1884 —*Manuel Bris*.

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes … MARTIN DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Julio 25 de 1883. —*José A. Esq…* Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S… Secretaría del que firma a estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andrés … a contestar la demanda que se le ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral*. a9 v9s

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

LA HIGIENE EN EL SUD

Los barrios del Sud se encuentran alarmados, y con sobrada razon, palpando las desfavorables condiciones higiénicas en que se hallan, que es imposible sean peores.

La Parroquia de San Juan Evangelista es un verdadero foco de infeccion, como se ha demostrado y cómo puede comprobarlo cualquiera que quiera visitarla.

Ese hecho ocasionó hace pocos dias un movimiento de opinion, que dió por resultado el arbitrio de un procedimiento para la desinfeccion de las letrinas.

Ese es un recurso, pero la cuestion queda por estudiarse, porque las calles son barriales pútridos: el fango corrompido se mueve como masa gelatinosa en algunos parajes.

Comprendemos que no se puedan por el momento ejecutar medidas radicales, porque los afirmados tienen que hacerse en armonía con las obras de salubrificacion, que en breve serán propuestas al Congreso para que las decrete y vote los recursos.

Sin embargo: nosotros vemos que en otros puntos de la ciudad, á donde aun no llegan las escavaciones para las cloacas y aguas corrientes, se construyen afirmados.

Si, como está plenamente demostrado, en la Boca es urgentemente reclamada la disecacion de las calles y el desagüe de las aguas pluviales, ¿por qué no se estudia la localidad, para pavimentar los parajes en donde sea mas premiosamente necesario?

¿Y no habria otros medios provisorios y de inmediata ejecucion, para salubrificar esa Parroquia?

Ahora, que el Concejo Deliberante reanudará sus funciones regulares, es conveniente que se preocupe muy especialmente de ese asunto, seguro de que no hay ningun otro que reclame mas urgentemente su atencion.

La situacion de la poblacion de la Boca es realmente espantosa.

Y miéntras ese peligro crece en relacion directa con el tardío avance del remedio conjurador, el Gobierno trata de crear otro foco infecto en la parroquia vecina—San Telmo—pués no es otra cosa, como se ha demostrado, la fundacion del Hotel de Inmigrantes en el terreno del antiguo Hospital de Hombres.

La prensa en masa se ha pronunciado en contra de esa idea, apoyada en documentos oficiales que no han sido refutados por ninguna autoridad científica.

Todos los médicos argentinos, viejos y jóvenes, conocen el antiguo Hospital de Hombres, constándoles plenamente la formacion de las causas que inhabilitan al terreno para los objetos á que se pretende destinarlo.

¿Por qué no publica el Gobierno los motivos que tiene para separarse de las corrientes de la opinion y desoir la voz general de alarmas que su empeño ha despertado?

En pocos dias mas ha de presentarse á los Poderes Públicos una solicitud suscrita por millares de vecinos del Sud, peticionando el desistimiento de establecer el Hotel de Inmigrantes en ese local.

Se ha emitido un pensamiento en nuestro sentir muy racional y aceptable, que consiste en destinar ese terreno á una plaza pública, que mucha falta hace en el barrio en que se halla ubicado.

No encontramos un empleo mejor.

En los momentos en que se proyecta desahogar el centro de la Ciudad con la apertura de un boulevard—idea espléndida—¿no es un contra sentido privar de una plaza, indicada por el sentido comun, á un barrio que carece de parajes abiertos para respirar?

En todos los pueblos que reciben inmigrantes, se ha dado una importancia capital á la casa en que se les hospeda al arribar.

Y eso obedece á razones científicas, olvidadas por los que se empeñan en instalar el Hotel en el paraje indicado.

La observacion del inmigrante á su entrada es una garantía para el pueblo que lo recibe y lo alberga, esponiéndose á las importaciones nocivas que pudiera hacer con su persona.

El cambio de clima, las penurias y los sacudimientos del viaje, impresionan al organismo, fenómeno mas intenso en aquellos que vienen durante 25 dias ó un mes apretados en bodegas insalubres.

A esos recien venidos debe instalárseles en edificios cómodos é higiénicos, tanto por deberes de humanidad, como por nuestra propia seguridad, para precavernos contra las enfermedades que pudieran desarrollarse en ellos causadas por gérmenes latentes y provocadas por defectos de asistencia.

De ahí la trascendencia de las funciones del Hotel de Inmigrantes en todas partes.

¿Y es prudente y sensato edificarlo sobre un terreno en que ha estado asentado un hospital secular, impregnado de miasmas y de gérmenes atentatorios contra la vida?

Ese peligro posible solamente es bastante para abandonar la idea.

Hay en la ciudad suelo suficiente para elegir con ese objeto, sin los riesgos de aquel y con estension para llenar las necesidades presentes y del futuro.

Es una imprevision construir un edificio de 300 á 400 mil duros para Hotel de Inmigrantes é instalar las oficinas del Departamento de Ingracion, en un terreno que no llega á medir una cuadra cuadrada.

Dentro de 10 años recibirémos 200 ó 300 mil inmigrantes anualmente y no habrá cómo ensanchar el edificio, sin rebelarse contra las reglas mas elementales de la higiene.

Una casa de ese género debe ser instalada para que el aire y la luz penetren con ámplitud, dotada de jardines espaciosos y vastos patios.

Un país que cuenta por decenas de miles de leguas sus territorios despoblados, ofrecidos á la inmigracion, no puede sensatamente preparar alojamiento á sus huéspedes en un terreno envenenado durante un siglo por gérmenes de toda clase de enfermedades, encerrado por una edificacion compacta, que crece, y cuya estension no alcanza á una manzana.

Un Hotel en esas condiciones ahuyentará la inmigracion de nuestras playas y tendrá en constante jaque á la salud pública.

La prensa estrangera ha de hacernos un daño incalculable con su propaganda en contra de esa casa, en defensa de la vida de sus connacionales, como ya está sucediendo, pués los diarios italianos que ven la luz en Buenos Aires se han alarmado con la resolucion del Gobierno y protestan contra ella fundadamente.

En vano serán las cuarentenas, si aquí mismo nos empeñamos en sembrar la semilla de las pestes.

Ni la estrema é injustificable medida de clausurar el puerto herméticamente, nos ha de salvar, porque podrémos ser exportadores de flagelos.

Ni aún echando á pique con torpedos los buques que arriben á nuestras aguas, se ha de evitar que retoñen las epidemias en nuestro propio suelo, fecundadas por el desaseo público.

Se ha demostrado hasta la saciedad que la mas eficaz defensa contra las pestes es la higiene—el mas poderoso recurso de la ciencia una persona y una casa aseada, es una persona y una casa sana.

Las clausuras de los puertos, suponen un pueblo ignorante, semi-bárbaro, incapaz de defenderse con la ciencia contra el desarrollo de las enfermedades.

Las cuarentenas son un recurso, pero la higiene interna, inspira mas fé á los técnicos en la materia.

El pueblo del municipio desearía ver á sus autoridades generales y municipales sometidos estrictamente á la obediencia de esas leyes de la vida.

INDUSTRIA MINERA

"LA INDUSTRIAL"

Del seno del Centro Industrial Argentino surgió hace pocos años un pensamiento, que se condensó en una fórmula práctica, conocida con el nombre de "La Industrial"—empeñosa sociedad minera, constituida con escasos recursos y elementos del país, para esplorar y esplotar algunos de los famosos distritos minerales de la Provincia de Córdoba.

La iniciativa tomó cuerpo á los impulsos de los afanes plausibles de un pequeño grupo de obreros de buena voluntad, acaudillados por D. Agustin Silveyra, el infatigable propagandista, y bajo los auspicios protectores del Gobierno de la referida Provincia, persuadido de que fomentaba el bien de su pueblo.

Hoy dia "La Industrial" ha adquirido un desarrollo tal, que acentuando su personalidad, ha asegurado su presente y su porvenir.

Estampamos esta afirmacion despues de leer la Memoria leída en la Asamblea de accionistas el 13 del corriente por el Presidente de la Compañía, señor D. M. Puiggari.

He ahí un ejemplo digno de imitarse y una empresa merecedora de aplauso.

No una, sinó muchas veces este diario ha indicado la idea de la formacion de sociedades esploradoras de los minerales argentinos, con el fin de comprobar su existencia, clasificarlos é ilustrarlos con informaciones técnicas, para preparar el terreno á la formacion de grandes empresas que los esploten con capitales nacionales ó estrangeros.

Esas operaciones previas, llamadas *cateos*, son en todas partes algo como los prólogos de la grande obra de la industria minera.

Y tanta importancia se ha dado á esos trabajos, que las legislaciones antiguas y modernas les conceden favores y franquicias tendentes á fomentarlas y estimularlas.

Sociedades de esa clase, que exigen poco capital, abrirían á sus miembros lisonjeras perspectivas, porque un descubrimiento valioso les aseguraría ámplias y generosas recompensas.

"La Industrial" ha fundado con buena fortuna un precedente en ese sentido, que la hace merecedora á la consideracion pública.

La Memoria del señor Puiggari pone de manifiesto, entre otras cosas, las siguientes: que no se necesitan grandes recursos, cuando hay el propósito sério de trabajar, fé en el éxito y desprendimiento en la accion, para cimentar la industria minera en la República—y que "La Industrial", realizando sus aspiraciones, ha afirmado sólidamente su prosperidad con el reconocimiento y adquisicion de minas valiosas y de una riqueza poco comun.

Darémos un resúmen somero del contenido de ese documento.

La Sociedad posee los siguientes criaderos: les auríferos de la Cruz del Eje, con el establecimiento para tratarlos, de la Candelaria, comprados á sus dueños con acciones de la Compañía.

Además, dice la Memoria, de los criaderos designados con los nombres de Ramada, Corralito, Gaucho Corral, Cerro de la Aguada, Minita, Angaripola, Comedero de los Rosillos y Cerros Colorados, situados en el Departamento de Calamuchita, se han reconocido otras mas en la misma region, con los nombres de Descubridora, Esperanza, Reservada é Inmediata, que han sido registrados como pertenencias mineras.

La estension visible de esos criaderos varia desde 600, á 4500 metros, estando próximos los unos de los otros.

Los trabajos de la Compañía se han reducido á reconocimientos de vetas para formar minas. De acuerdo con ese plan de operaciones, en la Descubridora se abrió un pique de 30 metros de profundidad, completado con tres galerías laterales de 25 metros de estension y un socavon de 50 metros, que comunica ya con el pique.

Mediante esos laborios se ha descubierto la potencia de las vetas, calidad y abundancia de los minerales, que son poco comunes.

Algunos tiros que se hicieron, desprendieron colpas hasta de 16 arrobas de escelente metal.

Resultados análogos han producido otros reconocimientos parciales de los diferentes criaderos, comprobándose la riqueza positiva de los filones.

Después de describir el estado de las esploraciones practicadas, la Memoria entra á la parte financiera del negocio.

Agotados los recursos de la Sociedad y cimentadas sus bases, se resolvió ampliar su capital con una nueva emision de acciones, algunas de las cuales se han colocado, pero el Sr. Puiggari es de opinion que se suspenda la suscripcion y se organice el negocio sobre la base de emprender las esplotaciones en grande escala, con capitales estrangeros.

Para concluir la preparacion de la empresa, juzga necesario formar un nuevo fondo de recursos destinados al levantamiento de planos, á completar algunos reconocimientos y á otros objetos de carácter preparatorio.

Ilustrada así la verdad de la existencia de los minerales en la cantidad, estension y calidad enunciadas, será muy fácil encontrar los capitales que se necesitan.

Mientras tanto, la Sociedad podrá habilitar el ingenio de la Candelaria para beneficiar el cuarzo aurífero, materia que existe en abundancia en Cruz del Eje.

"La Industrial" tiene nuestras calurosas simpatías y miramos complacidos su rápida prosperidad, revelada por la Memoria del señor Puiggari.

Formamos en la primera fila de los que creen en el porvenir de la minería argentina, cuya bandera flamea sobre los propósitos de esa meritoria y valiente Sociedad, y ella, como las demás de su género que luchan en otras Provincias, han de ver realizadas sus esperanzas y premiados sus desvelos y sacrificios.

Los votos de La Prensa acompañan á "La Industrial" en sus fecundas labores.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Orden del dia de la Cámara de Diputados

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha introducido algunas modificaciones importantes en el proyecto de Registro Civil sancionado por el Senado, y ha formulado al efecto un nuevo proyecto de 67 artículos, que próximamente comenzará á discutirse.

Vamos á dar un resúmen de este trabajo, ya que su estension no nos permite transcribirlo íntegramente.

El Registro del Estado Civil comprenderá los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, y será llevado por duplicado y en tres libros, uno para cada seccion.

Estos libros, provistos de las seguridades necesarias para impedir cualquiera intercalacion ó alteracion en su contenido, se cerrarán el último dia del año. El gefe de la oficina y el Presidente de la Municipalidad ó el gobernador del territorio certificarán al fin de los libros el número de partidas que cada uno contenga, y se archivará un ejemplar en la oficina y otro en el archivo general de los Tribunales ó en la gobernacion del territorio.

El gefe de la oficina del Registro, el archivero general y los gobernadores de los territorios nacionales son responsables de la destruccion, alteracion ó pérdida de los libros confiados á su custodia.

Las partidas del Registro se pondrán unas después de otras en sus respectivos libros, y se espresará siempre la fecha en que se estienden y el nombre, edad, estado y domicilio de las personas que tomen parte en el acto de la certificacion. Además, serán selladas con el sello de la oficina y autorizadas por el gefe de ella, los interesados y dos testigos mayores de edad.

Las notas marginales se autorizarán empleándose para el sello iguales formalidades, á no ser que sean de simple referencia, en cuyo caso bastará el sello y la firma del gefe de la oficina.

Queda prohibido el empleo de las abreviaturas, guarismos y las raspaduras y las enmiendas deben salvarse al fin de la partida. Esta, ántes de firmarse, se leerá á los interesados y testigos.

Cuando fuere necesario suspender un asiento en el Registro, se espresará en él la causa de la suspension. Para continuarlo, se estenderá un nuevo asiento, poniéndose notas marginales de referencia en uno y otro.

Para rectificar ó adicionar un asiento, será preciso que así lo prescriba una sentencia de juez competente.

El encargado del Registro debe dar á los interesados dentro de 24 horas desde que se lo soliciten, copia autorizada de los asientos que se encuentran en sus libros. Los testimonios espedidos en forma por el encargado del Registro bajo su firma y con el sello de la Oficina, establecen la presuncion legal de la verdad de su contenido con arreglo á lo prescrito por el Código Civil.

Las anteriores son disposiciones de carácter general, aplicables á las tres clases de registros. Veamos ahora lo que especialmente se refiere á los nacimientos, matrimonios y defunciones.

En el libro de nacimientos se inscribirán: los que se verifiquen en la Capital y territorios nacionales; los que se verifiquen fuera de dichos puntos si los padres del nacido tuviesen su domicilio en ellos; toda partida de nacimiento cuya inscripcion se solicite: el reconocimiento y legitimacion de hijos naturales; las sentencias sobre filiacion legítima y natural.

El plazo dentro del cual debe hacerse la declaracion de los nacimientos, para estender la partida respectiva, es de tres dias. Cuando los nacimientos ocurran fuera de la Capital y territorios nacionales, este término comenzará á correr desde que los padres vuelvan á su domicilio ó elijan otro dentro de las jurisdicciones indicadas. El encargado del Registro se trasladará al lugar en que se encuentre el nacido para cerciorarse de su existencia.

Cuando el domicilio del nacido, en los territorios nacionales diste mas de cinco kilómetros de la oficina del Registro, la comprobacion de la existencia de la persona se encomendará al Juez de Paz ó autoridad militar y dos testigos. En este caso, será de ocho dias el término para la declaracion del nacimiento.

Pasado el término legal se necesitará órden judicial para hacer la inscripcion.

La declaracion del nacimiento se hará por el padre y, subsidiariamente, por la madre ó el pariente mas cercano que exista en el lugar, cuando se trate de hijos legítimos. Si el hijo fuere ilejítimo, la declaracion será hecha por la persona á cuyo cuidado hubiere sido entregado, por el facultativo y la partera que hubieran asistido á su nacimiento.

Los nacimientos que ocurran en hospitales, hospicios, cárceles, casas de huérfanos y otros establecimientos análogos serán declarados por los respectivos administradores. Prestarán igual declaracion las personas que hallaren un recien nacido ó en cuya casa se hubiere expuesto, presentando las ropas, documentos y demás objetos con que se encontrase.

Toda partida de nacimiento contendrá por lo general: el lugar, dia y hora en que se ha verificado; el sexo, el nombre del nacido, el nombre, apellido y domicilio de los padres y testigos; el nombre y apellido de los abuelos; el nombre, apellido y domicilio del que solicite la inscripcion. Cuando se trate de hijos naturales, solo se hará mencion de aquel de los padres que lo reconociese. En ningun caso se mencionará el nombre del padre respecto del cual la filiacion tuviera el vicio de adulterino, incestuoso ó sacrilego.

Se inscribirá en el libro de matrimonios: los que se celebren en la capital y territorios nacionales los que se celebren fuera de cualquiera de estas jurisdicciones, si el marido tuviere su domicilio en ella; toda partida de matrimonio cuya inscripcion se solicite; las sentencias ejecutoriadas que declaren la nulidad del matrimonio ó el divorcio.

La declaracion de los matrimonios incumbe al marido y en su defecto á la mujer. El término para esta declaracion es de tres dias. Los jueces remitirán, 24 horas después de ejecutoriada la sentencia, en que se declarara la nulidad ó el divorcio, una cópia certificada.

En el libro de defunciones se inscribirán todas las que ocurran en la Capital y territorios nacionales y las de las personas que, al morir, tuvieren su domicilio en ellos.

La declaracion se hará por el cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes, el pariente mas cercano, y en defecto de ellos toda persona mayor de edad que hubiere presenciado la defuncion.

Tambien harán igual declaracion: el dueño de la casa en que muriere una persona extraña; el Superior de un convento, hospicio, cuartel, etc., en donde ocurriere alguna defuncion; el que encuentra un cadaver abandonado ú oculto, el encargado del cumplimiento de una sentencia de muerte.

En el lugar en que hubiere médicos, será necesario tambien, para estender la partida respectiva, el informe del facultativo.

La partida de defuncion contendrá el nombre, apellido, nacionalidad, sexo, edad, estado, profesion, y domicilio de la persona muerta; el nombre, apellido del cónyuge si hubiese sido casada ó viuda; la causa de la muerte, lugar, dia y hora en que ocurrió; el nombre, apellido y domicilio de los padres del difunto; la circunstancia de haber ó nó testamento y la oficina en que se encuentre.

No se permitirá la inhumacion de cadáver alguno sin la autorizacion del encargado del Registro. La inhumacion no podrá hacerse ántes de las 12 horas siguientes á la muerte, ni demorarse mas de 36.

Además de estas disposiciones, hay dos capítulos, consagrado el uno á la manera cómo debe procederse á la rectificacion de las partidas del Registro, y el otro á las penas con que debe castigarse á toda persona que sin cometer delito contravenga á las disposiciones de la ley que se trata de espedir.

TERRITORIOS NACIONALES

Su division administrativa y política

La Comision de Legislacion y Justicia de la Cámara de Diputados, ha presentado un proyecto sobre administracion y gobierno de los territorios nacionales, modificando otro que sobre la misma materia presentó al Congreso el Poder Ejecutivo.

El proyecto divide dichos territorios en las siguientes gobernaciones: 1ª Gobernacion de la Pampa; 2ª Gobernacion de Neuquen; 3ª Gobernacion del Rio Negro; 4ª Gobernacion del Chubut; 5ª Gobernacion del Santa Cruz; 6ª Gobernacion de la Tierra del Fuego; 7ª Gobernacion de Misiones; 8ª Gobernacion de Formosa; 9ª Gobernacion del Chaco. Determina, además, los límites que circunscriben cada una de estas jurisdicciones.

Estos territorios quedarán bajo la garantía de las leyes nacionales y comprendidos en la ley de 25 de Diciembre de 1881, sobre subvenciones para el fomento de la educacion primaria. Cuando la poblacion de una gobernacion llegué á 60,000 habitantes, y sus recursos cubran su presupuesto de gastos, tendrá derecho para ser declarada Provincia Argentina.

Cada territorio de estos será mandado por un Gobernador nombrado por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Senado, y durará tres años en el ejercicio de su cargo. Este Gobernador es al mismo tiempo el Comandante en gefe de la guarnicion, gendarmería y guardia nacional, y deberá colocar en cada distrito un Comisario de policía con su correspondiente dotacion.

Depende del ministerio del interior, residirá en el pueblo que se declare capital y no podrá ausentarse sin licencia del ministerio expresado.

El gobernador tendrá un secretario que será propuesto por él y nombrado por el Poder Ejecutivo. El referido secretario, aparte de otras atribuciones concernientes á empleados de su clase, refrendará los actos del gobernador é intervendrá en todos los pagos, percibo de dinero y rendicion de cuentas.

Los jueces de paz en estos territorios durarán dos años y serán elegidos directamente por el pueblo en los distritos cuya poblacion pase de mil habitantes. La municipalidad de la seccion podrá removerlos con dos tercios de votos.

Cada juzgado de paz tendrá un secretario nombrado por la municipalidad á propuesta del juez de paz, y que actuará en todas sus decisiones.

Las secciones cuya poblacion pase de mil habitantes tendrán derecho á elejir un Concejo municipal, compuesto de cinco miembros, mayores de edad, y domiciliados en el distrito. Entre ellos nombrarán un presidente. Los municipales durarán dos años, y se renovarán por mitad cada año.

Entre otras atribuciones el Concejo municipal convocará para la eleccion de municipales y jueces de paz, nombrando las comisiones receptoras de votos, juzgará de la validez de las elecciones; proclamará y pondrá en posesion de sus puestos á los que resulten electos.

El Concejo municipal tendrá un Secretario que á la vez ejercerá las funciones de Tesorero. Funcionará dicha corporacion seis meses en el año.

En cada gobernacion habrá un Juez letrado, nombrado por el poder ejecutivo. Ante él se observarán los procedimientos vigentes en la Capital de la Nacion. Cuando sea recusado el conocimiento de la causa pasará al juez de seccion más próximo.

De las sentencias que estos dicten podrá apelarse par ante la Suprema Córte de Justicia, con arreglo á las leyes de procedimientos para la Justicia Federal.

Habrá un escribano-secretario encargado de actuar en los juicios que se sigan ante el juez letrado.

Las gobernaciones cuya poblacion alcance á 30,000 almas tendrán una Legislatura que funcionará tres meses en el año. Se formará de delegados de los distritos municipales, á razon de uno por cada 2.000 habitantes y por cada fraccion que no baje de 1.500. Durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y se renovarán por terceras partes cada año.

Para la eleccion de delegados á la Legislatura, como para la de municipales y jueces de paz, se aplicará la ley de elecciones nacionales.

El Gobernador podrá vetar, en un plazo de diez dias, las resoluciones de la Legislatura. Estas solo serán ley, en tal caso, si la Legislatura insiste con dos tercios de votos.

El cargo de miembro de la Legislatura es gratuito y obligatorio. El Gobernador podrá convocarla á sesiones extraordinarias, y prorogar las ordinarias.

Cada Legislatura podrá nombrar un delegado ante la Cámara de Diputados, el que durará dos años en el ejercicio de sus funciones, gozará de la mitad de la asignacion que perciben los diputados nacionales, y tendrá voz en las discusiones pero no voto.

Los delegados de las gobernaciones deberán ser ciudadanos mayores de edad, domiciliados en el territorio que los elija, ó que posean en ellos bienes raíces ó algun establecimiento de comercio.

La Legislatura podrá votar impuestos locales ordenar obras públicas, y en general dictar las disposiciones convenientes para el adelanto, fomento y mejor gobierno del territorio; y sus resoluciones tendrán fuerza de ley.

Como se vé, segun el proyecto aludido, á los territorios nacionales se les va dando las instituciones necesarias á su buen gobierno, á medida que su poblacion, su riqueza y su desarrollo van adquiriendo mayor amplitud.

Hemos presentado solo en bosquejo las disposiciones propuestas en el nuevo proyecto. Además de lo que hemos mencionado, hay otras disposiciones que complementan esas ideas fundamentales.

LA ESCUELA DE MEDICINA DE PARIS

Correspondencia especial para La Prensa

(Conclusion)

Concluyen las *Secciones* de este lado del museo las preparaciones de Artrología, que por el tiempo que hace que fueron ejecutadas y por no haber inyectado las cavidades articulares á la cera coloreada á fin distender los ligamentos, estos se han retraido, arrugado y confundido unos con otros hasta el punto de no podérselos distinguir y no servir por consiguiente de ninguna utilidad; pero ántes de abandonar esta galería inferior mencion harémos dos grandes preparaciones en cera, encerradas en dos voluminosas cajas de vidrio y que sin engañarnos son las mas fieles y exactas del cuerpo humano que hemos visto.

Las dos representan un cadáver humano en que se le ha levantado la pared anterior del torax y el abdómen y la piel de la cara, los brazos y las piernas de modo á mostrar con una exactitud notable de colorido, dimensiones, volúmen, relaciones etc. las vísceras, músculos, arterias y nervios y mas que todo esa infinidad de vasos linfáticos que se hallan en la region interna y anterior de los miembros y distribuidos profusamente por todo el cuerpo.

Galería Superior

Esta galería á la que se sube por la escalera que se eleva en el centro del museo, es del mismo largo que la inferior pero mas baja, ménos rica en bellas preparaciones y en las que casi todas estan deterioradas por el polvo y el humo de las chimeneas de la sala en que antiguamente estaban expuestas. Sin embargo de esto se hallan muchas piezas de un gran valor no solo por que llevan el nombre de los mas antiguos y distinguidos profesores de la Escuela, sinó por la perfeccion con que estan ejecutadas como la de los *organos generadores* del hombre y de varios animales por Huel; la de las arterias hipogástricas por Follin, la de los testículos por el hábil disector Jarjavay; la de los conductos galactoforos por Bonilly y la preciosa coleccion de los huesecillos del oido del hombre, del niño y de varios animales que no hemos podido averiguar el nombre de su autor que es sin duda un disector muy práctico, muy hábil y modesto.

Pero nos detendrémos en esta enumeracion por lo que preferimos hacer con esta galería hicimos en la parte baja del museo, esto es, mencionar ligeramente las principales preparaciones que se hallan en cada una de las secciones en que estan divididas las vidrieras de los dos lados de esta galería.

A la izquierda se halla primeramente la Seccion de los órganos de la generacion muy notable por la gran cantidad de testículos de hombres, niños y animales ya enteros ó ya seccionados de diversos modos é inyectados los unos al mercurio, los otros con sustancias coloreadas de rojo, azul, verde etc. que les dan un hermoso aspecto cuando la preparacion se halla colocada sobre un fondo de terciopelo oscuro, como se notan en los testículos de diversas edades preparados por Menard así como otra del canal del epidídimo, lóbulos testiculares y plexo de las venas espermáticas por Jarjavay que son piezas irreprochables por la diseccion, la preparacion y el montaje.

En esta seccion se hallan cuatro piezas conservadas en alcohol de las fibras musculares de la vejiga y que tienen el mérito de haber sido preparadas por el profesor Sappey en el principio de sus estudios, así como otras del canal de la uretra por Denonvilliers y Deleus.

Para terminar con esta seccion diremos que es una de las mejor representadas y que mas honran al Museo y en la que han desplegado toda su habilidad Nelaton, Le Fort, Malgaine, Vulpian, Richer etc.

A continuacion se halla la Seccion de *Ovología* ménos hermosa que la anterior; sin embargo se notan una coleccion de cera de las evoluciones del feto humano en el útero preparada por Rulium Zinller y que es digna de ser consultada no solo por los embriologistas sino por los que gustan de reproducciones plásticas ejecutadas con delicadeza y exactitud y en seguida unos cuantos cuadros hechos en 1812 por Béclard conteniendo los esqueletos de fetos de diversos periodos; pero de todas las piezas de esta seccion las que más hemos admirado son dos fetos á término en que los músculos, nervios, arterias glándulas y vísceras están preparadas con tal maestría por Leon Le Fort y Pams que no se pueden concebir preparaciones mas difíciles y engorrosas hechas con mayor paciencia, habilidad, precision y gusto.

A los órganos de la generacion y anatomía fetal suceden las preparaciones de los órganos de los sentidos divididas en *Seccion ocular, auditiva, gustativa y tactil*.

En la primera de ellas se distinguen una cantidad de piezas sobre las arterias, nervios y membranas del ojo hechas por Dolbeau y otras tantas por Trelat en 1855.

La segunda seccion posee una coleccion que ya hemos mencionado de los huesecillos del oido del hombre, niños y varios animales, así como una infinidad de temporales, en que por cortes convenientes del *peñasco* se pueden ver perfectamente los canales semi-circulares posterior, superior y externo, así como el caracol y la lámina espiral, las fosas que forman la entrada del acueducto de Falopio y la que da paso á las ramas del nervio acústico que se dirigen al canal vestibulario, etc., en fin, todas esas irregularidades óseas caracterizadas por elevaciones, depresiones, agujeros, conductos y canales que constituyen el oido interno tan costoso de retener y comprender á los principiantes.

Las secciones del olfato, gusto y tacto no encierran sino preparaciones vulgares, groseramente disecadas y mal montadas.

Pasando al lado derecho de la galería superior, hallamos una cantidad de preparaciones mayor y mejores que del lado izquierdo consagradas á los organos de la *secrecion*, de la *respiracion* y de la *circulacion*.

La seccion que encierra las piezas referentes á las secreciones es de todas las de este lado que agradan mas á la vista, no solo por el esmero con que se han disecado cada una de las piezas expuestas, sinó por el buen resultado que han dado las inyecciones coloreadas de sus conductos y la sencillez y elegancia con que se hallan montadas, como se pueden constatar en las 8 preparaciones de las mámas de mujer por Duvet en que se hallan á descubierto los conductos galactoforos preparados por corrosion é inyectados á la cera roja y el páncreas en las preparaciones de Kirmisson sobre el hígado y en las diferentes glándulas delicadamente preparadas por Benilly.

¿Y que decir de las hermosas preparaciones de las ramificaciones bronquiales del hombre y el niño ejecutadas por el distinguido profesor de cirujía Leon Le Fort? Piezas como estas honran tanto al Museo como al que las hace y es lamentable que el ejemplo de paciencia, labor y fineza que ha dado su eminente autor en ellas cuando jóven, no haya sido secundado por otros hábiles disectores. Completan esta seccion respiratoria una cantidad de laringues de hombres, mujeres y niños, así como tráqueas ya enteras ó ya abiertas.

Con las piezas que componen la seccion de los órganos de la circulacion se concluyen las preparaciones que forman la rica y vasta coleccion de todos los sistemas de la economía humana y animal expuestos en el Museo Orfila de la Escuela.

Este sistema que se halla tambien representado en la galería inferior, como lo hemos visto es en esta seccion bastante fecundo en buenas preparaciones, principalmente de corazones ya enteros ó seccionados de hombres, niños y animales y de venas de los miembros.

Es aquí dónde hemos notado la utilidad de los fanales de cristal en que algunos preparadores han tenido la buena idea de colocar sus piezas, pués de éste modo se las preserva del polvo, de los insectos y de la humedad de la pared que les es tan perjudicial, así como el colocar en los estantes de las vidrieras dos ó tres tacitas conteniendo una solucion de *fenol* cuya importancia es fácil comprender.

Como casi todas las piezas de ésta seccion están sostenidas por varillas de hierro ó cobre ya sumamente oxidadas algunas—aconsejamos á los que tengan gusto por los armazones elegantes de nikelar todas las piezas metálicas que entren en el armazon y de emplear varitas de vidrio cuando haya que separar dos ó más órganos á fin de dejar un espacio para el pasage de otro ó para el exámen fácil y cómodo de la pieza.

Llegados aquí no nos queda mas que detenernos en ésta enumeracion superficial que hemos hecho de las diversas secciones en que está dividido el Museo de la Escuela, que en las felices modificaciones y ensanche que se está haciendo al edificio actual, tomará bien pronto una estension de 150 varas, será mejor alambrado y aereado, se harán nuevas vidrieras más bajas y herméticamente cerradas al polvo y gérmenes destructores, y sin duda se aumentarán las piezas anatómicas que ascienden ya á 6000.

Edmundo Reynal O'Connor,
Estudiante de Medicina.

NOTICIAS DEL PACIFICO

Fechas hasta el 25 de Julio

Chile

El departamento peruano de Tarapacá, que Chile ha incorporado de hecho á su territorio, ha sido rebautizado con el nombre de Arturo Prat. Este cambio ha producido, muy mal efecto en los habitantes de dicho departamento, especialmente en el elemento estranjero.

—El consejo de guerra que juzgaba á los amotinados de Freire, de conformidad con lo opinado por el Fiscal, ha condenado á muerte á veintidós soldados.

El gobierno de Chile, con arreglo á lo prescrito en el artículo 8° del tratado de paz suscrito entre Chile y el gobierno de Iglesias, en el cual se dispone que el territorio de las provincias de Tacna y Arica quedará sujeto á la legislacion y autoridades chilenas por el término de diez años, ha resuelto que desde el 1° de Setiembre próximo rijan en el territorio de Tacna y Arica el Código Civil, el Código de Comercio, el Código de Minería, el Código Penal, las leyes que los complementan y modifican y los supremos decretos que los reglamentan.

—El Ejecutivo presentó al Congreso, de acuerdo con el Consejo de Estado, el presupuesto de gastos para el año 1885. Dicho presupuesto asciende á 34.517,414 pesos 38 centavos, distribuidos en la forma siguiente:

Ministerio del Interior	$ 10.403,173-22
" Relaciones Exteriores	" 727,074-20
" Justicia, Culto é Instruccion Pública	" 3.839,650-15
" de Hacienda	" 9.994,237-04
" de Guerra	" 6.348,591-49
" de Marina	" 3.204,715-28

—El debate de la cuestion religiosa habia tomado en la Cámara de Diputados, inusitadas proporciones. Tomaban parte en él los mejores oradores. No se producian incidentes que perturbaran el curso tranquilo de la discusion.

—De los alumnos que tomaron parte en la última sublevacion de la Escuela de Artes y Oficios, habian sido espulsados definitivamente, cerca de veinte. La mayor parte de estos habian sido, además, condenados á devolver al Fisco una suma de 200 á 225 pesos.

Bolivia

Don Eusebio Sillo, representante de Chile en Bolivia, llegó á La Paz. Segun afirman los diarios chilenos, fué magnificamente recibido. Una comision del Club de la Union fué á recibirlo, lo hospedó y le dió un banquete. Se le preparaba una manifestacion.

Don Aniceto Arce que en un principio era el candidato que contaba en el seno del Congreso, con mayores elementos para el buen éxito de sus trabajos, está perdiendo terreno.

EPISODIO DE GUERRA

I

Era la noche ántes de la accion.

En medio de la negrura del espacio llameaban las fogatas del campamento, haciendo vacilar sobre el suelo las sombras de hombres y reductos, tiendas y convoyes militares. Ordenados en simétricas filas, aparecian los anchos conos de tela blanca de los hogares bélicos, semejando montoncitos de nieve. Grupos de soldados entregados al sueño, sin otro lecho que sus mantas grises, aparecian aquí y allá. Los centinelas, de pié, con el ros caido á las cejas, ocupaban su puesto. Habia en todo el ejército un silencio general, imponente, algo parecido al de un cielo poblado de nubes que amenazan tormenta.

Solo en una tienda se velaba. Una mediana hoguerilla, formada de palos y rastrojos arrancados de raiz por la tarde, chisporroteaba con llamaradas vacilantes. Un lijero viento empujaba á ratos, bajo los lienzos tirantes por cordeles, los retorcidos penachos de blanquizca humareda, con que se coronaba la leña húmeda y verde. En uno de estos momentos de esplosiva claridad, ante la cual se iluminaba el interior de la movible casa castrense, veianse las personas que la habitaban. Sentados en círculo, con las piernas cruzadas y las rodillas en alto, á modo turquesco, estaban varios soldados, que por su pantalon rojo, oscuras polainas, cinturon de charol y alzacuello verdoso indicaban pertenecer á un batallon de infantería. No tenian cintas y estrellas sus mangas; pero si el del medio, en cuyos brazos llevaba pegados los amarillos galones de sargento.

Era el sargento Pelaez. ¿Quién no le conoció? Su nombre vino estampado muchas veces en los partes de la *Gaceta* durante las guerras últimas. Allí estaba en medio de sus compañeros, fumando y charlando, la noche que precedió á la famosa y reñida accion de *Las Jaras*. Por si lo habeis olvidado ya (¡qué no puede la ingratitud de los hombres para con sus heroes!), voy á describíroslo. Imagináos un rostro cuadrado, cetrino, nervioso, en cuya superior parte campea una frente chata, limitada por cerdas enmarañadas. Ojos casi redondos, de fulgor fuerte y de un matiz de aceituna brillante. Una cascada de barbas negras, cayéndose y doblándose sobre el pecho. Férreos músculos, angulosos brazos, espalda de gigante, voz de trueno. Hé aquí los componentes físicos de aquel haz de fuerzas que se llamaba el sargento Pelaez.

Oid ahora lo que decia á sus compañeros de armas, mientras chupaba un endiablado cigarro puro:

—¡Muchachos! Mañana á mas tardar entraremos en accion.... Venceremos ¡qué gallo!... El enemigo es cobarde, pero es rico. Nosotros en cambio, somos unos leones, aunque mas pobres que pelaires .... Veinte años llevo con el fusil al hombro ... Tengo mujer y chiquillos. Conque si cae en nuestras manos la caja de un regimiento, nos dejamos de penas. Nuestro general es generoso. Nos permitirá quedarnos con el botin. Así, cuento con vosotros, muchachos, y ahora vamos á cerrar un poquito los ojos, hasta que nos despierte la corneta.

En efecto, á poco, y cuando ya empezaba á blanquear la línea lejana en que la tierra corta el cielo, oíase resonar de eco en eco por el campo, la tocata temblorosa y penetrante del clarin. Mil cuerpos soñolientos pusiéronse de pie sobresaltados. Zumbaron los tambores, brillaron los aceros, crujieron las ruedas de la artillería, y voces, gritos, relinchos y pisadas llenaron de estruendo el campamento.

Eran las tropas que se disponían en órden de batalla.

II

¿Qué hay detrás de aquella nube espesa de polvo y humo, que corre en remolino, se dilata, dispersa, desaparece, vuelve á perfilarse en lo oscuro, avanza, se reconcentra, se encoge, serpea como gigante reptil y se precipita hácia acá con el ímpetu de la avalancha?

Es el ejército enemigo. Aunque aguerrido y brioso, no pudo resistir el primer rudísimo ataque de los soldados de Pelaez. Con la punta acerada de su bayoneta, siempre de frente, acometió el sargento la vanguardia contraria, sembrando en ella la muerte, los lamentos y la confusion. Seguido de sus soldados, como el cazador de sus perros, penetró entre las filas de un batallon, que, sorprendido ante tanta audacia, buscó salvacion en la huida. Dejábanse atras los fugitivos todo el bagaje. Pelaez y los suyos corrian incansables en pos de su presa. De pronto el sargento se echó á tierra, y abrazándose á un objeto pesado y oscuro, gritó con todas sus fuerzas:

¡Aquí está lo que buscabamos!

Pelaez estrechaba convulsivamente contra su pecho la caja del batallon. ¡Mucho dinero debia contener! A pesar de los hercúleos esfuerzos del sargento, la arquita de hierro permanecia inmovil, como si de improviso se hubiera agarrado al suelo. Pero tal contrariedad era más para tentar la codicia que para inspirar el abandono. ¡Fuera estorbos! La culata de diez fusiles abrió pronto brecha en las chapas de la caja, y chorros de oro y plata reventaron por los boquetes.

—¡Quietos todos! exclamó el sargento. Yo soy el dueño de este tesoro. Vosotros tomad....

Y arrojó puñados de monedas á los deslumbrados bisoños.

Entreteníanse estos recogiendo entre las matas aquel riego de riquezas, mientras que el voraz sargento, tirados los chismes de su maleta encerraba y amasaba en ella las sumas arrebatadas al arca. Con poco se contentaron los soldados. Cuando vieron hinchados medianamente sus bolsillos de punto de algodon con anillas, enroscáronselos al talle y regresaron á su campo.

No quiso seguirlos el sargento. Su operacion de avaro habíale como entontecido. No se saciaba de echar en la maleta puñados de duros. Cuando la tuvo repleta, hizo de su capote un saco, rompiéndole los forros por arriba. Súbitamente sintió el resoplido de un caballo á sus espaldas: trató de erguirse, de correr hácia su ejército, pero no pudo. El peso del tesoro le aplastaba, le trababa los piés, le sujetaba los brazos, haciéndole inepto para toda defensa.

¡Ríndete! le dijo el jinete.

Pero el sargento, sin contestar nada, arrastrándose penosamente por el suelo, pugnaba por huir en retirada. Percibió en torno de su cabeza el huracan que el sable del jinete produjo en el aire al ser esgrimido en falso.

—¡Ríndete! le dijo de nuevo su enemigo, ya encima.

El sargento se escurrió otra vez por el suelo. Entónces otro huracan asordó sus oidos, y... un mandoble resonó en su cráneo.

Partida la frente en dos, fué llevado el sargento Pelaez, al hospital de sangre enemigo. Allí estuvo largo tiempo curándose; por fin salió á la calle. Por uno de esos azares de la guerra, olvidáronle sus contrarios, y pudo andar á sus anchas sin las cadenas del prisionero, hasta incorporarse en su compañía.

El sargento Pelaez vive hoy retirado en la oscuridad de un lugarejo. Con su trabajo ha ganado casi tanto oro como metió en su maleta allá en el botin que le costara tan caro. Al frente de una fábrica de harinas lo teneis ahora hecho un señoron. No sueña en la gloria, no piensa en fortunas granjeadas de repente. Y cuando encuentra alguno que se afana en lograr ambiciones desmedidas, señalándole intencionadamente la cicatriz que en su cabeza marcó el chafarote, suele prorumpir en esta sola y profunda frase:

¡En retirada!

José de Siles

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial para "La Prensa"

De la Agencia Havas

BERLIN, Agosto 14—El Conde Kalnocky, presidente del Gabinete Austro-Húngaro fué hoy á visitar al Príncipe de Bismarck en su residencia de Varzin. Nada ha transpirado de la conferencia celebrada entre ambos personajes.

LONDRES, Agosto 14—Clausuróse hoy el Parlamento Inglés.

El Mensage Real agradece el concurso prestado por los legisladores al Gobierno y termina manifestando su pesar en no ver coronados de éxito los proyectos sobre reforma electoral, y conferencia egipcia.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 15—Fueron nombrados Comisario de Ordenes el Sr. Gerónimo Ferreira y Oficial Mayor del Ministerio Dr. José Antonio Herrera.

La locomotora llegará pasado mañana á la estacion Zanjon distante dos leguas de esta ciudad.

Han sido nombrados Presidentes honorarios del Club republicano los señores Ramon Rosa Bravo y el Dr. José M. Corbalan.

Este centro político social cuenta con veinte y tantos sócios.

La policía tiene órden de detener al Sr. Ramon Bravo por acusársele de publicaciones inmorales dadas á la luz con su firma.

MONTEVIDEO, Agosto 15—Se ha resuelto la cuestion del *Provence* esta tarde.

En la casa particular de Santos conferenciaron éste y el Ministro Moreno, con asistencia del Presidente de la Junta de Sanidad señor Silveira.

Decidieron enviar al *Provence* á fondear á la Isla Gorriti á cumplir allí cuarenta dias ó sea hasta el 29 de Agosto.

Los pasajeros quedarán abordo hasta la fecha indicada y pasada ésta, no habiendo enfermos entre los pasajeros, quedarán en la isla para lo que se llevan á la isla carpas y colchones. Tambien la carga se desembarcará allí, prévia una fuerte fumigacion.

El Departamento de Higiene está conforme con estas medidas, habiendose autorizado á Moreno para concluir la negociacion.

El *Provence* sale mañana para la isla Gorriti.

MONTEVIDEO, Agosto 15 El incidente producido en Francia el 14 de Julio con motivo de la rotura del pabellon aleman en el Hotel Continental, fué amistosamente arreglado entre el gobierno aleman y francés después de mútuas esplicaciones.

El Gobierno francés recibió al encargado de la Legacion que tiene la mision del Gobierno chino de dar satisfaccion por el ataque y las víctimas causadas á las tropas francesas.

El Concejo Municipal de Paris votó una órden del dia felicitando á los batallones escolares que el 14 de Julio habían revistado. La órden del dia fué fijada en los parajes públicos y está concebida en estos términos:

"El Concejo Municipal, animado en el mismo sentimiento de patriotismo y esperanza, felicita á los batallones escolares por su buen porte en la Revista del 14 de Julio y agradece á los oficiales instructores sus esfuerzos."

Fueron espulsados de Paris dos alemanes á quienes se reconoció culpables de manifestaciones anti-francesas que dieron lugar al incidente del 14 de Julio.

El conde de Paris ha sido dado de baja en el ejército francés.

En los Estados-Unidos, Mr. Blaine, en un estenso programa circulado por millones de ejemplares, declara aceptar la candidatura para la presidencia por el partido republicano.

El documento hace grandes revelaciones políticas siendo una de ellas que los Estados-Unidos no pretenden ensanchar el territorio mas allá del Rio Grande en el límite con Méjico.

En la Alsacia y Lorena un terrible huracan ha devastado el 16 de Julio todo el alto Rhin que es donde mas se ha sufrido.

Las perdidas son avaluadas en muchos millones.

En New Brissach los escombros llenan las calles.

Strasburgo es el que ménos ha sufrido. El huracan duró una hora.

En Holanda se asegura que el Consejo de Estado aprobó la ley relativa á la regencia.

Las Cámaras habrán sido convocadas probablemente el 28 de Julio para discutir el punto.

El Sr. Stuart, Ministro de Inglaterra, representaba á la Gran Bretaña en los funerales del príncipe de Orange y depositó sobre el feretro una corona con la siguiente inscripcion:

"Testimonio de amistad fraternal y respeto á Alejandro, Príncipe de Orange y Gran Maestre de la Masonería en los Paises Bajos, de parte de Alberto Eduardo, Príncipe de Gales y Gran Maestre de la masonería inglesa."

En el Senado Español el Sr. Mazo interpeló á Cánovas con motivo del discurso pronunciado por Pidal relativo á Italia.

Cánovas contestó que el estracto del discurso de Pidal publicado en los periódicos, era erróneo y que en el discurso verdadero no hay ofensas ni á Italia ni á Umberto.

Observó tambien que el Gobierno español no ha pretendido poner en discusion la cuestion del poder temporal del Papa y sí solamente la política interior de España.

En la Cámara de Diputados se aprobó el tratado de comercio con Italia.

El Ministro de la Guerra, contestando á una interpelacion en ausencia del Ministro de Estado, declaró que las relaciones entre España é Italia son muy cordiales.

En Portugal se desató una gran tormenta que causó grandes perjuicios en la parte de Almeida. Las pérdidas se calculan en medio millon de francos.

MONTEVIDEO, Agosto 15—Al pasar el vapor *Amazone* por frente á Rio Janeiro le tiraron dos cañonazos con bala, uno de los cuales le dió en la arboladura.

La causa de esos disparos es, segun parece, que le habían ordenado que se detuviese.

Llegaron á este puerto los vapores *Magallan, Amazone* y *Pampa*.

SANTIAGO, Agosto 15 El Capitan Salas que estaba accidentalmente encargado de la oficina de Enganche declaró en público y ante numerosas personas, que había proporcionado armamento al Gobernador Unzaga para fortalecer su resistencia, por reputarle en aquellos momentos la única autoridad legal.

Dícese que la bajada de este oficial á Buenos Aires responde á órdenes recibidas del Ministerio de la Guerra.

Corre el rumor de que algunos individuos, hospedados en casa del súbdito británico D. Juan Maclean, se ocupan en combinar planes sediciosos en contra del actual órden de cosas.

La policía les sigue la pista.

Comerciales

De la Agencia Havas

BARCELONA, Agosto 14—Mercado de vinos, transacciones regulares; precios sostenidos.

GENOVA, Agosto 14—Sebos, negocios casi nulos; precios nominales.

AMBERES, Agosto 14—Cueros, mercado calmo; precios sostenidos, sin variacion apreciable para secos y salados.

BURDEOS, Agosto 14—Pieles lanares, mercado muy lánguido, precios con tendencia mas bien de baja.

BOLETIN DEL DIA

El Congreso Católico—La iglesia metropolitana ofrecia desde bien temprano un aspecto animado á la vez que solemne.

A las 8 1/2 a. m. los miembros del Congreso Católico ocupaban el sitio preferente que se les habia destinado cerca del altar mayor.

El resto de la nave lo ocupaban la Asociacion Católica, la Sociedad de San Vicente de Paul, la Asociacion de las Hijas de María, y otras congregaciones religiosas representadas por comisiones numerosas.

El canónigo Yañez, delegado por Córdoba al Congreso, celebró la misa rezada que fué oida con gran recogimiento.

Cuando llegó el momento de dar la comunion se acercaron en primer término á la sagrada mesa los señores J. M. Estrada y Dr. Zorrilla de San Martin.

El órgano de la catedral poblaba el espacio con sus magestuosos acordes, acompañando á los cantores que entonaban himnos religiosos.

Los miembros del Congreso recibieron la comunion del celebrante y los demás concurrentes la recibieron de mano del Dr. Terrero.

Terminó con la misa la primera parte de la ceremonia.

Apertura del Congreso

En los altos de la casa núm. de la calle de Cangallo está situado el local de sesiones.

Es un salon de quince varas próximamente en su frente á la calle, prolongado hácia el fondo en una estension de cuarenta varas por siete de ancho.

Desde que se penetra por el zaguan se advierte un esquisito cuidado en la ornamentacion y mobiliario.

Buena alfombra, sencillo pero elegante y de buen gusto es el decorado; tapicería y cortinados de colores oscuros.

En el ángulo que forma la union de los dos salones se levanta una plataforma sobre la cual está la mesa presidencial, con los sillones destinados á los secretarios.

Sobre la pared de la calle y á la izquierda de la mesa está situado un pequeño altar con una imágen del crucificado.

En el resto del salon del frente hay un buen número de sillones y divanes que se destinan á los invitados extrangeros.

Por el lado del salon que llega al fondo está, en primer término la mesa que ocupará el Arzobispo en las sesiones, la cual está revestida de un rico tapete de terciopelo con bordados de oro de esquisito gusto artístico.

Un poco á la derecha, está sobre la misma plataforma, la tribuna á la que rodea una baranda en semi-círculo, destinada á los oradores.

Siguen varias hileras de sillones que serán ocupados por los congresales y trás estos una baranda separa el local, empezando desde ella una gradería bien dispuesta para contener á los invitados, sócios del Club y demás barra.

Ayer, por la índole de la ceremonia, habíase ese sitio un armonium que prestó sus servicios en las oraciones y cánticos religiosos que precedieron á la apertura del Congreso. Para las sesiones será sacado de allí ese instrumento.

Al lado derecho del altar á que hemos hecho referencia se encuentra el retrato al óleo de Pio IX y al izquierdo el de nuestro compatriota D. Félix Frias.

Las paredes del salon destinado á los congresales tienen grandes espejos, alternando con los cuadros de los Evangelistas San Juan, San Lúcas, San Mateo y San Márcos.

Gran número de arañas de cristal y picos en las paredes alumbrarán espléndidamente ambos salones.

En torno del sillon y mesa que ocupará el Arzobispo Aneiros, vense algunos sillones que se destinan á las altas dignidades eclesiásticas que se encuentran en Buenos Aires, así como á los representantes de los Obispos de las Provincias.

Misa del Espíritu Santo.

A la una dió principio la misa de invocacion al Espíritu Santo.

Ofició el Presbítero Rios, delegado de la Juventud Católica de Córdoba.

Se cantó el *Veni Creator* acompañado por el armonium citado.

Esta ceremonia fué presenciada por todo el Congreso y gran número de concurrentes, reinando el mayor recogimiento.

Terminada la misa, Monseñor Aneiros tomó asiento en el sillon que le está destinado, acompañándole el representante del Obispo de Córdoba Sr. Yañez, los vicarios de esta capital S. S. Espinosa y Juan A. Boneo.

Tomó el Arzobispo la palabra y leyó un estenso discurso, del que por su magnitud harémos solamente un estracto.

La primera parte de su peroracion está consagrada á encarecer los servicios que el catolicismo ha prestado en los primeros tiempos de la formacion de estas sociedades americanas.

El cuadro de sus esfuerzos por introducir la civilizacion, cuidando á un tiempo de modificar los hábitos primitivos y de inocular las sanas máximas del cristianismo fué presentado á los oyentes, con ingenuidad y union evangélica.

Combatió al protestantismo, al cual califica de perturbador de la paz de los pueblos y de elemento nocivo para su bienestar, en cuanto á lo que se refiere á sus relaciones con el Hacedor Supremo.

El tema de la libertad de cultos fué tratado en su discurso en el sentido de que su existencia significaba el triunfo de lo absurdo; y sobre esta base estendióse en consideraciones tendentes á demostrar que no debía subsistir como ley en las naciones católicas.

Esta apreciacion le llevaba á estudiar el espíritu de nuestro Código fundamental, y en él encontraba el medio de poder hacer efectiva la doctrina católica, practicando el derecho electoral que libremente ejercido podría llevará las Cámaras los hombres afectos á esas ideas religiosas.

Terminó su discurso con la peticion hecha al Presidente de la Asociacion de que ruegue á los congresales y á los católicos todos que en lo intimo de su alma se congreguen en torno del corazon de Jesus, fuente de toda sabiduría.

La asamblea manifestó su adhesion á las palabras pronunciadas por el Arzobispo Aneiros.

Acto continuo el Secretario proclamó los funcionarios de la Asamblea electos en la sesion preparatoria de anteanoche.

Helos aquí:

Presidente, D. José Manuel Estrada.
Vice 1°, Dr. D. Manuel D. Pizarro.
Vice 2°, id id Juan M. Garro.
Vice 3°, id id Félix Avellaneda.
Secretarios: Antonio Gonzalvez, Cárlos A. Estrada, Nicanor G. de Nevares, Dr. Florentino Vocos.

Maestro de ceremonias, Roberto Kanley y Hector Soto y Calvo. Seguian otros nombres de auxiliares de secretaría y celadores, miembros todos de la Asociacion católica.

Estas personas tomaron en seguida posesion de sus cargos.

Despues se dió lectura del telégrama que se enviaba al Santo Padre, que está concebido en estos términos:

"Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—Al Soberano Pontífice.—Roma.—La primera Asamblea de los católicos argentinos instalada en la festividad de la Asuncion de la Santísima Vírgen, presenta su humilde homenaje al Soberano Pontífice, y rendidamente pide la bendicion apostólica. *José Manuel Estrada*, Presidente del Congreso.

Fue aprobado inmediatamente el texto del telegrama, disponiéndose su trasmision por el cable eléctrico.

Orden del dia

El señor Estrada desde el sillon presidencial procedió á fijar la órden del dia de la sesion que tiene lugar esta noche á las 7.

Esta consiste en los siguientes puntos:

Discurso del Dr. Manuel D. Pizarro sobre la necesidad de la inscripcion de los católicos en los registros cívicos, nacionales, provinciales y municipales.

Este será el punto que ha de controvertirse en la sesion de hoy.

La sesion se levantó poco mas de las dos y media de la tarde.

Los congresales é invitados pasaron á uno de los salones en donde se había preparado un lunch.

Para renovar en la memoria de nuestros lectores todos los puntos que serán objeto de discusion en las sesiones subsiguientes, reproducimos á continuacion el programa que consigna el Reglamento de la Asamblea:

1° Conveniencia y aún necesidad de organizar en la República Argentina la alianza de los católicos;

2° Convocacion periódica de la Asamblea católica, y establecimiento en esta Capital de una Comision Central que dirija la obra;

3° Establecimiento de Asociaciones Católicas en todas las Provincias, ciudades y pueblos de la Nacion, relacionadas entre sí y dependientes de la Central en todas las cuestiones de carácter fundamental;

4° Inscripcion de todos los católicos en los Registros Cívicos, Nacional, Provinciales y Municipales;

5° Participacion directa en la política, concurriendo á los comicios públicos sin mas norte que el de cooperar á la composicion de los Poderes Públicos, con elementos católicos;

6° Fomento de la prensa católica, ya diaria, ya periódica, suscribiéndose y propagando su lectura, y combatiendo á la irreligiosa, absteniéndose no solo de suscribirse á ella y

...cualquier ayuda pecuniaria, sino tambien de leerla, é impidiendo, en lo posible, su propagacion y lectura;

7.° Creacion de Escuelas Católicas y fomento y proteccion directa á las existentes, combatiendo las llamadas laicas y ateas;

8.° Establecimiento de talleres para obreros, de Escuelas de Artes y Oficios, de Oficinas de colocacion para los necesitados, y de Círculos parroquiales de obreros, basado todo en la instruccion y práctica religiosa;

9.° Necesidad de organizar de un modo estable el óbolo de San Pedro.

10. Propagacion por la palabra y el ejemplo del cumplimiento de los preceptos divinos y eclesiásticos, y particularmente de la santificacion de los dias de fiesta, adoptando al efecto las medidas y celebrando los compromisos del caso.

11. Adopcion de todos los medios que tiendan á arraigar el principio religioso, para que pase del individuo á la familia y á la sociedad, y sirva de base á la política.

12. Ocuparse, finalmente, de los demás proyectos de resolucion que surgidos oportunamente se sujeten decidirse considerar por dos tercios de votos presentes en sesion.

Cosas de La Plata—De una carta que escriben de La Plata, sacamos lo siguiente:

"Le diré lo que significa la renuncia del Dr. Jorge y qué hay de cierto de la renuncia del Señor Uriburu: le diré lo que se dice y que á mi juicio es fundado.

"Dentro de la situacion imperante, por razon de afecciones personales, más que por antagonismos políticos, hay una division marcada entre rochistas y damiquistas, desde que D'Amico fué candidato.

"Los damiquistas toman posiciones, desalojando á los rochistas; el primero que salió fué Calderon; hoy sale Jorge, y les seguirán Uriburu, Llambí Campbell y otros, de lo que se habla ya en la chismografía de las altas atmósferas.

"Saldrá tambien y pronto, Arditi, del Ferrocarril del Oeste, reemplazado por Mayer, candidato para presidir la Direccion General de Ferro-carriles sancionada no hace mucho.

"Otero, damiquista, irá á la Administracion General, con un alto sueldo.

"Lo que dicen los diarios de esa, de que Tornquist reemplazará á Uriburu, es exacto á mi juicio: Vd. comprende que cuando hay candidato, es porque la vacante vendrá.

"Aquí hay mucha agitacion y demasiadas habladurías, pero segun mi olfato, no hay rompimiento ni nada que se parezca entre los caporales.

....

Hasta aquí la parte publicable de la carta que se nos ha facilitado, y confesamos que nos cuesta un sacrificio renunciar á la tentacion de sacarle algunas pinceladas, que su dueño quiere sustraer á la publicidad.

La firma es autorizada y lo son por lo tanto sus informaciones.

Ensanche y fiestas del Hospital Español—Como estaba anunciado, se dió principio ayer 15 á las once y media de la mañana, á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo cuerpo de edificio que ha de agregarse al Hospital Español, con el objeto de instalar una seccion para hospital de mujeres.

El edificio actual estaba adornado con profusion de banderas de todas naciones, entre las cuales se ostentaba la española. Lo mismo sucedia en el Prado Español, sitio de recreo próximo al establecimiento benéfico.

A las once y media empezó la misa solemne, que fué celebrada en la capilla que posee el hospital, y cuyo altar mayor, que daba al fondo del primer patio, estaba profusamente iluminado, dándole realce cuatro magníficos ramilletes de flores exquisitas regalados por los señores Duran, Lezama, Corti y Sra. de Beltran.

Varias guirnaldas de tallos de laurel y otras plantas pendian graciosamente de las columnas del patio y en el arquitrave del fondo, sobre el altar, se veía el escudo de las armas españolas en medio de las banderas ibérica y argentina.

Las sillas de distincion estaban ocupadas por el señor ministro residente de Su Magestad Católica, el personal de la legacion, el comandante y oficialidad de la corbeta *Africa* de estacion en este puerto, la Junta Directiva de Beneficencia, comisiones representativas y la Sra. Da. Felisa Ocampo de Carabassa, Presidenta de la Junta de Damas y madrina en el acto de la colocacion de la piedra.

La tripulacion del citado buque de guerra junto con una seccion de infantería de marina formando un total de cincuenta hombres, hizo los honores de la ceremonia.

Asistió de medio pontifical el Ilustrísimo Sr. Mattera, delegado apostólico, quien estaba sentado á la izquierda del altar ante una mesa cubierta de damasco encarnado en la cual y sobre un cojin habia el libro de los Evangelios.

El Sr. Arrache, secretario del Arzobispado fué el celebrante, asistido por dos seminaristas que hacian de diácono y subdiácono.

Varios cantores de capilla bajo la direccion del maestro Parborell, y con acompañamiento de órgano ejecutaron en las diferentes partes de la misa, varias composiciones musicales religiosas, entre las que se distinguió notablemente el himno religioso de Gounod, compositor que sabe dar tanta uncion á sus inspiraciones religiosas.

El presbítero señor Salgado ocupó la cátedra sagrada, desde la cual desarrolló el tema de su sermon, fundado en los bienes que trajo á España la predicacion del apóstol Santiago el Mayor, al ser destinado por Jesús para estender el Evangelio en Iberia y Lusitania, países sujetos entónces á la poderosa Roma.

En la última parte de su discurso, espuso las vicisitudes por qué había pasado el Hospital Español hasta llegar al estado floreciente en que actualmente se encuentra; los grandes esfuerzos hechos por el señor Bárcena, Ballesteros y otros españoles entusiastas y de sentimientos benéficos para que los residentes españoles en la República Argentina tuviesen un establecimiento donde pudiesen acogerse en sus dolencias.

Para completar la obra, varias personas pudientes y caritativas, han cooperado eficazmente al mayor impulso de este establecimiento, regalando á la Junta Directiva una porcion de terreno adyacente al edificio actual y por el cual su propietario anterior, un francés, pedia una cantidad exorbitante. Por suscricion se compró dicho terreno y en él va á agregarse un cuerpo de edificio que se destinará, como hemos dicho, á la asistencia de mugeres enfermas.

En el patio inmediato al en que se verificó la ceremonia religiosa, estaba preparada una pequeña cábria, adornada con colores y gallardetes argentinos y españoles, destinada para el descenso de la primera piedra. A este sitio se dirigió la comitiva oficial compuesta del celebrante, asistentes, señor Mattera y demás personas invitadas, yendo por último el estandarte del *Centro Gallego*. Llegados al lugar fijado, se procedió á verificar las ceremonias requeridas para el caso, terminando con la colocacion de la piedra, sobre la cual estaba grabada la siguiente inscripcion: *Hospital Español—15 Agosto 1884.*

En una apertura practicada en el suelo se colocó una caja de hierro de 30 centímetros de longitud por 20 de latitud, en la cual se pusieron un ejemplar de cada uno de los siguientes diarios: *La Prensa, Nacion, The Standard, Correo Español*; un peso moneda nacional papel; varias monedas de cobre y plata del sistema monetario hoy en vigencia; un termómetro clínico; un plano del edificio y el acta. Estos documentos fueron encerrados en un tubo de cristal que fué lacrado y sellado.

Antes de esta operacion el Sr. Mattera hizo la señal de la cruz sobre la piedra objeto de la ceremonia. El Sr. Apellaniz Presidente de la Junta Directiva, pronunció algunas palabras referentes al hecho y se procedió á la lectura del acta que fué firmada por los señores Mattera, Castro, Apellaniz, Orsiro, Montojo, Sr. Comandante del buque *Africa*, Barreiro, Guerrero, Daraz, Macias, ingeniero Haynemann, Salgado, Varela, Sra. Victoria Cavala, capellan del establecimiento y Sarda.

Despues hablaron los Sres. Cuesbo y Apellaniz. La concurrencia pidió que hablase el Sr. Varela á lo cual accedió galantemente dicho señor, pronunciando frases entusiastas en favor de España y haciendo ver la fraternidad y cordialidad que reinaba entre estos dos pueblos hermanos. Fué muy aplaudido y terminó haciendo votos por la prosperidad de aquel país.

La fuerza militar española formó un cuadro al rededor del altar que se levantó próximo al lugar de la ceremonia. El fotógrafo Sr. Castillo sacó dos vistas: una en el acto de la elevacion de la hostia en la misa, y otra en el acto de la colocacion de la piedra.

La banda del Centro Gallego tocó la marcha Real española al alzar, y despues el himno de Riego.

Tambien amenizó el acto la banda de Bomberos, que tocó varias piezas con mucho ajuste y precision.

Se repartió á los convidados una medalla de bronce conmemorativa del hecho; en el anverso tiene gravado perfectamente por el Sr. Zuccoti la vista general del Hospital Español tal como estará cuando se terminen todos los trabajos, surmontada con las palabras *Hospital Español. Buenos Aires.* En el reverso va gravada la siguiente inscripcion: *La Sociedad Española de Beneficencia conmemora la inauguracion de las obras de ensanche de su hospital*, 15 de Agosto de 1884.

La Junta Directiva obsequió, despues de la ceremonia que terminó á las tres de la tarde, con un *lunch*, á los convidados.

A ambas ceremonias asistió una numerosa concurrencia, la cual circuló por las diversas dependencias del Hospital, jardines y Prado español, con el mayor órden.

El Hospital Español reveló, por lo que pudimos observar, celo esquisito por parte de las personas encargadas de su direccion, tanto en la parte del edificio, como en la limpieza y disposicion de los lechos de los enfermos y demás accesorios de esta clase de establecimientos.

LOS BAILES EN EL PRADO.

Terminada la ceremonia de la bendicion de la piedra la concurrencia se esparció en distintos grupos, recorriendo unos el jardin del establecimiento y dirigiéndose otros á la portada que dá acceso al Prado.

Entretanto por la puerta que dá á la calle de Belgrano afluia hácia ésta una gran concurrencia llevada por los tramways que á cada minuto cuajados de pasageros, se sucedian unos á otros.

Los concurrentes agrupados en pelotones obstruian por momentos las dos portadas impacientándose con los boleteros que en aquellos instantes hubieran deseado tener cien brazos como el gigante de la fábula.

En uno de los ángulos del Prado se había colocado un bazar, donde las señoras y señoritas que componen la Junta de Damas espendian á todo el mundo medallas conmemorativas planos del nuevo edificio muy bien grabados por el señor Halitsky, flores y billetes para las rifas de objetos de bazar, en las ruletas y carreras de caballos.

Estas últimas tenian lugar en otro de los ángulos que forma el Prado.

Era allí el sitio predilecto de la gente menuda que entre esclamaciones de ¡voy al blanco! ¡al verde! ¡al oscuro! se divertia con la mirada puesta en aquel circo colgante donde ocho caballitos obedientes á los caprichos de un manubrio en movimiento corrian como unos desesperados, sin despertar la justa indignacion de alguno de los miembros de la sociedad Protectora de animales que pudiera encontrarse entre los carreristas.

A la izquierda de la portada que une el jardin con el Prado, se veía un mostrador donde se servian refrescos y licores.

A las dos y media de la tarde el salon campestre empezó á ser ocupado por la concurrencia.

A las tres ocuparon su reservado local la gaita y los tamboriles, llegando pocos momentos despues la banda del "Orfeon Español" que fué saludada con bravos y vítores que partian de todas las bocas.

Empieza la música con una jota entusiasta; los que parecía iban dispuestos á cumplir con los mandamientos de Terpsícore, se miran unos á otros como diciéndose:

—A ver muchachos, ¿quién rompe la danza?

Pasan pocos segundos y una pareja aparece de pronto bailando la jota.

Todos prorrumpen en aplausos á los danzantes, agradeciéndoles de ese modo la iniciativa y en seguida dos, cuatro, seis, ocho parejas bailan á cual más y mejor.

Plaza! plaza! se oyen varias voces, se sienten empellones á diestra y siniestra, todo el mundo mira hácia uno de los ángulos de la sala y aparece una viejecita de los sesenta para arriba saltando en la jota como pelota de goma.

Los concurrentes le formaron corro inmediatamente en medio de aplausos.

No sabíamos qué admirar más, si la agilidad ó el entusiasmo con que aquella hija de Guipúzcoa daba á entender la aficion por la danza, que tuvo en sus buenos tiempos.

El entusiasmo que asomaba al ajado rostro de la alegre vieja al oir las variaciones del tamboril que le recordaba las fiestas de su lejana aldea, era un reto á tantos apuestos galanes que inclinados en los balcones permanecían indiferentes á la música.

No sabemos si lo oportuno de la leccion contribuyó en algo á que la fiesta tomara mayor animacion, pero sí podemos asegurar que en la segunda pieza se triplicaron los danzantes.

La banda del Orfeon Español alternaba sus piezas con los tamborileros y así se bailó con mucho órden y mayor entusiasmo hasta hora muy avanzada de la tarde.

Aunque entre la concurrencia predominaba el elemento español, una cuarta parte de ella por lo ménos, era cosmopolita.

Para que todos pudieran tomar parte activa en la danza no se bailó solamente la tradicional jota, pues las polkas, wals y habaneras dejaron satisfechos á muchos.

Diremos para terminar que las fiestas de ayer en el Hospital Español, como puede presumirse de antemano, han obtenido un éxito brillante, tanto por la numerosa concurrencia como por la distincion de las personas á cuyos esfuerzos se debe ese resultado.

Los españoles residentes en Buenos Aires y con especialidad las damas y señoritas de ese numeroso gremio, deben estar muy satisfechas de las simpatías que despiertan en el público las hermosas fiestas de beneficencia que ellas organizan.

Otro tanto podemos decir de la Comision Directiva del Hospital Español que merece las más calurosas felicitaciones de la sociedad de Buenos Aires, por la solicitud y empeño que demuestran en el sostenimiento de aquella casa que la caridad pública ha levantado y sostiene con su óbolo.

La prision del Dr. Ernesto Esquer—Cuando empezaron á llegar telegramas de Corrientes anunciando la prision del doctor don Ernesto Ezquer, por supuesta adulteracion de un documento, dijimos, que en eso debía haber alguna malignidad, pues ese jóven es hijo de una familia honorable de esa Provincia, bien reputado en la sociedad en que vive y rodeado del crédito que sacó de la Facultad de Buenos Aires en donde recibió su título de abogado el año pasado.

Y así ha sucedido, en efecto.

El Correo ha traido los antecedentes de lo ocurrido, y de ellos resulta que el culpable no es el procesado, sinó los Jueces y Fiscal, que han hollado todos los derechos, pisoteando todas las leyes y atropellando todo principio de justicia, para perpetrar la prision de un hombre de bien.

Como lo dice en la seccion neutral el doctor Angel M. Ezquer, hermano de la víctima, los diarios de todos los colores políticos han condenado rigorosamente el inícuo atentado.

No conocemos nada mas irritante que convertir á la Justicia en odioso é impuro instrumento de ataque á la honra de los ciudadanos.

La prensa correntina se ocupa indignada de ese crímen bochornoso, haciendo los más entusiastas elogios de las virtudes y méritos personales de la víctima, que es, segun un diario, un ornato de la sociedad correntina.

Los antecedentes del atentado son los siguientes:

El Dr. Ernesto Esquer, jóven ilustrado y de carácter, redactando *Las Cadenas* sostuvo una polémica, en que triunfó, demostrando que los Sres. Soler y Lubary, alumnos del Uruguay, no podian desempeñar puestos en la magistratura, por no tener títulos facultativos, como lo ordena la Constitucion.

Los aludidos se han vengado, pidiendo uno como fiscal y decretando como juez el otro, la prision del adversario, violando todas las formas del juicio, con lo que han demostrado que realmente carecen de competencia en absoluto para desempeñar funciones judiciales.

El Fiscal, evacuando una vista que le dió el juez en un espediente en que no tenia parte, y en quien interviene el Dr. Ezquer como abogado, manifestó al juez que *parecia que allí habia un delito*, por lo que pedia la prision del citado abogado.

El Juez, sin abrir proceso, sin dictar auto alguno, dirigió una nota al Gefe de Policía, pidiéndole se sirviera ordenar la prision preventiva del Dr. Ezquer, la que se llevó á efecto.

Eso no se estila ni en el país de los cafres!

¿Y cual era ese delito, que no se nombró, ni por el fiscal, ni por el juez?

El siguiente:

Que el Dr. Ezquer, en un asunto que defendia como abogado, firmó como letrado un escrito suyo.

El delito consiste en que el Dr. Ezquer no está inscrito en la matrícula de abogados de Corrientes.

Hé ahí el delito, hé ahí la adulteracion de documentos, he ahí el conato de estafa!

La Constitucion de Corrientes consagra el principio de la defensa libre en juicio, y en ejercicio de ese derecho, el Dr. Ezquer contrató la defensa con un cliente y suscribió sus escritos.

¿En donde está el delito, siquiera un acto incorrecto?

Lamentamos carecer de espacio para reproducir lo que respecto del asunto escriben los diarios de Corrientes, reproduccion que nos pidió el hermano de la víctima, pero en cambio, hemos estractado brevemente su contenido en las líneas que preceden.

Fáltanos solamente advertir que la prision fué decretada estando apelado el espediente que le sirve de ridículo pretesto, y en las vísperas de dejar el puesto los autores del atentado, que han sido confundidos y castigados por la reprobacion unánime de la opinion pública.

Los mismos gubernistas por propio decoro, han sacudido toda responsabilidad en el asunto y unido sus protestas á las generales de la sociedad.

Actos de ese género merecen una reprobacion enérgica, como reparacion y escarmiento, y nosotros la formulamos con decision.

Juegos atléticos—Tuvo lugar ayer en Palermo en el local de la "Buenos Aires Athletic Association" la fiesta organizada entre sus miembros de juegos atléticos.

El local estaba adornado con banderas y la concurrencia si bien no fué numerosa era escogida.

Hé aquí el resultado de los juegos.

Salto por alto corriendo—Ganó el señor H. van Honten.

Carrera 150 yardas—Para niños hasta de 15 años.

Llegó primero á la raya el niño R. Cassels y posteriormente J. M. Kyle.

Id. 100 yardas—Ganada por N. Hamilton con ventaja de 4 yardas; llegó segundo á la raya W. H. Kirly.

Id. de una milla—W. Napier llegó primero á la raya habiendo partido con ventaja de 25 yardas.

Id. con saltos 120 yardas—Sin llevar ventaja ninguna llegó el primero al término.

Id. en bolsa 100 yardas—Ganada por Mr. Murning que no estaba anotado para ella.

Salto por distancia corriendo—H. van Honten y Asevaldo Condet llegaron sucesivamente al término de la distancia á recorrer.

Carrera 100 yardas—Para niños menores de 12 años; con ocho yardas de ventaja ganó el niño R. Cassels.

Carrera 440 yardas—Con 2, 10 y 5 yardas de ventaja llegaron sucesivamente W. H. Kerby, N. Hamilton y E. Wright.

Carrera 200 yardas—Corrida primeramente fué empatada.

Al decidirla ganó W. H. Kirby sin ventaja, llegando despues Londet, Hamilton y Murning que aventajaban al primero con varias yardas.

El Sr. Kirby ha venido espresamente del Rosario para tomar parte en esta fiesta.

Carrera 880 yardas—Sin ventaja fué ganada por Mr. Murning.

Carrera á 100 yardas con huevo y cucharon—Ninguno llegó á la raya con el huevo en su lugar.

Carrera á una milla, caminando—Esta carrera despertó sumo interés.

El Sr. W. H. Mac Lean con ventaja de 50 yardas guardó la distancia por largo tiempo, la que fué acortada por su competidor Sr. Boote hasta el punto de llegar casi iguales al término.

Al finalizar ya, se conocia que al jóven Mac Lean solo le sostenia la esperanza de salir vencedor, pués su aspecto era el de un cadáver en los últimos pasos y se confirmó esta creencia, pués al poner el pié en la raya cayó desmayado por el cansancio.

Fué atendido inmediatamente con la solicitud que merecia, por sus compañeros.

Carrera á 250 yardas—Para niños menores de 15 años.

Como las anteriores para los mismos, ganada por el niño R. Cassels aventajando gran distancia á los competidores.

La carrera en trespiernas á 100 yardas despues de empatarse fué ganada por los Sres. Sympson y Michel, que no figuraban en el programa, para esa corrida.

Carrera con saltos á 600 yardas—A la fin de las primeras 200 yardas había un pequeño lago con poca agua para saltarlo tambien á más de los encatrados que había con igual objeto.

Todos los que tomaron parte en esta carrera cayeron al agua saliendo vencedor el S. H. A. Yhompra.

Los señores Murning, Spoat y Amlos con ventaja, llegaron despues.

Concluidos los juegos se procedió al reparto de premios, y entre los premiados recordamos al niño R. Cassels y J. M. Kyle y los Sres. Kirby, Loudet, Grant, Spolt, Thompson, Van Honte, Morning, Hamilton, Napier, Mac-Lean, Michel y Sampso.

Ha sido una fiesta simpática y que deja gratos recuerdos á los que á ella asistieron.

Las carreras del Jockey Club—Gran interés habian despertado entre los aficionados las carreras del *Jockey Club* anunciadas para ayer en Palermo.

Así, pués, no es de estrañar que la concurrencia que invadió el Hipódromo fuera bastante crecida, apesar de que el tiempo no se habia mostrado propicio desde la noche anterior.

No obstante, como la lluvia fué menuda, el terreno se encontraba bueno aún cuando el sol muy poco ó nada se dejó ver.

Como decimos, la concurrencia fué numerosa estando bien representado el sexo femenino, cosa que ya va siendo rara, respecto á su número, en nuestras fiestas hípicas.

Contribuia tambien á dar animacion el nombre de los caballos que iban á disputarse los premios, los cuales contaban respectivamente con muchos partidarios entusiastas. Como siempre, muchas decepciones y muchas esperanzas frustradas provocó el resultado.

Vamos en seguida á hacer un resumen:

En la primera carrera las opiniones estaban muy repartidas entre el "Consuelo" del señor Casey y "Pegaso" del señor don Francisco Bosch, resultando vencedor el segundo, y último el primero de los caballos nombrados. Llegaron en este órden: Pegaso, Santa Rita, Salvaje, Galileo, Lacroti, Consuelo y Tirano, no habiendo corrido el "Azalea." Esta carrera era á 1200 metros y 500 pesos de premio.

En la segunda carrera, de igual tiro y el mismo premio, la "Dichosa" del señor Casey y la "Semiramis" del señor Bosch tenian todas las apuestas en pró, pero ganó la primera llegando segunda la "Semiramis", tercera la "Madre-selva" y cuarta el "Saphó." No corrió el "1er. Argentino."

En la tercera carrera, de 1750 metros y 2000 pesos de premio, todas las apuestas estaban recostadas á la "Smirna" del Ecurie Prisionero, la cual llegó tercera. Correspondieron los honores de la jornada á la "Miss Palmer" del señor Casey, llegando 2º "Rosita," 3º "Sinirna," 4º "1er. Argentino" 5º "Excelsior" y 6º "Cuoti." No corrieron "Max, Au revoir, Dandin, Infanta y Fidalgo" que estaban apuntados.

Cuarta carrera: vencedor "Terminacion", que contaba con muchos partidarios, y segundo "Pihuen" que tenia mayor número; los demás en el órden siguiente: "Pincheira" y "Sam Weller", "Scipion" y "Pan". Esta carrera era á 4375 metros y premio 700 pesos.

Quinta carrera, á 1750 metros, premio 800 pesos, entre "Vaxy" del señor Casey y "Nana" del señor Bosch. Salió vencedor "Waxy" apesar de estar las apuestas en mayor número á la segunda.

Sesta y última carrera, particular á 1200 metros, entre "Star" y "Leonidas".

Apesar de tener muchos partidarios el segundo, ganó el "Star", del señor J. Correas.

La concurrencia invadió en seguida trenes, tranways y carruajes, sin que hubiera ningun accidente digno de mencionarse.

Hé aquí los premios pagados á los boletos vendidos por el spor:

"Pegaso", pa. 4.40—"Dichosa", 4.17—"Miss Palmer", 8.05—"Terminacion", 6.51—"Waxy", 6.24—"Star" 8.53.

Beneficio de la señorita Theodorini—El Mártes 19 del actual tendrá lugar el beneficio de la señorita Theodorini, quien lo dedica á las señoras de Buenos Aires.

El programa que se ha confeccionado es sobresaliente.

Se representará la ópera *Traviata*.

Despues del primer acto, la beneficiada cantará *La Malagueña* del señor Pagano y la habanera *La Paloma*, composicion del señor Fradier, presentándose la señorita Theodorini con el característico traje de las hijas de Andalucía.

Dadas las justas simpatías que goza esta artista, querida de nuestro público, es de esperarse un lleno completo.

Mañana subirá á la escena de Colon la ópera en 4 actos *Aida*.

Proceder desusado—Al comunicar el Presidente de la Legislatura Provincial á la Cámara de Senadores la sancion recaida en el proyecto de Ley referente al ferro-carril de los señores Bowen y Honoré, lo hace en una nota que nos ha causado verdadera estrañeza por los términos desusados en que está concebida.

Dice así ese estraño documento:

La Plata, Agosto 14 de 1884.—Al H. Senado—Por mandato espreso de la mayoría de la H. Cámara de Diputados, tengo el honor de comunicar á V. H. el proyecto de Ley adjunto y cuya sancion ha tenido los siguientes antecedentes:

Terminada la discusion en general y prévio el rechazo del despacho de la Comision de Hacienda, puse á votacion el proyecto de Ley remitido por el P. E. y obtuvo una mayoría de 21 votos contra 17.

De acuerdo á lo que dispone el artículo 37 de la Constitucion, declaré rechazado el Proyecto, pues no tenia los dos tercios que ese artículo requiere para la sancion de esta ley en que se autorice empréstito ó emision de fondos públicos.

Objetado mi procedimiento por algunos señores Diputados insistí en que el Proyecto estaba rechazado: que solo lo comunicaría á ese H. Senado si un mandato espreso de la H. Cámara me lo imponia: mandato que se hizo efectivo por simple mayoría de votos.

De esta manera quedó sancionado en general el Proyecto; sucediendo en particular, que el artículo 1º del Proyecto del P. E. lo aceptó la Cámara por 28 votos contra 15.

El artículo 2º lo declaré tambien rechazado por importar él un empréstito anual de un millon de duros. En su rechazo, fué propuesto como artículo 2º el siguiente:

"Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito en la suma que fuere necesario para abonar la garantía á que se refiere el contrato de los S. S. Honoré y Bowen.

No comprendiendo como podrá el P. E. hacer uso del crédito sin contraer obligaciones y no comprendiendo como podía contraer obligaciones de esta naturaleza, que no importaran un empréstito anual por el valor de la garantía, declaré, de acuerdo á lo dispuesto en el artículo 37 de la Constitucion, rechazado este artículo por no tener los tercios de votos como la Constitucion lo ordena.

Esta H. Cámara, por mayoría de 22 votos contra 15, me ordenó dar por sancionado este artículo y comunicarlo al H. Senado.

Los demás artículos del proyecto que comunico fueron todos sancionados por simple mayoría de votos.

Hago á V. H. esta relacion por que creo á ello me obliga el artículo de la Constitucion á que he hecho referencia.

Se acompañan á esa Secretaría los antecedentes del asunto.

Dios guarde á V. H.—*Alberto Ugalde*—*Neptali Carranza*, Secretario interino.

Fiestas en Barracas—Como estaba anunciado se han celebrado las fiestas que como es costumbre hacen todos los años á su titular.

Desde temprano la afluencia de gente hacia augurar un dia de espansion y de alegría.

Puede calcularse sin exagerar que la concurrencia no ha bajado de tres mil almas.

A las once de la mañana dió principio la solemne funcion de iglesia habiendo oficiado la misa el Reverendo Padre Guardian de San Francisco y habiendo dirigido la palabra desde la cátedra sagrada Fray Marcolino Benavente.

Este pronunció un discurso, describiendo á grandes razgos la Ascencion de la Vírgen.

Concluida la funcion de iglesia, pasaron en corporacion la municipalidad, el Consejo Escolar, la comision protectora del hospital y algunos invitados á los salones municipales donde se les sirvió un abundante refresco.

La concurrencia se esparció por la plaza y calles adyacentes y las bandas de las sociedades Union Artesanos y José Verdi poblaron los aires con sus acordes.

En la calle de Belgrano se efectuó la corrida de sortija.

La iglesia ha sido adornada con sencillez, pero lo que presentaba un golpe de vista agradable eran la plaza y las calles que han sido adornadas con banderas de todas las naciones.

La municipalidad abrió sus salones á las 8, desde donde los invitados presenciaron los fuegos.

Un derrumbe—Telegráficamente se tuvo noticia de una catástrofe ocurrida en el Rosario en la calle de Santa-Fé al llegar á la del Progreso en donde se construyen unos grandes almacenes.

Los diarios de aquella localidad dan cuenta detallada de los hechos en esta forma:

Estos almacenes tienen doce varas de ancho, y el techo es de rieles sobre vigas maestras de fierro.

La pared que divide los almacenes y sobre la q' descansan las pesadas y enormes vigas maestras, es de ladrillo y medio.

Las dos últimas vigas maestras que cerraban el fondo de los almacenes y descansaban sobre esta pared, son las que han causado la horrible catástrofe de ayer.

No estando trabadas, sino asentadas sobre ese muro de ladrillo, fresco, este ha cedido, las vigas entónces han venido abajo, arrastrando en pos los rieles que las atraviesan.

Debajo se encontraban varios peones.

Vigas y tirantes de hierro cayeron con terrible estruendo sobre los desgraciados trabajadores, no dándoles absolutamente tiempo para huir.

La confusion fué espantosa. Los ayes de las víctimas, y el terror de sus compañeros y vecinos que acudieron en el acto, componian una escena indescriptible.

Pasado este momento de pánico, los vecinos y peones del edificio dieron principio á sacar de debajo de los rieles á las víctimas.

El espectáculo que presentaban era el mas conmovedor.

Minutos despues llegaban al lugar del suceso los comisarios Gastaldi, Acevedo, Otonne, Pardo y otros acompañados del doctor Alcácer, médico de policía.

Inmediatamente el comisario Gastaldi, mandó camillas é catres para colocar á los heridos, y enviarlos á la policía.

Debajo de unos tirantes fué sacado un peon con el cráneo despedazado. Estaba muerto.

Fué reconocido por otros peones, resultando llamarse Manuel Cardozo, ex-soldado del batallon de infantería 7 de línea.

Los heridos son siete, y son:

Leonor Roldan, con el brazo izquierdo fracturado á la altura del codo y varias contusiones en el cuerpo.

Pedro Estreme, que ha recibido gravísimas contusiones de cuatro rieles.

Pedro Oviedo, muchas contusiones graves y la pierna derecha fracturada.

Su estado es gravo, y créese que no se salvará.

Juan Pruneda, muchacho de 17 años, recibió una grave herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Antonio Torres, herido en la cabeza y el brazo izquierdo fracturado.

Augusto Gañe, con contusiones graves en el cuerpo.

El capataz de los peones de apellido Cristófora, con contusiones de gravedad en el cuerpo.

Como ya hemos dicho, fueron enviados todos los heridos á la policía donde se les práctico la segunda cura, siendo despues varios llevados á sus domicilios.

Hay ademas cuatro ó cinco contusos leves.

A las cinco de la tarde, se encontraban agonizantes Estremes y Oviedo.

Proyecto de Ferro-carril—La Comision del Interior del Senado pidió informes al Departamento de Ingenieros sobre el proyecto á que alude el siguiente documento con que la oficina se ha espedido.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1884—Al señor Presidente de la Comision del Interior del Honorable Senado.—El proyecto de ley de los señores Senadores Barra, Cambaceres, Mendoza, Gelabert, Febré, Cortés, Rodriguez y Santillan, manda que el P. E. haga practicar los estudios, planos y presupuestos de un camino de hierro que partiendo de Villa de Mercedes (San Luis) y pasando por los puntos que se indican, termine en Tinogasta.

El P. E. por otra parte ha proyectado el estudio de varios ferro-carriles, entre los cuales figura un ramal del Central Norte que partiendo de Dean Fúnes termine en Chilecito y otro que sale de Chumbicha para terminar en Tinogasta.

Estos dos proyectos tienen de comun la parte comprendida entre Padquia y Chilecito, ó sea una distancia de 200 kilómetros.

La parte de la traza comprendida entre Paelquin y Villa Mercedes, no es comparable con la de Padquia á Dean Fúnes presentada por el P. E., por las razones siguientes:

La longitud de la primera línea es de 395 kilómetros, al par que la de la segunda solo mide 250 kilómetros.

La dificultad del trasporte de la primera línea sobrepasa excesivamente al de la segunda, segun datos que ha podido recoger este Departamento.

El costo kilométrico entre ambas líneas favorece al proyecto del P. E., pués tiene un menor recorrido kilométrico, menor union de vías y pendientes más suaves, puesto que cruza una comarca relativamente ménos accidentada.

El proyecto de los señores Senadores prolonga la vía de Chilecito á Tinogasta, trozo que segun datos que tiene este Departamento es difícil por lo accidentado del Valle y poco desarrollo posible para las curvas, lo que haria un ferro-carril oneroso en su construcion y que gravaría mucho los gastos de esplotacion, pués sería difícil construirlo para aplicar los medios ordinarios de traccion, sobre todo si se tiene en cuenta el ancho de la vía con lo cual no se pueden salvar las grandes pendientes que se presenten y los pequeños medios de curvatura, á los cuales sería forzoso llegar.

En cambio, el proyecto del P. E. de Chumbicha á Tinogasta presenta mas facilidad á la construccion, puede llegarse con medios ordinarios de traccion, no solo por ser la via mas angosta, cuanto por prestarse el terreno mas favorablemente al proyecto de una vía férrea.

Si se creyese necesario llegar á Chilecito con un menor gasto de dinero y con trocha ancha, este Departamento cree que es posible la prolongacion del Ferro-carril Andino desde San Juan á Chilecito, con una longitud de 240 kilómetros sin una dificultad séria que vencer.

Esta línea alargaría en 162 kilómetros la distancia de Chilecito á Buenos Aires comparándola con la traza presentada por los señores Senadores.

En cuanto al costo de estudios, varia segun la localidad y condiciones á que deban satisfacer, pudiendo adoptarse como precio medio, comprendiendo la confeccion general del proyecto, el de cien á ciento veinte pesos m|n por kilómetro, de modo que los 750 kilómetros que hay desde Villa Mercedes á Tinogasta importarian de 75,000 á 90,000 pesos m|n.

Si en vez de un estudio completo se limitan á un estudio de máxima que tuviera por objeto conocer la traza que conviniese seguir, con sus pendientes y rodeos de curvatura mínima, así como las facilidades que presenta para la construccion, aguadas, bosques, etc., y en general todos aquellos datos que conviniese recoger para un proyecto de máxima ó antiproyecto, la suma á invertir sería mas reducida, pués bastaria con un gasto de treinta pesos m|n por kilómetro.

Saludo al Sr. Presidente.—*G. White.*

Barrido de calles—Poca actividad y poco personal hay destinado á barrer las calles que se encuentran algo separadas del centro; pero que, sin embargo, están empedradas, con buen vecindario y sobre todo que paga como los más favorecidos el impuesto de barrido mes á mes.

Entre otros parajes que sufren esa falta de limpieza, recordaremos la calle de Independencia á la altura de Zeballos.

Puede que se acercara á un trimestre el tiempo que ha pasado desde el último barrido y anteayer un solo barrendero pasó el dia limpiando un cuarto de cuadra, con lo cual se dió por satisfecho y se retiró sin que volviera á barrer el resto.

En otras calles del Sud, como del Oeste, que no es mas afortunado, no se hace el barrido ni poco ni mucho y en los dias de viento se levantan columnas de polvo que imitan bien el *simoun* del desierto.

Lujan—Uno de los principales puntos de reunion que tenían los vecinos de Lujan era, indudablemente el magnífico circo de carreras que allí hay construido.

Dicho circo hace bastante tiempo que está clausurado y hasta se ha tratado de su venta pero sin resultado.

Algunos vecinos progresistas de la localidad han convenido en que se reabra nuevamente y se reorganicen en él las acostumbradas reuniones de años anteriores, para cuyo efecto piensan solicitar el apoyo del *Jockey Club*.

Las primeras reuniones tendrán lugar en el mes próximo trasfiriéndose en último caso para el 8 de Diciembre, para cuya fecha se confeccionará un importante programa.

—Los católicos de la localidad, que forman un buen número, se afanan en los preparativos para el mejor éxito de la próxima inauguracion del club que han organizado allí.

La fiesta, segun se nos dice, tendrá lugar el 8 de Setiembre (dia feriado). El club católico de esta Capital, como así mismo algunas otras asociaciones religiosas serán invitados.

Irán en tren especial.

El Amazone—En el vapor de ese título que llegó ayer á Montevideo, vienen de Europa el Dr. Luis O[illegible] y Dr. Federico Leloir y señora.

Varias personas de esta Sociedad han ido á la Capital vecina á recibir á los viajeros.

Damos la bienvenida á estos distinguidos compatriotas que vuelven al hogar.

Club de gimnasia y esgrima—En el local de dicha Sociedad, instalado en la calle de Cangallo núm. 499, tuvo lugar en la noche del Juéves, un concierto y asalto de armas.

En el primer patio se veían varios atributos de aparatos de gimnasia y esgrima; y en la parte superior de la cornisa, lucian varios vasos de colores.

En el salon de esgrima, ocupado por varias señoras se verificó el concierto en el que tomaron parte los señores Williams, Tedesco, Sartory, etc., los cuales interpretaron con gusto varias piezas musicales.

Terminado el concierto se despejó el local y en el centro se ejecutaron varios asaltos de florete, sable, palo, box y sabata.

En todos ellos demostraron los contendientes, agilidad y destreza para sortear los golpes que se asestaban. El juego del box y de la sabata sobre todo escitaron la hilaridad de los concurrentes.

Fractura—D. Cayetano Baso al descender anoche, á las siete, de un tramway en la calle Crucero, frente á la ribera, resbaló en el estribo y cayó fracturándose una pierna.

El paciente fué trasladado á su domicilio, calle La Madrid, sin número.

Robo—D. Manuel Ballesteros, domiciliado en la calle Chacabuco, 108, se presentó anoche en la Comisaría de la seccion 2a. á dar cuenta que se le había efectuado un robo consistente en ropas, por valor de 98 nacionales.

El damnificado no sospecha del autor del robo.

Embarco de carnes congeladas—Del establecimiento que la empresa Drable posee en la Colonia, se embarcó para Inglaterra el primer cargamento compuesto de cinco mil capones, cinco mil lenguas y nueve mil riñones helados.

Conduce este cargamento el vapor *Nevara*.

Registro de la Propiedad provincial—Por el Ministerio de Gobierno se ha espedido un decreto dividiendo el Registro de la Propiedad en dos secciones, en las que se inscribirán alternativamente los actos y contratos determinados por la ley, observándose el órden de entrada.

Esta disposicion deroga las que se opongan del reglamento de 20 de Diciembre de 1881.

Compañía Calvo—Alternando con esta compañía ha empezado á funcionar en el Teatro Nacional la compañía Lathram que, como nuestros lectores saben, se estrenó el Juéves pasado con el más feliz éxito.

Para la segunda representacion, que tendrá lugar el Lúnes próximo, se anuncia "Colleen Baron," un drama irlandés lleno de sorpresas.

En él hace su debut Jone Wilson, el comediante de la compañía.

Multa—El Juez de Paz de la seccion 6a. Juan Gnosdonovich, ha impuesto una multa de 576 pesos nacionales por cada parte á D. Juan Noel y Gregorio Cartiran por haber presentado un documento que no estaba estendido en el papel que segun la ley de sellos corresponde.

Cambio de teatro—La compañía que actualmente trabaja en la Opera bajo la direccion del maestro Rajneri, se trasladará á Colon donde continuará haciendo las delicias de los *habitués* á la opereta, una vez que la compañía Ferrari abandone ese Coliseo, que probablemente lo hará el miércoles próximo.

"Horiox"—Este vapor perteneciente á la compañía de Lamport y Holt continúa barado frente á San Antonio.

Hasta ayer tarde no se tenía noticias de que los trabajos que se hacían hubieran logrado zafarlo.

De casi toda la carga que llevaba del Rosario habia sido alijerado.

Dos vapores se ocupan en el salvataje.

La posicion del buque es peligrosa, pero hay muchas probabilidades de salvarlo.

De aquí se trasladaron ayer varios capitanes de buque para opinar la manera mas fácil de estraerlo de la encalladura en que se halla.

Entierro—Hoy á las 10 1|2 de la mañana serán inhumados en el Cementerio de la Recoleta los restos de la señora Josefa Escalada de Langenheim que falleció en el dia de ayer.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria calle Pilar 94, esquina á Avenida Alvear.

Funerales—En el templo de San Telmo se dirán misas generales hoy de 8 á 11 de la mañana en sufragio del alma de la que fué Antonia Olivera de Regueyro.

En el mismo templo de 7 á 10 a. m. se aplicarán misas por el eterno descanso del señor Aurelio Cornet.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Gavino T. Mendez, 8 años, oriental, Tucuman 180, neumonía; José Ottati, 23 meses, argentino, Garay 222, sarampion; Gerónimo Bo, 2 años, id, Santa Teresa 67, gastro enteritis; José Barisso, 3 id, id, Talcahuano 462, bronquitis capilar; Emilio Carranza, 2 meses, id, San Juan 630, bronco neumonía; Felipa Lazardi, 55 años, id, Ayacucho 17, uremia; Emilio Barberán, 9 id, id, Libertad 487, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—N. N., argentino; Florida 650, falta de desarrollo; Emilio Repeto, 1 año y 3 meses, id, Esmeralda 632, meningitis, Jacinto Herrera, 21 años, 11 meses y 18 dias, id, Arenales 420, tisis pulmonar; Domingo Castellani, 9 dias, id, Belgrano 1145, tétano infantil; José Bolano, 60 años, italiano, Comercio 717, lesion mitral; Feliciano Vepe, 25 id, suizo, tuberculosis; Marcelino Castro 74 id, argentino, tuberculosis pulmonar aguda; Maria N., 70 id, id, reblandecimiento cerebral; Genara Basualdo, 55 id, id, hipertrofia al hígado; Pedro Badani, 88 id, italiano, peritonitis; Leonardo Durante, 52 id, id, insuficiencia; Vicente N., id, 1 mes y 22 dias, argentino, tuberculosis; Laureano N., 2 meses, id, neumonía; Estela N., 7 id, id, bronco neumonía; Visitacion N., 15 dias, id, tuberculosis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Carneros, en su casa Alsina 78, á las 2 1|2.

Andrés A. Becker—Vestuarios teatrales, en su casa Suipacha 195 y 197, á las 12.

Emilio Benguria—Muebles, en su casa, Perú 97, á las 12.

Mariana Figueroa y Ca.—Terrenos en La Plata, en su casa Bolivar 128, á las 2.

Zamudio y Ca. Tienda y mercería, en su casa Victoria 150, á las 12.

PUBLICACIONES VARIAS

Sobre la prision del Dr. Ernesto Ezquer en Corrientes

Señor director de LA PRENSA:

Agradeceré á Vd. intimamente la publicacion de estas líneas en su acreditado y popular diario.

Hace algunos dias en LA PRENSA lo mismo que en casi todos los diarios que ven la luz pública en esta Capital, se publicaban telegramas de Corrientes en que se daba cuenta de la prision del Dr. Ernesto Ezquer en la ciudad de ese nombre, solicitada por el Fiscal de los Tribunales, Soler y decretada por el Juez del Crímen, Lubary.

Continuaron los telégramas por algunos dias notándose entre ellos algunos en estremo depresivos para la honra del nombrado Dr. Ezquer, como fueron los publicados en el "Sud-América" en que se decia que habia sido reducido á prision por *adulteracion de un documento y tentativa de estafa.*

Otros decian en términos vagos que pesaban sobre el preso las mas serias acusaciones,

Estos telegramas, lo comprendí desde el primer momento, eran la obra de difamacion miserable de los criminales individuos que perpetraron contra el Dr. Ernesto Ezquer el monstruoso atentado de reducirlo á prision sin causa, cometiendo en seguida contra él otro mayor—el de formarle un proceso criminal calumnioso y perverso [illegible] que ridículo en la forma, para paliar en cierto modo la medida arbitraria é incalificable de la prision. Sin embargo, guardé un deliberado y penosísimo silencio hasta hoy, esperando datos respecto del atentado, datos que me han llegado y de que daré cuenta mas adelante.

Hé devorado horas muy amargas, porque el Dr. Ernesto Ezquer preso arbitrariamente en Corrientes es hermano mio, y los tiros de perversa difamacion dirigidos sobre su honra estaban enderezados tambien sobre la mia y sobre la de todos los de la familia de que formamos parte.

Somos pobres y la honorabilidad sin tacha, es nuestro único patrimonio, que estimamos y guardamos como un tesoro de inapreciable valor. El culto de la honradez es para los mios y para mí una pasion y una religion. Por eso se empeñan algunos perversos en herir nuestra fibra mas delicada con cárceles y con procesos criminales calumniosos, esparciendo el veneno de la difamacion y la calumnia á todos los vientos.

Los periódicos de Corrientes reprueban unánimemente y en términos enérgicos el criminal atentado perpetrado contra mi citado hermano. Sé positivamente ademas que toda la sociedad se ha conmovido penosamente en presencia de esa prision injustificable.

Los periódicos "Las Cadenas" y "El Guaraní," que me permito poner á la disposicion del señor Director, dan cuenta prolija de todo lo sucedido y hacen, particularmente este último, *la filiacion moral* de los Jueces Dr. Rómulo Amadey, Juan Subary y Fiscal José Soler, que complotados han perpetrado el criminal atentado que tiene hondamente conmovida á la sociedad de Corrientes.

El periódico "La Verdad," órgano genuino del Dr. Derqui, reprueba tambien en términos concisos, pero categóricos, la prision del Dr. Ernesto Ezquer.

Adviértase, además, que el diario "El Guaraní" es como "La Verdad" órgano del partido autonomista; y, entónces, resalta más y se hace evidente é indubitable la magnitud y escándalo del atentado llevado á cabo por estos tres detractores de la honra agena, con careta de Jueces y Fiscal: Rómulo Amadey, Juan Subary y José Soler.

Es criminal el primero como lo dice el *Guaraní* y lo afirmo yo á mi vez, porque saqueó á mano armada el establecimiento de campo de mi padre, situado en el Departamento de Ituzaingó á fines del mes de Julio de 1880, segun es de notoriedad pública en la Provincia de Corrientes: criminales los otros dos, porque Soler como fiscal solicitó sin causa alguna la prision del Dr. E. Ezquer, y Lubary libró órden de prision contra él al Gefe de Policía de la Capital, sin existir proceso criminal y menos por consiguiente un auto motivado de prision que sirviera de base á la citada órden: siendo por otra parte segun el diario "El Guaraní" sustractores de procesos criminales por asesinato ó homicidios alevosos, con el objeto de dejar impunes á los asesinos.

Estos son los verdugos de mi hermano, el ciudadano Dr. Ernesto Ezquer.

Y porqué? Porque les sostuvo por la prensa á los dos últimos, que no eran doctores como se decian, y que con arreglo á la ley de Matrícula de Abogado de la provincia de Corrientes, no podian ser inscritos en ella, no siendo por consecuencia Lubary y Soler funcionarios letrados como manda que sean los miembros de la Administracion de Justicia, la Constitucion local.

¿De que pretesto se han servido para paliar ó pretender paliar el monstruoso atentado de su prision?

¡Causa asombro y rubor á un argentino el creerlo y el decirlo! Se sirvieron del ridículo pretesto de que *firmó como abogado un escrito suyo en un asunto patrocinado por él, cuando á no era abogado de la Matrícula de Corrientes!*

Hé ahí todo. Ese es el crímen que le imputan sus verdugos, despues de haberlo reducido á prision *por que sí*, violando todas las garantías que la Constitucion y las leyes de la Nacion argentina consagran como salvaguardias de los derechos inalienables del hombre, como son el honor y la libertad.

El periódico *Las Cadenas* en su número del 7 del corriente, esplica los motivos ocultos de la pasion ruin y desenfrenada de venganza que les ha sugerido el atentado, en el artículo que lleva por rubro: LOS DOCTORES DEL URUGUAY, cuya transcripcion me permito solicitar del ilustrado y honorable Director de LA PRENSA en justo desagravio de la honorabilidad de mi hermano, atacado por la difamacion, que en forma de telégramas publicados en casi todos los diarios de esta capital, ha tenido repercusion perjudicial, poca ó mucha, en esta sociedad á cuyo seno tendrá que venir á refugiarse mañana cuando se abran las puertas de su calabozo.

Estimaría tambien inmensamente al Sr. Director, la transcripcion de lo que dice *El Guaraní* de Corrientes, en sus artículos que lleva por epígrafe:—GRAVE ATENTADO É INICUOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, en los cuales se hace una narracion minuciosa de todo lo sucedido.

Si no le fuese posible en el mismo número en el siguiente.

Le agradeceré por siempre este servicio su affmo. S. S. y amigo,

Angel M. Ezquer.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 15 de 1884—Hé aquí la posicion en que quedó nuestra Bolsa, el Juéves u. t. mo.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado muy firme, se apuntaron:

Fin de mes	500	Acciones	á 159
Setiembre 30	100	"	á 155
	600	Acciones	

Cedulas Hipotecarias—Mercado flojo se anotaron:

Al contado	2000	Série	E	á 87
Fin de mes	2000	"	"	á 87-87
Al contado	51800	"	F	á 81
Fin de mes	70000	"	"	á 81
	96000	"	"	á 81

Total $ m|n 233,300

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Sin operaciones, cotizamos á 74.

Corrales de abasto—Agosto 15 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Lavalle y Moore	F Tetley	Chascomus	[illegible]
"	J Simates	M. Paz	[illegible]
R Basavilbaso	L Cardoso	Salto	[illegible]
S. y Mandia	D Sejas	Ajó	[illegible]
M. Paz y Ca.	M Peralta	Monte	[illegible]
	V Rojas	Ajó	100
M. J. Garcia	J M Peresa	Monte	[illegible]
J. Davison	M Bernaldi	Matanza	[illegible]
	M Friguero	Cañuelas	67
J. B. Anasagasti	M Aguirre	Pila	[illegible]
	S Peralta	Cañuelas	[illegible]
S. Almanza	J Goicochea	Matanza	[illegible]
A. Ceballos	A Herrera	Lobos	[illegible]
D. Esquivel	V Saste	Areco	73

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á [illegible] 2º Id 260 á 280—Flaco chanchería 180 á 200 [illegible] de novillo 120 á 160—Id de vaca 100 á 115 Terneras año arriba 200 á 230—Se carnearon para el abasto, animales 547 y 61 terneros.

FOLLETIN

LA DINASTIA DE LOS PIEDRA

FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO

PARA LA PRENSA

POR [illegible]

Al General Roca.

XCIX

Apenas instalado el Gobierno de los Triunviros, [illegible] cerca del Argentino una mision [illegible] de cuarenta caciques y capitanejos, [illegible] que la batalla de San Cárlos [illegible]

Al mismo tiempo despacharon embajadores á los caciques poderosos de la Araucania con el objeto de conservar la alianza, dando garantías [illegible] sobre los sentimientos de [illegible] Triunviros respecto á aquellas [illegible]

[illegible]

Provincia y á los de las fronteras de Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza.

Interrogados los embajadores sobre esta conducta llena de dobles y de perfidia, se excusaban aduciendo solicitando tiempo hasta recibir comunicaciones de su Gobierno. Estas no tardaban en efecto. Los *Triunviros* pedian á sus diplomáticos se apresuraran á comunicar al Gobierno, que algunos capitanejos enemigos de la paz, y que no podian someter á la obediencia, campeaban por sus respetos en las fronteras. Con esta doble táctica de negociar en el Sud mientras malograban en el Norte, aseguraban el botin.

Las condiciones de las paces eran estas:

1º. El Gobierno Argentino pagará anualmente á los Triunviros y sus indios un tributo de cuarenta mil pesos fuertes oro, cuatro mil seis cientas vacas, seis mil yeguas, cien bueyes de labor, prendas de plata, telas, *vicios* (yerba, azúcar y tabaco) javon, sal, uniformes de general, etc.

2º. El Gobierno de Salinas Grandes entregará todos los cautivos que viven en sus toldos, á razon de cuarenta pesos fuertes oro, cada uno.

3º. Por su parte los indios se comprometan á no invadir *oficialmente* y á dar aviso de las invasiones que preparen los capitanejos rebeldes ó desobedientes al Gobierno de Salinas.

Es oportuno advertir que los titulados *rebeldes* daban siempre una parte del botin á los caciques superiores, y que los avisos de estos á los gefes de Frontera, llegaban despues que los robos eran consumados y asegurados.

C

Presentian los Triunviros que el recuerdo de la jornada de San Cárlos influiria en el Gobierno Argentino para no aceptar las condiciones humillantes que proponian y segun su vieja táctica apresuraban su alianza con los caudillos chilenos.

El Cónsul Argentino en Angol (Chile) y el Gobernador de Mendoza, en efecto, comunicaron al Gobierno Argentino que en Araucania [illegible] Grandes para llevar un auxi-

A la vez que los indios apoyaban sus pretensiones de paz con este movimiento armado, se dirigieron al Dr. D. Federico Aneiros, Obispo de Aulon, en los términos mas lisongeros, encargándolo de pesar con su influencia sobre el Gobierno Argentino, para obtener el tributo que pretendian imponerle. Querian la supresion de los gefes de Frontera y entenderse directamente de Gobierno á Gobierno. Hablaban así:

Al Señor Ilustrísimo Obispo Diocesano de Aulon capitular de Buenos Aires y de todas las Repúblicas, D. Federico Aneiros.

Salinas Grandes, 11 de Junio de 1873.

Mi muy respetable señor Obispo: tengo la mayor complacencia en contestar á la más importante de nuestro Señor Ilustrísimo con fecha del mes de Febrero 28 que hemos tenido el gran gusto de recibir, para mas alegría tener la felicidad de recibir el retrato del señor Ilustrísimo, y es á quien adoramos todas las tribus de este desierto, teniendo en vista el gran personage del Señor Ilustrísimo por el Capitan Tapia que se hallaba presente en reunion del parlamento, preguntándole mi Padre el señor General al Capitan mencionado, que lo hizo sentar á su lado que la hiciera comprender el respeto del Señor Obispo, entónces le dé á conocer, que el Sr. Obispo era un segundo Dios en la tierra á quien teníamos todos á que humillarnos á sus piés y besarle su mano, y como Vd. comprende y hay Dios que formó á todo el mundo y á nosotros, el Sr. Obispo es todo nuestro respeto en la tierra; al ser impuesto de su contenido mi señor Padre el Señor General estrechaba en sus brazos al retrato del Señor Ilustrísimo y nos pasó en seguida á todos sus hijos, y fué saludado por todos los Caciques y Capitanes, y demás tribus que se hallaban en gran número, no quedando uno en aquella reunion que pasase sin tenerlo en manos y besar su mano; así es que en este sentido ha sido recibido y aplaudido el retrato del Señor Ilustrísimo Señor Obispo, toda esta justificacion que intermedio en nota fué sancionada al dia siguiente 5 de Mayo todo esto fué [illegible] por mi padre el General D. Juan Calfucurá. Por consiguiente, á los pocos dias entró á [illegible] el más triste acontecimiento en la que falleció nuestro Señor Padre el dia 3 del presente como á las 10 de la noche, lamentable circunstancia nada menos de quedar huérfanos, motivos poderosos que hoy solo no tenemos más amparo despues de Dios que el Sr. Obispo sabía mirarnos con ojos de humanidad y hacer cuanto esté en sus atribuciones por estas desgraciadas familias del desierto: tambien le somos sumamente gratos á las buenas finesas que ha hecho y hace por nosotros; y que hará cuanto le sea posible y comprendiendo las verdaderas razones del señor Obispo, vamos á ver las disposiciones nuevamente del Sr. Gobierno y hacer en cuanto esté en mí cumplir.

Y pongo en conocimiento al Exmo. Sr. Obispo los pedidos que le hago al Sr. Gobierno, pidiendo cuatro mil seiscientos animales, de racion y cosas de vino y cuarenta mil pesos plata, cuatro vestuarios de generales y prendas de plata y recado todo completo de plata, cuatro sueldos y los sellos, y cien bueyes para trabajar, y los demás pedidos en la mandada lista al señor Ministro de la Guerra, y si espida poblacion del largue yo no lo permito, tan solo que el Señor Obispo, esto lo llamaré cuando yo esté de descansado de la gran pena por el fallecimiento de mi padre, pero por hacerlo no permitiré que me gobierne ningun general; yo no me entenderé más que con el segundo Dios, que es el señor Obispo y el Superior Gobierno."...

Manuel Namuncurá.

El Dr. Aneiros dá el pésame en los términos siguientes:

Obispo de Aulon y Vicario Capitular

Buenos Aires, 11 de Julio de 1873.

Al Sr. Cacique Segundo de las Tribus Amigas del Desierto.

Tuve mucho placer en recibir su muy apreciable carta de 11 de Junio, aunque me recuerda el gran dolor que han sufrido por la muerte del Sr. General su señor Padre, cuya sensible noticia la había tenido ya dias anteriores, sin poderlos olvidar desde entónces.

Agradezco mucho el honor que me hacen y la buena voluntad que me manifiestan.

Haré todo lo que pueda y tan pronto como me es posible, hoy no puedo aunque quiero, pero reitero que he de hacer todo lo posible (por los tratados.)

Sin más queda de Vd. su afmo. S. S.

FEDERICO ANEIROS. (1)

Apesar de tan alta é influente mediacion las paces fracasaron y la guerra se desencadenó con fragor sobre todas las fronteras del Sud, desde Bahía Blanca á San Rafael.

CI

Los araucanos adoptaron nueva táctica. Los auxiliares de Chile no llegaban porque los caciques trasandinos pedían tiempo para levantar sus cosechas (2) y los de las Pampas no podían presentar tropas bastante fuertes para batirse en batallas campales con las guarniciones cristianas. Invadieron simultáneamente varios puntos en columnas volantes y causaron en nuestras filas desgracias deplorables,—algunas de ellas entre escenas horrorosas y heróicas.

El Teniente Coronel Heredia, del 2º de caballería de línea salió del fuerte *General Paz*, al Oeste de Buenos Aires, con 120 carabineros á batir una de aquellas invasiones, y habiéndose adelantado algunas leguas con 30 hombres al mando del Teniente Montes, encontró de improviso al enemigo, comandado por el Cacique Pincen, el más valeroso, temido y sanguinario de los guerrilleros del desierto.

Eran 200 los indios. Heredia fué rodeado y cargado con impetuosidad asombrosa. Era de raza de bravos y lo eran tambien sus soldados de tal suerte que se entreveraron á sable, lanza, facon y bola. Cuarenta indios habían tendido á sus piés nuestros bravos cuando comenzaron á notarse á su vez diezmados.

En media hora de combate desesperado y feroz estaban muertos veintiocho de los veteranos y solamente sobrevivían el Comandante Heredia, el Teniente Montes y el *trompa* de órdenes.

Uniéronse los tres en la aspiracion del sacrificio sublime, arremetieron sable en mano para salir del cerco de lanzas que los rodeaba y lo realizaron, matando enemigos sin ser afortunadamente heridos.

Matar un gefe de importancia y valiente era siempre para los bárbaros la más grande de las victorias, y se precipitaron con furia indiscreptible sobre el grupo de fugitivos.

En poco tiempo los cortaron y mientras unos perseguían á Montes, los demás, el grueso, se ensañaba contra Heredia y el trompa Lopez, que sugetaban sus caballos para no rematarlos ó se contentaban con dejar siempre á los indios á una cuadra á retaguardia.

El teniente Montes ganó mayores ventajas. Montado en un soberbio caballo llevaba diez cuadras adelante al enemigo y haciendo alto en un médano, echó pié á tierra valientemente, y sacó el freno.

Heredia y el trompa acosados, oyendo á tiro de pistola el fragor de la gritería salvage, picaban sus buenas monturas y volvían á ganar terreno, moderando despues la carrera.

Al ver á Montes en tierra sus perseguidores se golpeaban la boca... *matau cristiano*... esclamaban y se lanzaban sobre él; pero á cien metros Montes enfrenó, saltó á caballo y partió como el halcon cazador.

Los indios quedaron lejos, despechados mientras el otro grupo, que llevaba siempre á dos cientos metros á Heredia desesperaba de alcanzarlo.

Montes corrió media legua, hizo alto, volvió á sacar el freno, aflojó la cincha y cuando los indios vociferaban muy cerca, volvió á emprender la carrera, en aquel caballo soberbio que como el caballo del Arabe, parecia comprender que era el depositario de una vida preciosa.

Montes repitió con grande serenidad su táctica salvadora tres veces y á la última miraba ya cercano el fortin *Rifles*, como la tierra soñada de la esperanza, acaso de la vida; pero su vista buscaba en vano al comandante Heredia y una polvareda que corria á la derecha le reveló la escena terrible que lo envolvía, alejándolo por desgracia del fortin.

Montes picaba por última vez su caballo y en frenética carrera llegó á *Rifles*, donde acorada lo recibía una guardia de *cinco* soldados. Se tiró á tierra, corrió sin pronunciar palabra al bastion, parado en él quedó, como hombre petrificado, fija la mirada llena de angustia y de terror en la lejana polvareda.

La guarnicion lo contemplaba ansiosa. El oficial del fortin lo interrogaba inútilmente. Montes derramaba lágrimas sin decir una palabra.

La polvareda se desipó poco á poco y retornando Montes á la vida esclamó:

—El comandante muere!

Y el cañon de alarma tronó desde *Rifles* á derecha é izquierda en cien leguas de fronteras, como un grito solemne de horror y de amargura. (1)

Mientras tanto en el grupo de indios que perseguía al valeroso Heredia, sobresalía un esbelto imponente araucano; cuyo caballo, ganaba terreno visiblemente. El indio agitaba las boleadoras y una gritería feroz de la horda hizo comprender á Heredia, que el tiro era seguro.

Su caballo estaba, en efecto, boleado.

El trompa se arrojó al suelo valientemente y con el puñal cortó las boleadoras, pero Heredia veía que era inútil huir y quiso recibir de frente la lanza que amenazaba su espalda.

Cuando los indios llegaron se habia desmontado ya y aquellos oyeron que Heredia se empeñaba en que huyera el trompa, mientras el peleaba, á lo que el noble soldado contestaba á gritos como un reto lanzado á la faz del enemigo.

Lopez muere con su comandante.

Heredia y Lopez largaron sus caballos para no tener estorbos, y á pié, solos, rodeados de ciento cincuenta lanzas, quemaron sus municiones y rompieron sus espadas vertiendo sangre enemiga antes de entregar la propia. (2)

(1) Documentos originales y autógrafos del Archivo de los indios de Salinas Grandes en mi poder.

(2) Telégrama del Gobernador Villanueva de Mendoza publicado en LA PRENSA de 1873.

(1) Esta version la debo al coronel Marcelino E. Freyre, gefe del 7º de línea, que ocupaba con el Regimiento de Heredia el Fuerte *General Paz*, todos á las órdenes del coronel Hilario Lagos, y se publicó en LA PRENSA de 1873. El teniente Montes era hijo del popular Boletero de Colon.

(2) Estos detalles fueron revelados por los mismos indios que lo mataron y que el coronel Lagos tomó prisioneros, despues, como vá, á verse.

(*Continuará*)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA.......... 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES.......... 1.20 " " "
" 1 AÑO.......... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.......... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.......... 1.50 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.......... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan adelantadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

SECCION DE SOLICITADAS

¿Qué es esta enfermedad que se nos esté viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacio, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. El afligido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devanecos y vertigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le diera vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cútis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; a blanco de los ojos se pone amarillento; la orina escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues dejado sentar. Con frecuencia el escupe el alimento, unas veces con un gusto agrito, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otro como enfermedad de los riñones, etc., pero ninguna de las varias clases de tratamiento, ha dado un éxito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dipepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este articulo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo; como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado) 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

MEDICINAS DE SIEGEL

Querido señor: Por casualidad obtuve de un amigo (Sr. D. Fred. Stearn) un poco del jarabe de Siegel, y desde el principio del año presente he tomado el jarabe dos veces al dia y ahora gracias á Dios, estoy totalmente mejorado. Por espacio de tres años he sufrido dolores del estómago, de tal manera que no podia enderezarme ó montar á caballo y durante ese tiempo he estado bajo la asistencia de cuatro médicos sin conseguir alivio; vd. puede hacer el uso que quiera del presente, por si acaso le dá beneficio alguno. Mi hijo tambien ha estado tomando dicho jarabe por estar sufriendo de la misma enfermedad. Diré que por nada estaré en adelante sin este remedio y me alegraré de recibir una caja.
S. S., *Juan Brown*—Estancia Florida, Estacion Altamirano (F. C. del Sud)—Julio 19 de 1884.
a7 v31 Db. los D.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28 y 31 del Reglamento, se cita á los señores sócios para la Asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7 1|2 p. m. en la calle Perú 85, con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—La Comision. a8 v16

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 145, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
a14 v22 EL ADMINISTRADOR.

LA
"Manufactura Nacional"
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado á la calle
175-Cangallo-177
a14 v31

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS			Expreso	
Central	6.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	10.50	11.45	5. 6
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35
REGRESOS				
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12 55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25	9.35

(..) Trenes expresos.
perm. LA ADMINISTACION.

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,260 suertes, se juega el Sábado 16 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n; éste 20 centavos el quinto.
La extraccion empieza á las 8 a. m.

Sentencia—Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 20 años de prision:
—Gracias, señores jueces, exclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo.
Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena, resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Otard-Dupuy por dia.
Indudablemente con tan poderoso antídoto vivirá aún mas de 40 años.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Domingo 17 Agosto de 1884. A las 8 1|2 p. m. funcion de la tercera temporada.—La ópera en cuatro actos del maestro Verdi Aida—Desempeñada por la Sta. Teododini, Mey y los Sres. Tamagno, Verdini, Tamballai, Limonta, y Fiorentini—Cuerpo de baile, coros ambos sexos, banda y comparsas.
OTRA—Martes 19 del corriente, beneficio de la primera Dama Sta. Elena Teodorini, dedicado á las señoras de Buenos Aires—Con la ópera Traviata.
La beneficiada despues del 1er. acto cantará: 1° La Malagueña del señor Pagano, 2° La Paloma Habanera del señor Iradier en traje andaluz.
NOTA—Los señores abonados tienen la preferencia para localidades de la presentacion del último recibo, hasta todo el Domingo 17 del corriente—Al efecto la boletería entregará las correspondientes...
LA EMPRESA.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Rajnari.—Compañía italiana de operetas inglesas. Dirijida por el artista Filippo Ferrantoni.—Sábado 16 de Agosto—Se pondrá en escena la ópera cómica en cuatro actos—**Le Campane di Corneville.**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa Ballesteros y Cia.—Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan.—Sábado 16 de Agosto de 1884—En tres actos—El anillo de hierro.

AVISOS FUNEBRES

Josefa Estrada de Langenheim
Q. E. P. D.
Falleció ayer 15 de Agosto de 1884.
Manuel H. Langenheim esposo, Concepcion H. de Estrada madre, César S. Langenheim hijo, Julia, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 16 á las 10 1|2 a. m. Unica invitacion.
Casa Mortuoria, Pilar 91 esquina á Avenida Alvear. a16 1p

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Su esposa Micaela P. de Arballo sus hijos Evaristo, Pilar, Micaela y Jacinta Arballo sus hijos políticos José Fuentes, Erasmo Arballo, Magdalena V. de Arballo, Petrona Z. de Arballo y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicho finado en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
a15 v19

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882
Ricarda O. de Llosa madre, hermanos y hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales de segundo cabo de año que se celebrarán en memoria de dicho finado en el templo de Nuestra Señora de Monserrat de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán. Unica invitacion. a15 v17

Desideria F. de Ferreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1884
Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar el Mártes 19 del corriente de 8 á 11 de la mañana favor, al cual quedarán eternamente agradecidos. a15 v19

Rufino de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884
Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en memoria de dicho finado se celebrarán en el templo de San Ignacio el Lúnes 18 del corriente á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán agradecidos.
a15 v17

Aureliano Cornet
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto
Juan Pedro Cornet padre, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas rezadas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de San Telmo, el Sábado 16 del corriente de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10.
Unica invitacion. a14 v16

AVISOS NOTABLES

Se alquila
EL HERMOSO LOCAL
CALLE BOLIVAR NUM 37
Ocurrase alli mismo
a5-v16

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général
BUREAU
5. Passage Saulnier PARIS
j13 perm.

Potros 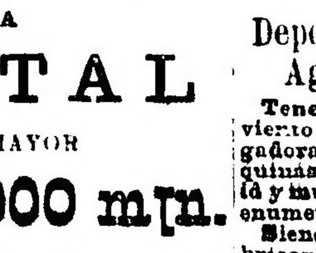 Potros
Potros

El Domingo 17 del corriente por la mañana entrarán al corralon de la calle Montevideo 698, plaza 6 de Junio, una tropilla de potros escojidos.
Hay buenas yuntas de ruanos, gateados, sebrunos y otros pelos.—ANTONIO CROCCO.
a15 v17

Ferro-Carril
DEL OESTE

Desde la fecha se recibirán en las Estaciones de esta Empresa cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle Agosto 14 de 1884.—*El Gerente.* a15 v23

HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
etc., etc.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Pastillas de Brown
PARA
La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle Florida 195 á 40 centavos m|n la caja—J. A. BENNET.

Pintura de Oro

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc. la *Pintura de Oro* es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela—J. A. BENNET—Calle Florida 195.

EL JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las enfermedades de las criaturas.
El que firma ha vendido este jarabe por mas de 28 años sin haber oido una sola queja; al contrario, todos los que lo han usado lo alaban.
Si hay algun medicamento que sea infalible para aliviar á las criaturas es el Jarabe Calmante de Winslow—J. A. BENNET. Florida 195.

JABON DE VASELINA
Y de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tienen entre el público, son inmejorables para conservar el cútis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y uso de familia. Unico Agente J. A. BENNET—Calle Florida 195.

PERFUMERIA
De la afamada marca Lundborg
Rocherch

La perfumeria Lundborg es la mas esquisita que se conoce, acaba de recibirse un variado y rico surtido en frascos de toda clase y tamaño como tambien en varios tamaños de la fina y estimada "Agua Colonia" de la misma marca, precios sumamente modicos. J. A. BENNET. Florida 195

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
388--- CANGALLO ---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés quedando todos unánimemente satisfechos, tanto por la solidez y elegante construccion como de los precios de estos billares.
¡OJO! Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.
Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata
a14 v14-t

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladarán sus Oficinas del Once de Setiembre á la calle Bolivar núm 129, el dia 18 del corriente Agosto 12 de 1884—EL GERENTE.
a14 v20

LA COMPAÑIA
De Maquinas de coser
"NEW-HOME"
(NUEVA YORK)
AL PUBLICO

Certificamos que los Señores Juan Shaw e hijos son nuestros únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

New-Home

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son lejitimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la

NEW-HOME

ha dado lugar á que imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como lejitimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquina

NEW-HOME

usadas que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado) La Compañia de Maquinas de coser New Home Marcas registradas.

NEW-HOME Y STAMDARD
UNICOS AGENTES
JUAN SHAW e hijos
Venezuela 338. Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
j23 v20ag

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
Pesos 50,000 m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados de el 1 al 16,000. El valor del billete es de 10 pesos m|n, dividido en quintos de 2 pesos m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion

SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 pesos m|n		160,000
Deduccion 25 o|o		40,000
Al público		120,000

PREMIOS

1	de	pesos m|n	50,000	50,000
1	"	"	10,000	10,000
2	"	"	5,000	10,000
2	"	"	2,000	4,000
5	"	"	1,000	5,000
10	"	"	500	5,000
15	"	"	200	3,000
25	"	"	100	2,500
65	"	"	50	3,250
177	"	"	30	5,310
1197	"	"	20	21,940

1400 suertes ó 7000 en quintos, ps. m|n. 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 82, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis.—La Comision Administradora. a3 v31

A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS
DEL
Lloyd Argentino

En las oficinas de la Administracion de la Compañia, calle 25 de Mayo 93, desde el dia 11 al 16 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional de 8 pesos nacionales por accion, acordado en la Asamblea General de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Bs As, Agosto 8 de 1884.—El Secretario. a9 v19

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales señores don Ricardo y don Diego S. Agar.—Buenos Aires, 15 de Julio de 1884—M. Forrester y Ca. jl 30 v20a

Corralon Ingles

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos ñandubay siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:

ALFAJIAS
LISTONES
TIRANTILLOS
TIRANTES
DE PINO DE TEA
Y PINO DE SPRUCE

EN EL
CORRALON INGLES
de
Juan E. Turner y Cia
335 -- PEDRO MENDOZA -- 335
BOCA
a13 v31

Dardo Rocha
Y
Benjamin Castellano
ABOGADOS

Han abierto su estudio en LA PLATA, el que está permanentemente atendido.
Calle núm. 57, entre 6 y 7
j26 v26 ag.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Habiéndose instalado en la Estacion Once de Setiembre desde el 1° del corriente mes la Reparticion del tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha deben presentarse en dicha oficina todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, por reclamos de atoros, averias, faltas, etc., é informes, etc.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884—El Gerente. a8 v22

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON.......... de IXORA
ESENCIA.......... de IXORA
AGUA de Tocador.. de IXORA
POMADA.......... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMÉTICO.......... de IXORA
VINAGRE.......... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG. 37
PARIS

Estamos recibiendo
UN BUEN SURTIDO DE
PINO DE TEA
PINO SALADO
NOGAL
FRESNO
Y ROBLE
EN EL
"Corralon Ingles"
375 - Mendoza - 375
(BOCA)
j130 v16a

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agricolas industriales ó para minas, etc. etc.

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto
de LA PLATA

Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas
BOLIVAR 30
M. Argüello y Ca
a5-vbst

LLAMAMOS LA ATENCION
DE LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
QUE
Deseen refinar sus ganados

En la estanzuelo de Moron y en Santa Clara provincia de Santa-Fé, Cañada de Calzal, de propiedad de D. Norberto Quirno, existen para venta, varios lotes de toros de raza Durham puros y ...

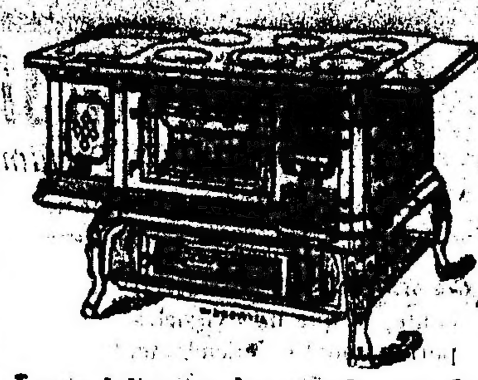

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1870

Gran duracion
Extraordinaria economia

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economia.
Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado

El mayor y mas variado surtido
De COCINAS en la América del Sud
191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE—Afecciones linfáticas enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion dificil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba
j14 v24ag

172 - MAIPU - 172

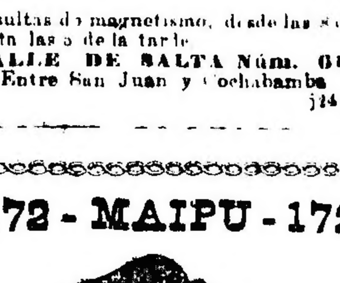

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que este casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades que requieren este genero de establecimiento.
Gran comodidad para familias y pasajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.
Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y como segurosde satisfacer aun á las personas mas exijentes en materia de lujo y de comodidad.
Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. j12 v2oth

DIRECCION Gral. DE ESCUELAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires

En virtud de lo ordenado por el Consejo General de Educacion en su sesion del 30 del ppdo mes, se ha de saber á todos los preceptores y subpreceptores diplomados, de los dos sexos, que desean ejercer el profesorado en las Escuelas Comunes de la Provincia que pueden presentarse en esta direccion, en donde inmediatamente serán ocupados. La Plata Agosto 6 de 1884. El Secretario.
a7 v17

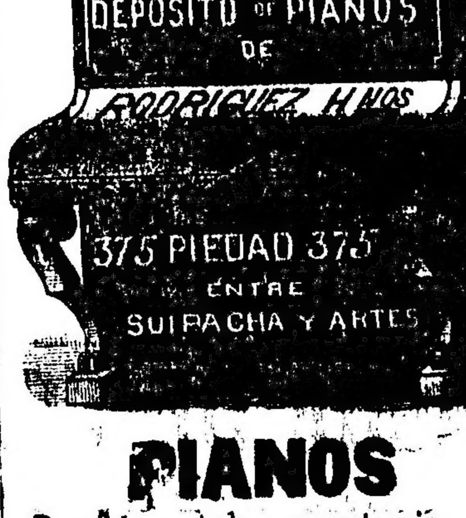

PIANOS

Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA
Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS.
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes
a12 pm

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público que por disposicion del Directorio, el sistema de nuevas guias se pondrá en vigencia desde el 1° de Setiembre próximo.—Agosto 13 de 1884.—EL GERENTE.
a14 v20

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes. Buenos Aires, Julio 25 de 1884. El Secretario. n2 v25st

Sociedad Anonima
"Saladero de Bahia Blanca"

Se previene á los Sres accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota de 20 o|o sobre las acciones suscritas, que deberán integrarse desde el dia 10 del corriente.
Los recibos serán firmados por el Sr. Presidente D. Antonio C. Cambaceres y el tesorero D. Salvador G. Gomez. a8 v17

VICTOR ERAUSQUIN

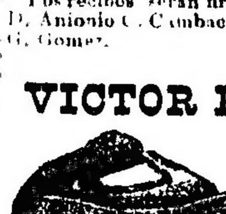

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte. d2-pm

Kerosene extra-fino
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa. Color maravilloso, blanco como agua cristalina, sin olor. Incextraordinariamente brillante de gran intensidad.
Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas que el ordinario un galon dura como tres veces mas tiempo.

Unicos Agentes é Introductores
MOORE Y TUDOR
93 -- MAIPU -- 95
j18 v16g

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Medicos especialmente el empleo del*
JARABE y de la PASTA de
Pierre LAMOUROUX
Para evitar las **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc.
99-Calle Piedad-101
m21 v24 a sr

CASA DE COMISION
PRAEGER Y BIEBER
419-RIVADAVIA-421

Especialidades: Bitters Angostura,
Cerveza de nana blanca y calmtaes.
Vermouth Torino, coñac y licores
Jabones finos de tollet.
Escopetas sistema mas nuevos.
Papeles de imprenta, para bolsas y muestras fina.
Artículos de bazar y ferreteria
Precios sin competencia
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa. j17 v17ag

LA
PINTURERIA
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160
NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE
E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX
a7 v7 S

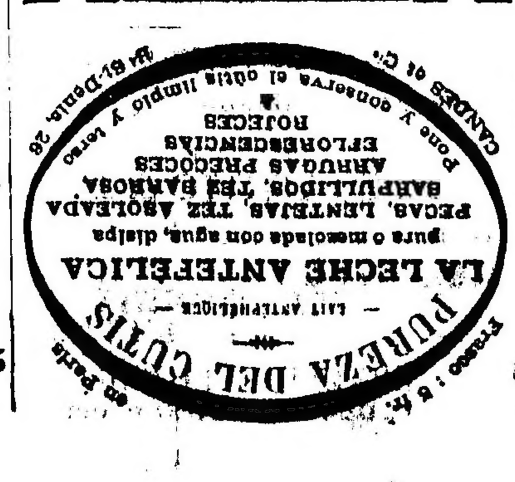

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion, para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter precio por cada yegua aceptada es de 120 m|n. para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 60 para las criollas.
Para los sementales *Rio Negro* y *Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 pesos m|n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 25 para las criollas.
Para los toros *Pilcomayo, Bermejo Agrio y Ajo*, el precio por cada vaca es de 10 $ m|n para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas.
Para los toros *Salado* y *Andes* el precio por cada vaca aceptada es de 8 ps m|n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos moneda nacional por dia; si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 ctvos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 ctvos m|n si se las mantiene á pesebre y 40 ctvos si solamente á potrero.
Para los sementales *El Plata, Rio Negro, Nauquen* y se admitirán solamente 60 yeguas para cada uno.
Paara los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedigrees de los reproductores son:

El Plata
Antes: EXETER
S. B. vol. 14 pág. 246) hijo de "Lady Sophie" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: JUNG HAUSMEYER
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor

Nauquen
Antes: CHIEF OF THE EAST
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1867 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: REFLECTOR 46,967
Nacido el 4 de Enero 1881 en la cabaña de los Señores Booth
Toro de raza Durhan hijo de Boyal Stuart 40,648 y Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo
Antes: PRINCE OF BRITAIN 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880 en la cabaña de los Señores Booth
Toro de raza Durhan, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: SIR IDRIS 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus hijo de Young Hero, 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.

Ajo
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Polled Angus hijo de Blackamore 1074 y de Nahuel-Huapi antes de Hichland Mary of Easter Skene 7301.

Salado
Antes: TAM O'SHANTER 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 6063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6220 y de la Huanacache, antes Evangeline T: XII Pág. 358.

Los Pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
j120 v20

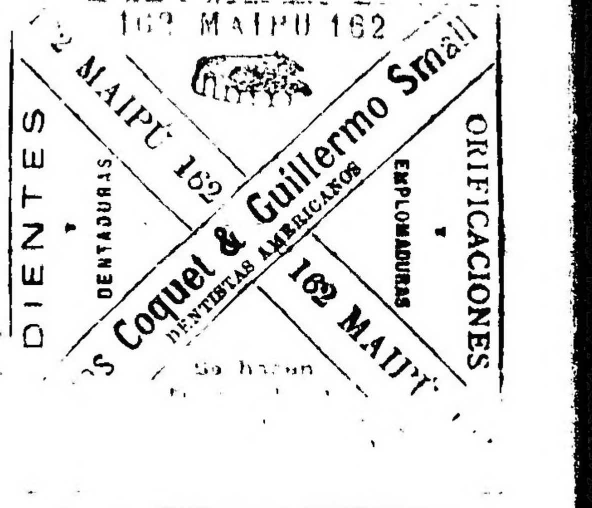

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. Á 3 P. M.
M11 perm

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino ron, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.
Pueden se calentarse bien con el vapor ó con **la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Encomiendas
De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al público que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio de la Capital á La Plata y vice-versa.
Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de 5 a. m. á 10 p. m.
En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 120.
En la Plata " calle 49 entre 4 y 5.
En Tolosa " " calle núm 1.
Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envio y descarga de las mercaderias en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atenderá á cualquier pedido.
Se reciben órdenes por el teléfono Gower-Bell núm 693.—*José Camina Torres y Cia.* j20 v20ag

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS

BOULET, LACROIX, Cª

PARIS, 28, calle des Ecluses Saint-Martin, PARIS

Se remiten catálogos se piden por cartas franqueadas

SE ABRIO

143 -- Reconquista -- 145

Al lado la Iglesia la Merced

Deposito de CAFE

En esta casa se encuenta un especial surtido de cafés molido y en grano, tées, chocolates, riquísima yerba paraguaya, escelente azúcar molida, escepcional vino Oporto, superior coñac Moscatel, licores finísimos, dulce de coco del Brasil, etc., etc., etc. Todo extra y á precios módicos.

Para convencerse, no hay mas que visitar el establecimiento.

Para comodidad de los favorecedores de la casa se llevan los articulos á domicilio.

143 Reconquista 145

j20 v20a d. M. J.

Vermouth y Cognac

Gustave Clauaon

COGNAC

M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.

Solo importador

A. Matheron

313-PERU-315

Union Telefónica 585.

m18 v20 n dp

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Médico Cirujano

De las Facultades de Genova

Y

Buenos Aires

Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano

Horas de consultas

De 2 á 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

PIANOS

Garantidos de primer orden

Ocurrir por ellos al depósito de

J. A. MEDINA

373 --- RIVADAVIA --- 373

Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419.

a5-v5st

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases forma al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

n2pm

Gibed Café Papagaio

m15 v a

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es a precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376 La comision Union telefónica núm. 124. permt.

Patentes Municipales

Se hace saber al público que las patentes de toda dos canchas, billares, perros, etc. se espenderan sin multa hasta el 15 de Agosto.

Pasado dicho término se procederá á la revisacion aplicando la multa á los que no se hubieren munido de la que les corresponda. Buenos Aires, Julio 23 de 1884.—*El Contador.* j27 v1ag

MUNICIPALIDAD

De la Capital

Departamento Ejecutivo

De órden del Sr. Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos cuando sean requeridos sus servicios.

Médicos		*Nombres*	*Domicilios*	
Seccion	1ª	Miguel Murfaloy	Tucuman	238
"	2ª	Feliz Pineda	Temple	2 3
"	3ª	Cárlos Rojo	Corrientes	139
"	4ª	Lorenzo Martinez	Victoria	224
"	5ª	Claudio Benitez	Cangallo	637
"	6ª	Juan B. Arini	Lima	342
"	7ª	M. de la Carcova	Piedad	815
"	8ª	A. Gandolfo	Belgrano	760
"	9ª	Manuel Acuña	Piedad	970
"	10ª	Laureano Rufino	Belgrano	12 6
"	11ª	Rafael Peña	Charcas	658
"	12ª	José Oliverio	Corrientes	6 4
"	13ª	Cárlos Villar	Charcas	314
"	14ª	Abrahan Zenavilla	Perú	163
"	15ª	Pablo Santillan	Santa-Fé	459
"	16ª	Domingo Cabred	Belgrano	567
"	17ª	Marcelino Aravena	Libertad	530
"	18ª	J. V. Gonzalez	E-Unidos	658
"	19ª	F. de la Serna	A. M. de Oca	142
"	20ª	Lucas Voditnovich	Bolivar	615
		Inspectores de Higiene		
Seccion	1ª	Alejandro Torany	Artes	758
"	2ª	Lisandro Luzuriaga	Andes	2 0
"	3ª	Jorge Temperley	Suipacha	595
"	4ª	Miguel Tolfo	Piedras	322
"	5ª	Pedro Gallareco	Corrientes	750
"	6ª	Leopoldo Vivanco	Rivadavia	2900
"	7ª	Diógenes Decoud	Bolivar	250
"	8ª	Manuel Benensan	Bolivar	142
"	9ª	A. R. Ferrando	Rivadavia	1676
"	10ª	Felix Rodriguez	Comercio	177
"	11ª	Rómulo Salvadores	Rioja	
"	12ª	G. de las Carreras	Independencia	2 7
"	13ª	Emilio Reyband	Uruguay	687
"	14ª	Samuel Almeida	Bolivar	558
"	15ª	Florentino Garcia	Chavango	65
"	16ª	Leon Rivera	Artes	538
"	17ª	Justiniano Flores	Santa Fé	1766
"	18ª	Pedro N. Romero	Fucal	242
"	19ª	Emilio Costas	A. M. de Oca	
"	20ª	Pedro R. Garcia	Chacabuco	6 1

Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*M. Obarrio*, Secretario. a6 v58t

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cª, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

PEPTONAS DE CARNE

DEL

DOCTOR KOCHS

Nuevo producto alimenticio, muy nutritivo y de buen gusto, igualmente recomendado á los enfermos que á las personas de buena salud

El descubrimiento de este nuevo producto resuelve un problema cuya solucion era buscada hacía mucho tiempo: peptonizar valbumina del músculo y concentrarla, unido con las materias extractivas de la carne en una preparacion facil de ser disuelta en el agua, absorbiendose inmediatamente en el organismo humano, conservandose indefinitivamente sin descomposicion ni alteracion, con un buen gusto y un sabor agradable.

Fabricadas por la compañía de *Peptona de Carne del doctor Kochs*, Ensenada

AGENTES POR MAYOR Y MENOR

HAMMER & Ca. (Drogueria del Leon)

138, 140 y 142-- RIVADAVIA -- 138, 140 y 142

ANEMIA LAS VERDADERAS **CHLOROSIS**

PILDORAS DE VALLET

NO ESTAN PLATEADAS

En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET

Del informe dado á la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas **PILDORAS VALLET** son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.

Aviso. — *Prevengo al público que mis Píldoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES.

DU DOCTEUR — Exiger ce cachet en quatre couleurs comme garantie d'origine du produit — PILULES VALLET — PARIS

EXIJASE LA FIRMA *Vallet* (19, rue Jacob, en Paris.)

LOTERIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

PESOS 40,000 M. N. ORO

CON DEPOSITO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

EN VALORES

Por el importe del premio mayor de $ 40,000 mln. oro

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de 10 pesos m|n dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y rosada, numeracion negra, al reverso color ladrillo.

Fechada 23 de Agosto de 1884

PROGRAMA:

16,000 billetes á 10 pesos m|n	$	m|n	160,000
Deduccion 25 p%		"	40,000
75 p% al público	$	m|n	120,000

PREMIOS:

1	de	40000	$	m|n	40,000
1	"	4000	"	"	4,000
2	"	2000	"	"	4,000
8	"	800	"	"	6,400
12	"	400	"	"	4,800
84	"	80	"	"	5,920
140	"	60	"	"	8,400
1162	"	40	"	"	46,480
1400	suertes ó 7000 quintos		$	m|n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de los boletos todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 26 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha loteria el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

a3 v23. LA EMPRESA

Martini y Rossi

Sucesores de Martini Sola y Ca. -- (Torino)

CASA EN BUENOS AIRES

Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Witbaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: **Calle Santa-Fé número 1110**

ESCRITORIO: **Calle San Martin números 193 y 195**

E. DELLA CHA

Unico encargado para la venta

J24 v24 Ob pm.

ACADEMIA BRITANICA

253-Calle Chile-253

DIRECTOR: ROBERTO BIRD

ENSEÑANZA

Primaria, Secundaria y Mercantil

ju22 perm

63-FLORIDA-63

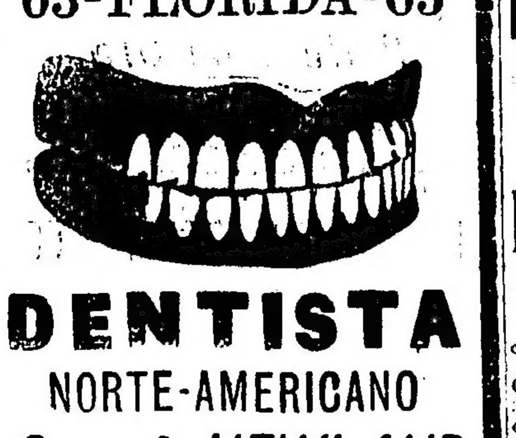

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 - FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

perman

INSTITUTO

Medico-Hidroterapico

630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales aquellas que reconocen un estado de debilidad: anémia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estomago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES — Aguas minerales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO DEL DOCTOR LE SAYRE Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO-ROMANO Sudacion por el aire caliente, temperatura 60º 50g. 40º, masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — Tratamiento especial del por el lavaje.

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel sifilíticas, herpeticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR. — Por el electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra, sin sonda.

Nota. Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico director J. A. Lacroze. Medico administrador: Alberto Castano. a17 v17s.

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

EL HIERRO BRAVAIS

es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS

no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS

no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS

es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de **15** céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS

no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma* impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor Sres BOUTRON y Cª

Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

A los señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 de Setiembre del corriente, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 15 meses de edad del Establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son **Extra Merinos** formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria tanto en tamaño, bien cubiertos de riquísima lana de lindas formas, sus rollos son perfeccionados libre de cerdas ó harris, de Bellan pareja sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante. Bien cubiertos de una lana electa e dosa de completos rizos de mecha larga para el peine, de una hebra sumamente fina de brillante color oro, lo que le da una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil 8000 arrobas y las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Iran Posel, Pusch Budd, Laplanche y Coutier, Sivari y Kramos, Otts Hinsch, Fremery, Brana y Belaustegui y demas compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos Señores seguro que no se nos desmentirán y para probarlas, tendremos un muestrario de lanas que el S. Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que habia traido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que el tenia tan buenos ó mejores de su Establecimiento y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho muestrario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlos. a15v21

A los señores estancieros

Les participamos que quedan fijados para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario."—*Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.* j15

POR EL MISMO

TERCER LOTE

DE 30 NOTABLES

Moruecos y 5 ovejas

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SRES.

Eduardo Olivera hnos

En nuestra casa Alsina 78

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña, Las Acacias estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 30 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia e inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde yá, que este lote que viene a venta, llamará la atencion de los criadores, á los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate a nuestra casa Alsina 78. a15

POR EL MISMO

DE

15 carneros y 10 ovejas

Sangre pura Rambouillet

DESCENDIENTES de CARNEROS **Gilbert**

Y procedentes de la Estancia

"EL PARAISO"

EN LAS HERMANAS

Partido de Ramallo

Propiedad del Sr. don Emilio Martinez de Hoz

El Miercoles 20 de Agosto

A las 2 y 1|2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado y por órden de su propietario 15 espléndidos carneros y 10 ovejas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a15

POR EL MISMO

De dos casas

En el Pueblo de Ayacucho

MANZANA N. 57 - Solares E. F. G. y H.

Al mejor precio

POR lo que DEN

Pertenecientes á la liquidacion de los Sres.

BRANA FRÉRES

El Sabado 23 de Agosto

A LAS DOS DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de liquidador de la sociedad arriba mencionada, cuatro solares edificados, situados en el ejido del pueblo de Ayacucho y compuestos como sigue:

Manzana núm 57. Solares E. y F. compuestos de 44 metros de frente por 48 metros de fondo, habiendo en ellos edificadas 2 piezas de material de 4x5, con techo de fierro, siendo sus linderos por el S-E. calle pública, por el N-E D. Vicente Villafañe, por el S-O Da. Virginia Blanch de Cervera y por el N-O D. Raimundo Monasterio.

Solares G. y H. de la misma manzana Compuestos de 42 metros de frente al Sud por 43 metros de fondo. Edificio, 4 piezas de material con ventanas á la calle, rejas de fierro divididas por un zaguan, pintadas, cielos-razos y pisos de madera, techos de fierro y un corredor de todo el largo de la casa y de 3 varas de ancho. Al fondo del terreno hay 3 piezas, un corredor con piso de tabla, cocina y un cuarto para depósito estando todo el terreno cercado de pared.

La venta se efectuará por cualquier precio pues hay que liquidar y tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

Por otros informes dirigirse á nuestro escritorio, lo mismo que para ver los títulos que son perfectos. a3

POR EL MISMO

De 20 hermosos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

IDIAZABAL

PARTIDO DE SAN NICOLAS

Propiedad del Sr. Aitolaguirre

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 20 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura procedentes del establecimiento "Idiazabal" partido de San Nicolas de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan Maria Aitolaguirre.

Estos animales son todos hijos de notables carneros de la cabaña Bailleau y de ovejas de la cabaña Luthen, en cuya liquidacion compró el Sr. Aitolaguirre todas las borregas del año.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. a3

POR EL MISMO

Al Norte central propiedad

ALTOS Y BAJOS

Calle Maipu Num. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 300,000 $ MIC

Alquiler 3,000 ps. m|c.

El Domingo 24 del corriente

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

Edificio alto—6 piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc. etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la ciudad, y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7,000 patacones en Cédulas de la Série F., con la cual podrá continuar el comprador tomando las Cédulas á estilo de plaza.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78

a10

POR EL MISMO

DE UNA COMODA Y SOLIDA

Casa para familia

CALLE CORRIENTES 928

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

Calle de treinta varas de ancho

Base para la venta

Ps. 170,000 mlc.

Al quiler ps. 1,700 mlc.

AD - CORPUS

El Lúnes 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en cal, con materiales de primera clase, techos de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro, en terreno de 8 3|4 de frente al Norte por 68 1|2 vs. de fondo, siendo la pared del Oeste propia, la del Este medianera.

El edificio se compone de un zaguan con puerta de fierro y banco de mármol. Sala grande con una chiménea de mármol, cielo razo empapelado, una portada, seis habitaciones mas, todas con pisos de baldosas, algibe, cocina techo de teja, pozo y sumidero, en el fondo mas piezas para el servicio, conventillo, dos lugares espaciosos, patios embaldosados, una gran huerta con grandes árboles, parral etc.

La localidad es inmejorable, la calle por su ancho es una de las mejores de la Capital, una vez terminado el empedrado, que debe hacerse en esta, esta vera será la mas bella calle despues de la de Mayo, que dista de esta solo cuadra y media.

La propiedad produce 1,700 ps. mensuales y representa el 1 p% mensual sobre la base de 170,000 pesos.

Reconoce la vista de una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 4,000 p. ftes. serie A con la cual, si le conviene al comprador, podrá seguir.

Titulo de lo mejor.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De 36 notables carneros

ELECTORAL NEGRETE

Venidos á la consignacion de los señores

MALLMAN y Cia.

Se remataran en nuesta casa

78--ALSINA--78

El Sabado 16 de Agosto á las 2 1|2 p. m. todos estos carneros son nacidos en el año 1882, la mayor parte de ellos ofrece un espléndido material una sólida base para la reproduccion.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mallman y Cia. 13 carneros del Baron Ritchthofen cabaña Kunnern 23 " " caballero Max Bertram cabaña Renn

Estas cabañas han sido premiadas en la exposicion de Hamburgo en el año 1883.

Invitamos á los señores criadores y cabañeros, pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria, combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. a7

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

ATENCION!

2º LOTE

DE 20 lindos CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento fundado por el señor PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. Don J. M. Leven

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 18 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arriba indicado

Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

20 MAGNIFICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

En San Vicente

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 19 de Agosto á las 2 1|2 p m. Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

De carneros

Y BORREGAS

Rambouillet sangre pura

Origen GILBERT

Propiedad del

Sr. Don Daniel Ortiz Basualdo

Procedentes del Establecimiento

"LAS TUNAS"

PARTIDO DEL PERGAMINO

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m

Remataremos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los mas difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, á dias antes del remate.

j20

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único propietario

9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El ***Elixir Guillié,*** preparado por **PAUL GAGE,** es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**

Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del **Elixir GUILLIÉ** *es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de el. Puede ser administrado, con igual buen exito, á las mas tierna infancia, lo mismo que á extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*

La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el ***Elixir Guillié,*** preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las

FIEBRES PALÚDICAS, el **CÓLERA**, la **FIEBRE AMARILLA**, la **DISENTERIA**, las **AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES**, en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES**, de los **NIÑOS**, del **HÍGADO** y en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS**.

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del VERDADERO ELIXIR GUILLIÉ.

Depósitos en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª; A. MOINE; — TORRÉS y Cª; — HAMMEL y PELTZER; — CRANWELL y Cª; — Viuda de Carlos MURRAY.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova á Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 **2a. clase $f. oro 120** **3a. clase $f. oro 50**

El espléndido y rápido vapor:

"POLCEVERA"

Saldrá el dia 15 de Agosto

PARA

GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:

"UMBERTO I"

Saldra el de Agosto

PARA

BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi

RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores:

SIRIO **PERSEO** **ORIONE**

Agentes:

LAVARELLO y Ca.

CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

Societa

R. PIAGGIO & F.

Con los siguientes vapores:

UMBERTO I **MARGHERITA** **L'ITALIA**

Agentes:

ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 193

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

POR EL MISMO

Escepcional remate

De 12 carneros Negretes

Sangre pura Merino Original

Del mas puro origen

Procedentes de la Cabaña

"KENTZLIN"

Propiedad del Sr. D. Guillermo Maass

NEUWOLKWITZ "ALEMANIA"

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña de "Kentzlin" y venidos consignados directamente á la cabaña Rivadavia.

12 Carneros Negrets, sangre pura Merino Original.

Nunca se ha presentado un lote de padres Negretes, tan especial y selectos como este, pues ha sido elegido por el mismo criador, Sr. Maass particularmente recomendados como lo mejor de su cabaña.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del Remate.

a14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE

GENERAL LAVALLE 288

Entre Maipú y Esmeralda

Edificio SÓLIDO y á TODO COSTO

AD-CORPUS

Tasacion: ps. 19,666-84 mln.

2/3 partes

Pesos 13,111-22 mon. nac. oro

El Sábado 23 de Agosto, á las tres de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Margarita Romero de Ponce, la muy central y esplendida propiedad situada en la calle Gral Lavalle núm 288 y que dá de renta garantida $ 3500 m/c mensuales; compuesta como sigue:

El terreno mide 8 varas 55 cent de frente al Norte por 69 varas 80 cent de fondo.

El edificio que es hecho á todo costo, se compone de 11 grandes piezas de material, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, empapeladas y al fresco, 3 piezas mas de madera en el fondo, cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo, tres zaguanes dos de ellos con puerta de reja, tres grandes patios embaldosados, huerta con árboles frutales y de adorno, todas las puertas con contramarcos, escalera de hierro para la azotea, umbrales de mármol, toldo en el primer patio y demás comodidades necesarias.

Los titulos son de primer órden y los interesados pueden examinarlos ocurriendo á la secretaria del Sr. Saturnino Garcia (en el Tribunal). Mas datos, Alsina 78.

a16

POR EL MISMO

De 30 vaquillonas

7/8 y 15/16 SANGRE DURHAM

En los Corrales de Abasto

Casilla de Ceballos

Donde estará nuestra bandera

El Sabado 23 de Agosto

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á Don José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillonas 7/8 y 15/16 sangre Durham que tienen mas de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del Sr. Ceballos en los Corrales de Abasto.

a9

POR EL MISMO

SEGUNDO REMATE

DE

20 CARNEROs

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Sra del Pilar

De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 21 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza puro merino, lana tupida, buen rizo, larga fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GRAN

PRODUCTIVA FINCA

Calles Buen Orden 699 a 703

Con salidas á la calle Lima 626 y 628

Y calle Lavalle nums. 13 y 15

Con grandes depositos

GALPONES, CASAS, ETC.

Terreno con 5,611 varas cuadradas

TASACION PESOS

1.336,298 75 cts. m/c.

Base 2/3 partes 890,866 ps. m/c

Ad-corpus

El Lúnes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Ruiz y por cesacion de un condominio.

La magnífica propiedad arriba indicada compuesta de una casa de negocio en la calle de Buen Orden con tres puertas números 699, 701 y 703. [illegible]

POR EL MISMO

DE UN LOTE DE MAGNIFICOS

Moruecos

Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los señores

OCAMPO HERMANOS

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina núm 78.

a9

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

Altos y bajos

CALLE CHARCAS Ns. 270 y 272

Entre Esmeralda y Suipacha

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4,000 mln.

Produce 1350 pesos m/c. de alquiler

Venta Ad-Corpus

El Domingo 24 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público mejorando la base indicada y por division de condominio la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.

EL EDIFICIO BAJO—Es de 4 piezas empapeladas, cielos razos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado, produce 650 ps m/c de alquiler.

EDIFICIO ALTO—4 piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes y produce 700 ps m/c de alquiler.

Titulos garantidos

BASE DE VENTA, SOLAMENTE

PESOS 4.000 m/n.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85.

a15

POR EL MISMO

De 3 lotes de TERRENO

Esplendida situacion

TERRENO muy ALTO

Y de gran porvenir

A media cuadra del tramway

Calle de AZCUENAGA

Entre Charcas y Santa-Fé

SIN BASE
POR LO QUE DEN
VENTA FORZOSA

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terreno en la mejor situacion de la Capital á 1/2 cuadra del gran boulevard Santa-Fé y del tramway.

Lote núm 1 tiene 10 varas por 70 de fondo
" " 2 " 10 " " 71 "
" " 3 " 11 " " 71 "

Esta medida es la que dan los titulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 24 cent de fondo, la venta se efectuará por lo que señale el titulo con mas lo que resulte entre muros.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Se previene que todo comprador abonará en el acto de escriturarse el boleto la suma de 100 pesos m/n en garantía de su escrituracion.

OTRA—El frente de este terreno está cerrado de pared y linda con otro que se vendió el 6 de Julio en 7000 ps. m/n con mas o menos frente que el que hoy vendemos en lotes.

a14

POR EL MISMO

Importante remate

128 Lotes de TERRENOS

Paraje conocido por "Los Hornos"

PARA GENTE OBRERA

¡¡Con escrituras gratis!!

EN LA CIUDAD DE

"LA PLATA"

Capital de la Provincia de Buenos Aires

LOS

Terrenos mas altos que hay

Al lado mismo de Los Hornos

FRENTE Á LOS DE LEVALLE

¡¡Donde existe la verdadera poblacion!!

Al lado de la reserva destinada para edificios públicos

Situacion de gran porvenir

A 2 cuadras del gran Boulevard 53

128 LOTES

A vender por lo que ofrezcan
A cualquier precio
Sin limite
Y sin retirar lote

El Domingo 17 de Agosto, á las doce del dia

SOBRE EL MISMO TERRENO

Para que sepan lo que compran

El dia indicado remataremos por lo que den los terrenos espresados, situados al lado de los Hornos donde existe la verdadera poblacion de La Plata; terrenos inmensamente altos y de gran porvenir, todos los lotes se entregarán amojonados por medio del ingeniero Sr. Batt [illegible] entregándose además las escrituras gratis é inmediatamente, estando ya todo pronto para estenderlas á los compradores y no demorarles ni un solo dia como ha sucedido hasta ahora en las ventas que se han realizado.

La venta se efectuará conforme á los planos.

[illegible]

Por lo que ofrezcan

A las 12 saldrán del hotel Brunn los carruajes para conducir á los interesados que deseen asistir á este remate.

a12

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

Articulos de drogueria

TABACO

Y LAPICERAS DE ORO

Grabados, Bastones y Barniz para charolar

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En el patio de nuestro Deposito

78-DEFENSA-78

Venderemos por órden de la Aduana, los artículos que en parte se detallan:

6 lapiceras oro, 4 1/3 kilógramos quina Rojo, solicitato Bismuto, opium comun, ácido fénico, ipecacuana, corteza de quina rojo, esencia de azahar, id geranio turco, estracto de ergotina, modelos de vidrio de 800 á 1000 gramos, 2 fardos tabaco, grabados, bastones, barniz para charolar y otros artículos que estarán á la vista.

a14

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta, 1 o/o mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

Entre Santiago del Estero y San José

8 1/4 varas de frente al Norte por 49 5/8 varas de fondo al Sud

El paraje mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeado de tramways

Donde nadie vende

Base de venta bajísima - Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 p. m.

El dia indicado remataremos á la mas alta postura por orden terminante de sus herederos todos mayores de edad de la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8 1/4 varas de frente al N. por 49 5/8 de fondo al S. Su edificio se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria, con cielos razos, empapelados, 5 buenas piezas habitables entrando una con piso de tabla y las demas embaldosadas, un buen parral el primer patio embaldosado, etc con gas, aguas corrientes letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados etc.

La casa tiene 2 entradas una para el negocio y otra para familia.

Titulos Garantidos

AD-CORPUS

Nota: El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps m/n oro en garantía de su escrituracion.

a13.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Remataremos por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes a la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procederá á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado Calle San Martin compuesto de 60 metros 62 milms. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 496 ps. nacionales. Dos piezas de material en mal estado, de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc. tasado en 40 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 25 60 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pié de parra en 4 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 15 cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua á la anterior, compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 60 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales, 21 árboles acacias en 11 nacionales. 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent, 15 mazos de ladrillo 1-50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera de cortar 60 cent. 2 camisas de color 60 cent. 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent. un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramientas que existian en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2/3 partes de su tasacion que es la base; se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe estando á disposicion de los interesados.—La Plata, Agosto 6 de 1884. Gregorio F. Carballo, Secretario General.

a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo

TASACION

2/3 partes base de venta

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 cent metros de fondo, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 ps m/n oro.

a13

POR EL MISMO

De todo el elegante y rico

MENAJE

De la casa habitacion

De la distinguida é ilustrada escritora

Sra. Eduarda Mansilla de Garcia

Calle Chacabuco 223

(ALTOS)

POR AUSENTARSE A EUROPA

Juegos de sala
Ante-sala
Escritorio
Dormitorio
Comedor
Bronces
Porcelanas artísticas
Cuadros al óleo
Grabados

Originales de Van Dick y Cárlos Dolci, únicos en el país

Una coleccion de libros de todos idiomas y de los mas célebres autores

UN RICO PIANO PLEYEL

Un reclinatorio vieux chêne, con esculturas antiguas

Alfombrados
Cortinados
Adornos
Arañas, etc., etc.

EL MARTES 19 DE AGOSTO

A las doce del dia

La casa podrá visitarse el dia 18, desde las dos de la tarde hasta las 10 de la noche.

El dia y hora indicados, venderemos en remate público y dinero de contado todo el mobiliario y objetos artísticos de la referida casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala

1 juego de sala 9 piezas forrado en raso punzó con fundas estilo Luis XVI, 1 silla costura, 8 sillas fantasiadas, 2 id forro lampás, 2 grandes espejos marco dorado, 1 chiffonier bull; 1 escritorio jacarandá con pinturas sobre porcelana, 1 etayer vieux chêne, 1 idem bull, 1 clavicordio de Mayer Marin, 1 araña 5 luces porcelana y bronce, 4 galerías doradas con cortinas, jardineras, bronces, adornos, 4 cuadros grabados romanos y 1 representando la batalla de Trafalgar, alfombrados, etc., etc., etc.

Ante-sala 1 juego chemir 8 piezas, 1 p.f. 2 taburetes, 1 espejo medallon, 1 chaise longere, guarnitura de chimenea, 2 picos de gas, 4 cuadros, 1 mesa de juego jacarandá 1 pantalla bull, 1 mesita fantasía, 1 quillango, jardineras, 1 galería, cenefa y cortinas, 1 mesa de nogal, cuadros, adornos, alfombrado etc., etc.

Escritorio 1 cuadro original de Van Dick, que perteneció al Museo de [illegible] y fué regalado por el Embajador de Inglaterra 1 año 50 á la Sra. Eduarda Mansilla de Garcia, 1 rico piano Pleyel, 1 escritorio caoba, 1 sofá reps, 2 sillones cachemir, 2 sillas, 1 galeria con cenefas y cortinas, 2 porte mollet, 1 banco de piano, negro y dorado, mesitas de fantasía, cortinas de ventana fantasía, 1 biblioteca jacarandá y una coleccion de libros de los autores mas célebres, 1 reloj sobremesa, cuadros, adornos, alfombrado, etc. etc.

Dormitorio principal Un juego de nogal compuesto de 1 cama camera con baldaquin colchado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos y 1 cómoda, 1 reclinatorio vieux chêne con esculturas antiguas, 1 cuadro al óleo original de Cárlos Dolci, 1 chiffonier nogal, 1 chaise long, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Cuarto de vestir 1 ropero de columnas vieux chêne, 3 sahumadores de bronce, 1 mesa toilet nogal con luna biselé, 1 gran galeria con cenefas y cortinas, 1 mesa nogal para enfermo, 1 bidet nogal, 1 percha de pino, picos de gas, bañadera, cuadros, alfombrados, etc., etc.

Comedor 1 juego comedor nogal y roble de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, 1 id de comedor, 5 tablas y 12 sillas Luis XVI, 1 araña bronce 4 luces, 2 galerias nogal con cortinas reps, 2 picos de gas bronce, 1 reloj de pared, 3 cuadros, 6 centros de mesa metal americano fino, bandejas, cinistas, aceiteras, cubiertos, juegos para té y café de Cristofle y Red y Barton, 1 licorera, 2 ricos juegos de porcelana fina, 1 con filete dorado y otro azul, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Un servicio de cubiertos metal americano fino, compuesto de 48 tenedores, 24 id para postre, 1 pantalla, 8 cucharas, 48 cuchillos grandes cabo marfil, 18 id para postre, 1 juego trinchantes, 6 saleros, 6 cucharitas, 12 cuchillos para postre cabo de nácar, 36 tenedores id id y 1 ta. 6 juegos trinchantes, 1 chaira, 1 cuchara y 1 cuchillo para pescado, 1 [illegible] para azúcar y 18 cucharas para postre.

Ante-comedor 4 roperos grandes, 1 gran mesa de pino, 1 filtro para agua y 1 pico de gas.

Dos dormitorios Con camas de fierro, completos, roperos y cómodas americanas, [illegible] sillones hamaca, etc. etc.

Cocina y cuarto de planchar Batería completa, 2 tablas para planchar, brasero, planchas, máquina de coser, etc. etc.

Vestíbulo y zaguanes 2 cajones de cedro, jardineras, faroles, plantas, escaleras, cortinas de India para ventanas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

a6

POR EL MISMO

AL NORTE

De un precioso TERRENO

Frente á la gran plaza 6 de Junio

Calle MONTEVIDEO 660

Esquina Juncal

Calle adoquinada, gas y aguas corrientes

Tramway á todas direcciones

TERRENO como para edificar un Palacio

15 varas 60 cet. de fte.

A MONTEVIDEO

Por 31 varas 10 centim.

A LA CALLE JUNCAL

SIN BASE
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 17 de Agosto

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura, sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes:

15 varas 60 cents de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 10 á la de Juncal en el costado Sud y 17 en el contra-frente del [illegible] en el terreno existe un edificio de 3 piezas de tejas francesas, pozo, sumidero, letrina etc. el cual produce renta, las paredes del Oeste y Sud son medianeras. Recomendamos este terreno por su situacion [illegible]

NOTA El comprador entregará 200 ps. m/n en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

a3

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno

En el Pueblo de Moron

Inmediatos á la Estacion Ituzaingó

Ejecucion seguida por don Tomás Drysdale
Contra don Santiago Enrico

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Sabado 23 de Agosto

A las 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. G. Larsen del Castaño, dos fracciones de terreno, la primera se compone de 40 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al S.; la segunda es de 41 varas de frente al N. por 50 de fondo al Sud sobre la vía del F.C.

Los terrenos se encuentran ubicados en el pueblo de Moron inmediatos á la estacion Ituzaingó, F. C. del O. y señalados en el plano con los números 159 y 155 de la manzana 33 la primera, y con el núm 28 y 29 de la manzana 47 la segunda fraccion.

NOTA—El comprador abonará la suma de 50 ps m/n por cada lote en garantía del negocio.

OTRA—Por mas datos y el espediente ocurrirá á la secretaria del Sr. D. Angel J. Blanco.

a31

Pedro J. Oliveros

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

2 fracciones de terreno

Situadas en el paraje denominado

ALTO VERDE

Primera fraccion 37 1/3 varas por 200—Segunda fraccion 237 1/3 varas por 4888

Tasacion 150,000 pesos m/c.—Base de venta, 2/3 partes, 100,000 ps. m/c.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en el Hotel del Comercio, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, las dos fracciones de terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero don Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público dos fracciones de terreno de chacra, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Piñero situados en esta ciudad en el parage denominado Alto-Verde compuesta la 1ª de 37 1/3 varas al N. O. por 200 varas de fondo al S. E. lindera por el frente con terrenos de don Juan Teodoro Marquez, por el fondo con mas terreno de la testamentaria del mismo Piñero, por el costado S. O. con don José Muratore y por el N. O. con doña Josefa Piñero de Espindola—Y la otra fraccion se compone de 237 varas de frente al N. O. por 4,888 varas de fondo al S. O. lindando por el frente parte con la 1ª fraccion y parte con don José Muratore, por el fondo con terreno Municipal, por el costado S. E. con doña Febronia Siris de Sánchez y por el del N. E. con doña Josefa Piñero de Espindola, tasada en la suma de 150,000 ps m/c previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2/3 partes del precio de tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe donde existen los antecedentes necesarios. San Nicolas, Junio 27 de 1884.—Hermógenes Turio, Secretario.

NOTA—Este remate se efectuará en el Hotel del Comercio á la hora indicada y el comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

a13

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En el TANDIL

De una linda chacra

El dia 22 de Agosto

A las 12 del dia

En el Hotel de la "Piedra Movediza"

De órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico G. Alberdi en la ejecucion seguida por el Dr. Gomez Rodriguez contra la testamentaria de Juan José Martiga por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen a la base de venta que son 1388 pesos 94 cent m/n. la chacra arriba mencionada propiedad de dicha sucesion, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas con las plantaciones y edificios que tiene, lindando con Offnan Lacumber, Banoni y otros.

La finca que vamos á vender es demasiado conocida y no necesita recomendaciones, su posicion, precio y demás cualidades que reune, la recomiendan y solo nos falta agregar que los titulos son de primer órden.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. Paraná 33, en Dolores.

a25

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN MAIPU

EL DIA 17 DE AGOSTO

A las 5 de la tarde

EN EL

HOTEL DE LA AMISTAD

De una finca bien situada, por la base de ciento veinte y cuatro pesos m/n (124 ps m/n.)

De órden del Señor Juez de Paz [illegible] Don Lino D. Lagos en la ejecucion seguida por don Juan B. Pareto, contra Don Agustin Giacomelli, por cobro de pesos venderé al mayor postor, bajo la base indicada un terreno propiedad del ejecutado, compuesto de 17 metros y 20 centímetros de frente por 31 metros y 10 centímetros de fondo. [illegible] lindando con los Señores Gomez y Perez.

El martillero se reserva el derecho de exigir al comprador un 15 o/o sobre el precio en el acto del Remate.

No olvidarse el dia y hora indicados, ni de la base fijada.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. Paraná 33.

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes de terreno

Y una preciosa casa a la moderna

EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del Ferro-Carril hácia la ciudad "La Plata" y frente á los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Bonito.

Llamo la atencion á este importante Remate!

La venta será infalible, los titulos garantidos y proceden de los mismos titulos del Sr. Martin Jos iraola.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde procederé á vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que mas arriba se espresan y además una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los titulos, me garanto, así como para tomar planos, ocurrase á la Escribanía de don Miguel Barrenechea, calle Bolivar 57.

a15

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. m/perm.

Adolfo G. Salas

De la gran casa central

CHACABUCO 359 Y 361

El Viernes 15 de Agosto

A las 4 de la tarde

Base de venta 7713 $ mln

El Viernes 15 de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don José A. Cardevila, pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 7719 ps. m/n. la central propiedad calle Chacabuco nums. 359 y 361.

El terreno se compone de 9 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 78 centímetros de fondo equivalente á 10 varas 8 décimos de frente por 72 y medio de fondo prestándose como se vé para construir dos magnificas casas. La situacion es por demas inmejorable. El edificio que se halla ocupado por una panaderia se compone de ocho piezas, un galpon y demás oficinas necesarias.

Unese á estas cualidades la de tener titulos inmejorables que se hallan á disposicion de los interesados en mi escritorio, Pasage Argentino, pieza núm 3.

a29

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya; venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 19 ps. m/c ó sean 78 centvs m/n, 903 ovejas al corte, una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 200 ps. m/c ó sean 8 ps 26 centvs m/n, 105 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 centvs m/n la docena, un recado cabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps. m/c ó sean 8 ps. 26 centvs m/n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m/c ó sean 22 ps. 6 centvs m/n, un freno con riendas de plata, un cabresto idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem, 6 sillas, 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5o., pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Paraná 33.

a3

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber: 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elastico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 aparcadoras, 10 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa, 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas herreria, 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos. San Nicolás, Agosto 9 de 1884.—Esteban G. Natta, Secretario.

a14

Luis Godoy

EN EL CORAZON

De la gran Capital "LA PLATA"

Importante remate

De Terrenos!!

Frente al Ministerio de Gobierno y á los fondos está el lindo palacete del doctor Rocha, á una cuadra del Departamento de Ingenieros, en la Seccion 14 manzana C lotes núms. 1 y 2, formando esquina al S. O. con el gran Boulevard calle número 7, local lo mas comercial y en el punto high-life. Rodean á estos lindos terrenos los principales edificios y espléndidas mansiones.

30 metros á una calle y 40 á otra, formando esquina. Se venderán en tres lotes, sin base de venta y á todo evento, á este remate nadie debe de faltar, será una adquisicion para 3 hombres de buen gusto. A la gran Capital La Plata, en un punto como este no hay terreno para vender. Quien faltara!

El Domingo 17 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé dichos terrenos fraccionados en tres lotes. Recomiendo puntualidad á la hora señalada. Acto continuo Seccion 11, manzana F, lotes núms. 7, 8, 12 y 21, situacion importante, venta franca y libre.

Mas informes, Victoria 74 Recoba Nueva primer piso.

Los compradores sin excepcion, entregarán una seña al firmar el boleto de compra.

a13

POR EL MISMO

De varios muebles

Puertas ventanas y otros objetos

En la calle Tacuari num 619

A TODO PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

El Viernes 15 de Agosto, dia de fiesta á las 12 del dia venderé en remate y por todo precio varios muebles, puertas y ventanas, entrando galerias con cortinas, máquinas de costura, mesas de centro, aparadores y varios otros objetos etc.

NOTA Se alquila la espaciosa casa que tiene 11 grandes habitaciones en dos departamentos con frente de carruaje, aljibes todas las demas comodidades, apropósito para [illegible] mas informes a mi casa Victoria num. 74 (Recoba Nueva en el patio. El remate tendrá lugar en [illegible]

a15

Perez y Basavilbaso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

De Lomas de Zamora

De dos magnificas

FRACCIONES DE TERRENO

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el mencionado dia en remate público y dinero de contado dos fracciones de magníficos terrenos ubicados en el Partido de Las Lomas de Zamora.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Perez y Basavilbaso autorizados por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, dos fracciones de terreno de propiedad de D. Francisco Garcia situados en el partido de las Lomas de Zamora y cuyas superficies son: primera fraccion, se compone de 8440 metros con 877 milímetros igual á 75 metros 30 milímetros de frente al Norte 112 metros 58 centímetros de fondo, siendo sus linderos por su frente calle en medio con D. Francisco Porteta, por el Oeste calle en medio con D. Sebastian Berga, por el Sud calle en medio con D. Francisco Garcia y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas.—Tasacion 250 pesos m/n. Base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. La segunda fraccion se compone de 3163 metros 534 milímetros igual á 56 metros 29 centímetros de frente por 56 metros 21 centímetros de fondo, siendo los linderos por el frente al Norte calle en medio con D. Francisco Garcia, por el Sud con D. Francisco Bernit, por el Oeste con D. Luis Brown y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas.—Tasacion 124 pesos m/n. Base para la venta 2/3 partes de su tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra el espresado Garcia le sigue la sucesion de D. Antonio Beltran sobre cobro ejecutivo, y tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Julio 18 de 1884—Pedro Bornatet.

a10

Miguel Cane

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

(DIA FESTIVO)

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terreno, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la Vuelta de Rocha, el emporio comercial marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales. esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127 128, calle Defensa, etc. etc., distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 7, Lunes 8 (dia festivo) y Domingo 14, á la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á los dias Domingos y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar LOTES de terreno, en el liberal remate que ofrezco, excepcional como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará á cabo, sin retirar lotes y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores. Títulos perfectos y para ver estos, ocurrir á la Escribanía de don Joaquin Calviño—Rivadavia 113.

¡Alerta padres de familia!
¡Ojo especuladores!

Nota importante. — Habrá refrescos á discrecion, desde la popular cerveza, hasta el poético vino de Chile, donde se crió el inmortal Homero.

a13

POR EL MISMO

EN "LA PLATA"

HERMOSA FINCA

Situada en la Seccion 14

MANZANA C LOTE 13

SIN BASE POR LO QUE DEN!

Y sobre el mismo terreno

El Domingo 17 de Agosto

A la 1 P. M.

Remataré de órden terminante de su dueño, por liquidacion de negocio, sin base, por lo que den y al contado, la hermosa finca situada en la ciudad de La Plata, Seccion 14, manzana C lote núm 13 edificada en un terreno de 10 metros igual á 11'40 varas de frente con 40 metros igual á 45'60 varas de fondo con tres grandes piezas de material hechas en cal, maderas duras, pisos de tabla machimbrado, cocina, letrina toda de mármol, pozo con brocal, zaguan embaldosado, y todo con revoques de primer órden.

La casa que vendere sirve para negocio como para habitarla una familia pues las piezas son de las siguientes dimensiones. La primera pieza tiene 9 varas por 6 con un gran sótano de 6 por 6, segunda pieza 6 por 6 y la tercera 4 por 4 es decir tres piezas que valen seis.

TITULOS INMEJORABLES

Para mas informes á mi casa Reconquista 81.

a3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente a la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 292 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado: ps 2043 96 cent m/n y la base de venta es la suma de ps 668 90 cent m/n.

Los titulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribanía del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA El Comprador dará en garantía al firmar el boleto de venta el 10 o/o.

a5

Adalberto E. Schutt

MAGNIFICO REMATE

De un terreno precioso

Formando esquina

Situado en la calle Real

DEL

PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

Que dista solo tres cuadras al Norte de la Plaza Principal

Todo edificado al rededor—Sin base—Por lo que den

El Domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde remataré por órden terminante de su dueño á la mejor postura un terreno situado en la calle Real de las Lomas de Zamora y que dista solo 3 cuadras de la Plaza Principal, formando esquina á otra calle pública, con frente al Oeste y Sud compuesta de 50 varas de frente al Oeste y 80 varas de fondo al Este lindando por el Oeste calle en medio con el Señor Preyende, por el Sud tambien calle en medio con doña Lucia Belvis, por al Norte con el señor Martinez y por el Este con el señor Greny.

Aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno y por poca plata.

Sin base.

Titulos perfectos.

NOTA—El comprador dará un 5 p% al firmar el boleto de venta.

Por mas datos á mi escritorio Piedad núm. 81.

a13

Andrés A. Becker

JUDICIAL

En mi casa, 145 Suipacha 147

El Juéves 14, Sábado 16 y Lúnes 18 del corriente á las [illegible] por órden del [illegible] de la Capital, ciudadano [illegible] y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Luis Caumsui contra el prófugo Arsenio Toubson ex-empresario del teatro Variedades á vender el vestuario, repertorio musical y demas existencias con que trabajó dicho prófugo. a9

Tallaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

á 8 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m|n. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquisimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindisima cabaña.

La infima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquisimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m|n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc, etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

De don José Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marques, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marques y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m|n 27,280, 1 quinta de velsicientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 800 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 120, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 19 cajones para bebedalid 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro 1.50, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 8 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para caballos id 5, 2 arados ingleses, id 10, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sarten fierro id 3, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 trebe de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 6 arrobas de semilla de alfalfa id 20. 940 animales vacunos al corte diez id 1400, 170 animales yeguarisos al corte cinco con cincuenta id 935, 25 caballos de silla á doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro á 33 ps 142, 1168 animales lanares á un peso y cuarenta cts id 1.681-92, 42 cerdos á cinco ps con treinta y siete centavos id 225-54, 4 cueros lanares id 8-04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100; 1638 animales lanares á un peso con cuarenta y cuatro centavos m|n al corte id 2.358-72.

La Plata, Julio 31 de 1884—*M. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. j30

POR EL MISMO

DE UNA Y MEDIA

Manzana de terreno

Divididos en 49 lotes

Grandes y chicos

Y HAY

7 GRANDES ESQUINAS

En el mejor paraje de la Capital

Con frente al Gran Boulevard Centro América, Arenales, Ecuador y Berutti á 100 varas del gran Boulevard Santa-Fé, haciendo cruz con la Estacion del Tramway Centro-América

EL DIA 17 DE AGOSTO

A las dos en punto de la tarde

A cualquier precio

NO OLVIDEN!!

La posicion de estos terrenos es inmejorable, rodeados por los magnificos palacios de los señores Alvear, Roca, Agustin Vidal, General Rodriguez, [illegible] Pico.

[illegible] a12

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

De la tienda y merceria

Pertenecientes al concurso de los bienes de don Antonio Cao

Calle Belgrano núms. 357 y 359

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto—Dará principio el Remate al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio consistiendo en artículos de tienda, ropería y mercería al mismo tiempo armazones, mostradores, vidrieras, muebles etc. etc. a7

POR EL MISMO

AVERIAS

Por Cuenta de SEGUROS

136 CAJONES

ACEITE DE OLIVA

En los Depósitos de las Catalinas—Donde estará nuestra bandera de remate

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de aceite de comer, arriba mencionada. a14

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate, por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten 1° 20 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 900 ps. m|c. 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasadas cada una en 750 id id, 8 toros mestizos finos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 800 id id, 4 cerdos castrados á 250 id id uno; 4 cerdos hembras y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2°: 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m|c.; 3 tarros de lata y 1 tacho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja, en regular estado en ?, 00 id id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id. 1 corral de 25 varas por costado con cuatro alambres y 65 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay y 3 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Guillermo Gowland y Ca.

Importante remate

De media manzana

De los mejores

Terrenos del Municipio

Calle Moreno y Alberti

Los más centrales y más altos—Barrio hig-life—Con frente al boulevard Belgrano que pronto estará adoquinado.

Todo lo que comprende la quinta conocida de D. Fabian Gomez, ocupada por el jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la Plaza Victoria con dos líneas de tramways y rodeados de espléndidos edificios.

¡Sin base! ¡Sin base!

El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura; sin base y por lo que dén, los 24 lotes de terreno arriba indicados y únicos para vender, tan centrales rodeados de pared y verdad.

Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construirse su hogar, pues con los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en casas alquiladas y esta es buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para vender tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano será en breve igual al Boulevard Callao.

Títulos de primer órden.

Por planos e informes, á nuestra casa Bolivar 7. Los compradores abonarán el 5 o|o al firmar el boleto. a13

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

El Martes 19 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

5 cajones con 100 fusiles fulminante.
18 damajuanas de 25 litros cada una Vermouth, Torino Legítimo.
80 bolsas arroz de la India.
30|4 vino Piorato superior.
80 cajones velas estearina de 4, 5 y 6 en libra.

El Martes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de los artículos arriba indicados por cuenta de la Aduana.

EN SEGUIDA

25 cajones quesos de bola superior.
40 barricas azúcar Americana.
25|8 aguardiente.
6 pipas vino Carlon, y otros efectos que estarán á la vista. a15

Andres W. Merea

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Y lo en el edificado

SITUADO

EN EL PARTIDO DE MORON

GRAN RETASA

Base de venta 2070 ps m|n ó sean 59,208 ps. m|c.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado terreno, cuyo detalle vá en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andres W. Merea autorizado por el Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevilla, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto se designe un terreno de propiedad de la testamentaria de Don Domingo Faramiñan, situado en el partido de Moron, compuesto de 191,458 metros con un edificio de material compuesto de dos piezas y todo el terreno alambrado, tasado en todos sus ramos, en 4158 ps con 9 centavos m|n. De esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 por ciento, de manera que la base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion con la rebaja indicada. Se previene á los compradores que los títulos son deficientes y que el que compre se entiende que los acepta tal como están. Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto sigue D. Natalio A. Ponce contra la espresada testamentaria por cobro de pesos.—La Plata, Julio 17 de 1884.—Pedro Bernstet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra vista, depositará 200 ps m|n como garantía de la compra. a3

FRANCISCO CONSTENLA

A pedido de muchos

COMPRADORES Y VENDEDORES

De noche! De noche! De noche!

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES 19, 20, 21 y 22 DEL CORRIENTE

A las 7 de cada una de ellas

Lo mas rico que puede desearse en menajes, adornos, objetos de fantasia y lujo. Habra para todos los bolsillos.

MUCHO Y MUY BUENO

Menajes completos, desde el salon hasta la cocina. Bronces, obras de arte, pinturas, acuarelas, adornos. etc., etc. Pianos flamantes y usados, colosales, espejos y mesas consolas, ricos metales, cristofle, Ries, Barton y otros. Alfombrados de Bruselas, Ouvisont y tripes de todas clases. Vinos finisimos y cuanto articulo pueda desearse. ¡Aprontarse pues compradores y vendedores!

NOTA—Anticipo cualquier cantidad de dinero que se precise sobre mercaderias, muebles y objetos que se me remitan para rematar, sin cobrar por ello interes, y solo la comision general de venta. a3 v22

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc f1

POR EL MISMO

EN MI CASA, PERU 97

El Sabado 16 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

AL CONTADO

Por cuenta de varios

Venderé un importante surtido de mercaderias como para Tienda, Merceria, Roperia y Zapateria.

Al mismo tiempo

2 juegos muebles de esterilla de un sofá, dos sillones y doce sillas cada pieza, 2 juegos de jacarandá forrados en reps de 1 sofá y dos sillones cada uno, 1 mesa redonda de guindo, 1 biblioteca, 1 ropero, 24 bancos para colegio y otros muebles mas que estarán á la vista. a13

Julio Viale

SEMANAL

DE

Comestibles y Bebidas

Todos los Miercoles a las 12 en punto

En la calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite Rivera, 200 latas dulce membrillo, 40 bolsas nueces, 100 cajones orejones, 10 bordalesas vino Burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 40 cajones pasas higo, 10 cajones guindas en grapa, 800 latas jalea, 40 tercios yerba paraguaya, 10 barricas almidon, 30 cajones kerosene, 20 bolsas semilla de alfalfa, 15 balas papel amarillo, 10 fardos corchos, 10 cajones almidon suelto, 10 cajones nuchos. j20

Francisco Wright

En Chivilcoy

El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa

Base de venta

Ps. 40,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Carlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde, la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Robilla situada en la esquina de las Calles número 51 y 40, solar núm 109 ángulo al Sud edificada sólidamente y á la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 cs. de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de árboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaria á cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 80,000 ps. m|c. y se manda vender rebajando el 25 o|o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40,000 ps. m|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 o|o y por otros datos ocurrir á mi escritorio núm 32 en el Pasage Roverano. j23

POR EL MISMO

De dos suertes de estancia

En Patagones

CAMPO SUPERIOR

TASADAS EN $ 18,000 M. N.

El dia 21 de Agosto

A las 2 de la tarde

Se rematarán en esta ciudad en la Casa de Remate del señor Guillermo Gowland, calle de Bolivar número 7.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 m|n.

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Larcen de Castaño y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino, venderé en remate público el **dia 21 de Agosto de 1884 á las dos de la tarde en la casa de remate del señor Guillermo Gowland, Bolivar núm. 7** dos suertes de Estancia, situadas en el Partido de Patagones en la márgen izquierda del Rio Negro. La primera se compone de 20,248,812 metros cuadrados, lindando por el S. O. con terreno que fué de Barajas, por el N. E. con terreno baldío del Estado, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con la otra suerte de estancia que se compone tambien de 20,248,812 metros cuadrados y linda por el N. E. con un terreno baldío del Estado, por el S. E. con la suerte antes deslindada, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con los terrenos de los señores Aguierre y Murga hoy de Cleypoly donde existen grandes Colonias. El plano de este campo se encuentra agregado al espediente que tramita por la Secretaria del señor Angel J. Blanco donde podrán los interesados ocurrir á revisarlos lo mismo que las escrituras. Este campo es de primera calidad y se puede considerar superior entre los que componen el partido en que está situado.

Las dos suertes están tasadas en 18,000 ps. m|n. y la base de venta será la de 12,000 ps. m|n. La venta se hará en uno ó dos lotes según convenga. Está dispuesto por el señor Juez que el comprador depositará el 5 p% al firmar el boleto. Por planos y otros datos á mi escritorio núm. 32 en el Pasage Roverano. j24

Vicente Hoyo & Ca.

En venta particular

Nos quedan aun para vender algunos lotes de terrenos en las calles Rodriguez Peña y Talcahuano á una cuadra del Boulevard Callao y Avenida Alvear, con órden terminante de liquidarlos.

Para tratar y ver los planos, á nuestro Escritorio, Pasage Roverano, pieza núm. 6 de 12 a 4 p m. a15 v17

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la capital

DE LA CASA

Calle Independencia num. 360

Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡Situacion inmejorable!

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 3761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto dia de fiesta á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts. de frente al Norte por 60 metros 44 cts. de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Portland y demás comodidades.

NOTA Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará en garantía en el acto de comprar el 5 p%.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasage Roverano pieza núm. 6. j27

Manuel de la Serna

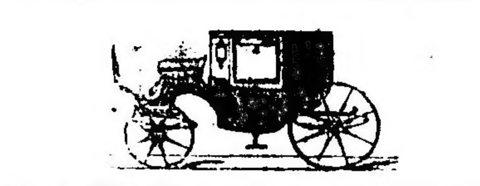

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

Los Miercoles y Sabados

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!! a6

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

DOS Magnificos

Lotes de terreno

VENTA SIN BASE!!

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, dos magnificos lotes de terrenos, uno situado en la calle Santa-Fé esquina Mala Vida con 25 varas de frente por 50 de fondo y otro á la calle Minitio Inglés á 60 varas de la calle Santa-Fé con 11 varas de frente por 45 de fondo, Terrenos muy altos.

Harémos la venta sin base.

¡Ojo especuladores! a12

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como [illegible]

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin limite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo estan por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. j8perm

POR EL MISMO

De dos grandes Terrenos

Divididos en 4 lotes

De 10, 12, 13 y 15 varas de frente por 30 y 33 de fondo

En el mejor barrio de la Capital

CALLES

Junin, Azcuenaga, Andes y Boulevard de la Peña

A tres cuadras de la estacion del Tramway á la Recoleta, y á tres cuadras tambien de la calle Santa-Fé.

Terreno muy alto

Por liquidacion total

El Domingo 17 de Agosto a las 3 de la tarde, remataré en el mismo local, dos grandes terrenos divididos en cuadro lotes como se indica en el encabezamiento de este aviso.

Estos lotes son los únicos que quedan de los 44 que vendí en los dos remates anteriores, estando ya casi todos edificados.

Por planos y otros informes, á mi escritorio Piedad núm 80. a12

POR EL MISMO

De una casa de material

Y dos lotes de terreno

EN LA PLATA

Sin base al mas alto precio

Por liquidacion de sociedad

SECCION 14

Triángulo á las calles 55 y 78 al lado de la manzana ZZ Lotes 1 y 2

Esplendida situacion con frente á tres calles. A una cuadra de la Policia y del Arco del Parque. Proximo al chalet del Gobernador. El barrio de mas porvenir por su proximidad al puerto.

El Mártes 19 de Agosto á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad 78, venderá al mas alto precio y al contado, la propiedad arriba indicada y compuesta:

Lote 1 esquina con una superficie de 450 mts. cuadrados, con 62 mts de frente á 2 calles. El edificio es compuesto de 2 piezas de material, techo de teja, y otra chica tambien de material, techo de zinc. Las dos primeras con pisos de madera y una de ellas con zótano.

Lote 2 sin edificio 120 mts cuadrados: frente de 30 mets. a la calle 55. Tiene una casa de madera de dos piezas recien hechas, pozo de agua etc.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80 a15

Manuel Marasso y Ca.

De la famosa balandra denominada

"AIDA"

Del porte de 15 toneladas

Su calado 6 cuartas

ANCLADA en el PUERTO HUERGO

Al lado de la Estacion del Tren (Boca)

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 17 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño en remate público á la mas alta postura y al contado el hermoso buque con todos sus aparejos nuevos y en perfectisimo estado que estará á la vista el dia del remate.

Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rapidez y marcha de esta balandra y el estado en que se halla; y para inspeccionarla ocurran al parage arriba indicado.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown núm. 53 ó en la ciudad Bolivar 63. El comprador depositará el 5 por p% en seña. a12

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Agosto

A las dos de la tarde

DE 2 BUENAS CASILLAS

En la calle Palo numero 23

(Puerto Huergo)

Antes de Roverano, hoy de don José Rizzi

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público por órden de su dueño al contado y sin base, dos casillas de madera compuesta una de 9 piezas y la otra de 3, con techos de zinc, ademas todos los árboles frutales que se encuentran en el terreno como ser: parras, duraznos, higueras y el cerco de madera.

El término para sacarlos será 15 dias.

NOTA El comprador dará en garantía de la compra el 10 o|o.

Por mas datos Gral Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 63. a16

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas [illegible] Setiembre á las 12 del dia, [illegible] las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Vasquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castex cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate. La venta se efectuará [illegible] y la entrega se hará en el mismo dia del remate [illegible] siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacunas como en lanares cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos al martillero, Victoria 31, altos, cuarto núm 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procederá á la venta por el martillero público, D. Hermenegildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vasquez, cuyo detalle es el siguiente, 2300 ovejas al corte tasadas á 52 ps m|c una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps m|c una, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno, 13 caballos á 300; 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base; se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884—Gregorio V. Carballo, Banco Hipotecario. a9

POR EL MISMO

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, de un precioso terreno situado en la calle de Rivadavia haciendo cruz con el mercado de San Cárlos, frente á la quinta del señor Tarragona compuesto de 10 varas de frente á la dicha calle de Rivadavia por 70 de fondo hácia la via del ferro-carril del Oeste, el dueño de este terreno es un Genovés mas bien mozo que Cristobal Colon el que descubrió la América, se ha enamorado de una criolla de ojos grandes que todo lo que tiene de simpática tiene de pillo, lo ha dado vuelta de un modo al estrangero, que si no le dá lo que le ha prometido se pegará un tiro y eso es el motivo que tiene para rematar el terreno por lo que den para con su producto hacerle unos regalos que lo tiene que hacer á la criolla; en nada aprecia su vida, siempre que consiga que no se le heche para atras la muchacha. a14

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Agosto á las 4 de la tarde, de 40 lotes de terreno á quemar, por liquidacion, rodeados por las calles de Belgrano, 1ª y 2ª Venezuela, Victoria, Castro Barros y otra sin nombre que divide la capital de la República con la de la Provincia. Entre los 40 lotes hay 9 esquinas y cada uno se compone de 10 á 20 varas de frente por 40 á 70 de fondo, en todos los terrenos reina una llanura inmensa, es una mesa de billar con su correspondiente paño verde, la mayor parte de las fracciones anteriormente vendidas estan edificadas, en pocos dias se ha formado un pueblito en que todos sus moradores son gente honrada y de trabajo, allí reina la armonía y el sosiego al extremo que ni se conocen los vigilantes por ese barrio, los dueños son una porcion, asi es que forman un nido de cotorras porque unos quieren aguardar al verano y otros no quieren; porque los terrenos los tienen desde el tiempo de la suba, y por consiguiente les cuesta un negro con pito y todo ese enorme precio les hace poner de mas temor y quieren que se quemen de una vez para no acordarse jamas de un negocio tan chancho, que les ha dado mucha pérdida y disgusto, se rematarán por lo que den y al demonio abanico que ya hay invierno, se ván á La Plata á ganar una fortuna en pocos dias porque allá se compra por uno y se vende por diez, mas de 4 con esos negocios se han acostado pobres y se han levantado poderosos. Mas pormenores al rematador, Victoria 21: oficina 22. a9

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde, de 12 lotes de terreno situados en las calles Cangallo, Uruguay y Laprida, todos cercados de pared y llenos de arboles frutales, con las siguientes frutas: naranjas como sandias, limones como huevos de avestruz, duraznos como nabos, damascos como naranjas, higos como melones, las uvas como huevos de gallina, de manera que toda la fruta es extraordinaria, el que compre un lote se puede poner con la panza para arriba y la boca abierta, seguro que se mantiene con lo que le caiga de arriba. Los lotes se componen de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, incluso dos esquinas, se rematarán á la mas alta postura, por que el otro remate que del mismo señor, se remató por lo que quisieron dar los interesados; están tan cerca del 11 de Setiembre, que tirando una pedrada desde los terrenos, les pueden pegar con facilidad á los pasageros que están parados en la estacion. a12

POR EL MISMO

El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa con mucho terreno y pocas piezas, situada encima del mercado y á 20 pasos de la hermosa calle Santa-Fé calle de Ayacucho núm. 520: al lado de una peluqueria que le hace la guerra á la del señor Ruiz por que afeita á 2 ps. y pela por 3, de modo que por cinco pesos sale uno con la cara limpia y con la cabeza arreglada, el pormenor es como sigue: el terreno mide 17 varas de frente por 27 1|2 de fondo, 4 hermosas piezas perfectamente construidas con los mejores materiales; todo cercado de paredes propias he revisado con atencion todos los remates que están anunciados en los diarios y no encuentro otro terreno tambien situado y de tanto porvenir como este, por que está cerca de un mercado que muy pronto será el mejor de la Capital, y á 20 varas de la hermosa calle de Santa-Fé que aun cuando su situacion no es en la misma dicha calle de Santa-Fé, goza de todas esas mejoras y adornos y con mas ventaja por que no les cuesta ni un medio, el dueño es un mozo elegante y generoso y por esa razon manda que se remate por lo que den. Los titulos son superiores. a12

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Agosto á las 12 del dia, de todos los articulos de Tienda y Merceria que existen en el negocio situado en la calle de Corrientes número 1693 por ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor es como sigue, géneros de lana y algodon, bramantes, tartanes, clarines, puntillas, camisas, camisetas, cintas y trencillas, pañuelos de seda, hilo y algodon medias de varias clases, chalones, tohallas, mameluecos etc.

Al mismo tiempo Y por órden de la Direccion General de Rentas de la Nacion se procederá á vender los siguientes articulos decomisados á los ambulantes sin patentes, á saber: 2 espléndidos órganos, varios articulos de tienda y merceria, gran cantidad de canastas, zuecos y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. a18

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN JUNIN

OJO! Especuladores OJO!

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin, remataré el Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, en la confiteria de Don Tomas Berges en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballes, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

Primer lote, núm 1, una manzana 100 varas por costado, equivalente á 86 metros 600 milimetros, tasado en 87 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 58 pesos 0,34 m|n, situado solo á 4 cuadras de la plaza principal al S-O, lindando por el N-O con D. Juan Broggi, por el S-O con D. Santiago Baiza, por el S-E con D. Joaquin Caballes y por el N-E con D. Florentino Soba.

Segundo lote, núm 2, compuesto de 320 varas por costado, igual á 190 metros 520 milimetros por costado, tasado en 320 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 213 pesos 0,34 m|n; lindando por el N-E calle por medio con terreno baldío; por el N-O con D. Eulogio Payan, por el S-E con terreno baldío y por el S-O calle por medio con D. Juan Casartelli

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas, á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán, una vez librado al servicio público el F.-C. Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente asi que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por si solo.

Los interesados por datos, ocurran al rematador en Junin. j23

Saturnino Etcheverry

JUDICIAL

En el partido del Tordillo

De todas las existencias

DE LA CASA DE NEGOCIO

DENOMINADA

"Santa Carmen"

El dia Miércoles 2? de Agosto á las 10 de la mañana procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de la casa de negocio denominada "Santa Cármen" perteneciente al concurso de los señores Filella y Basos y por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso don Julian Echeverria.

Las existencias se componen de un buen surtido de almacen, ferreteria, talabarteria, tienda y todos los útiles de una panaderia y posada que estarán á la vista el dia del remate. Ademas existen una jardinera de elásticos con sus arreos correspondientes; 193 ovejas al corte, una tropilla de caballos compuesta de 9 caballos, un potro y dos yeguas, entre ellos algunos de tiro, 27 arrobas cerda, 713 cueros lanares de corambre, 4 id de epidemia, 20 cueros vacunos, 1170 id de corderitos, 1857 id de nutria, 32 id potro, 3 1|2 fanegas maíz, diez canoas y varios otros útiles.

La venta se efectuará por lo que den y sin retirar lote. a9

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa y terreno

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. ISIDORO GRAÑA

Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.

El 26 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 20 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 25 3|4 varas de frente por 50 de fondo, el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin y todas las comodidades necesarias para familias.

ADVERTENCIA—La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de 80,000 ps. m|c. que rebajado el 25 o|o sobre la tasacion, queda en 60,000, sean 2,480 ps. m|n.

Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú núm 27. a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de ñandubay y útiles de labranza. Todo el edificio, con lindas arboledas, alambrado y útiles, esta avaluado en 230,000 ps. m|c. ó sean 9,505 ps. 68 centavos m|n Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salgueiro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidore Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. ó sean 413 ps. 63 cent m|n.—Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 60 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montalvo y don José Crotto, tasado en la cantidad de 6,000 pesos m|c. ó sean 248 pesos moneda nacional, base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar; asi como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambrada y una arboleda que ha costado algunos miles y [illegible] cho mas por la utilidad que dán.

La venta se efectuará en mi casa calle Perú 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Arce ó al rematador.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

IMPORTANTE REMATE

En la ciudad La PLATA

DE

19 lotes de Terreno

EN LA SECCION 15—MANZANA K

Limitada por las calles 46, 47, 5 y 6

ENTRE LOS

BANCOS

LA IGLESIA

LAS ESCUELAS

Y la gran Estacion del Ferro-Carril

Area 7200 metros cuad's

En los planos litografiados que se repartirán Constan las dimensiones de cada lote

El Domingo 17 de Agosto á la una en punto de la tarde procederémos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se designan, ubicados en el punto mas central y alto de la ciudad, rodeados de edificios públicos y particulares y que es hoy y será despues el barrio comercial.

Exigiremos de los compradores el 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto, cuya garantía perderán sino escrituraran dentro de los 3 dias despues de efectuado el remate.

Por planos y mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 8, entre 3 y 4, y en la Capital, San Martin 90. a1

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1.

POR EL MISMO

En "La Plata"

De todas las existencias

DEL

Corralon de Maderas

De los señores LOPEZ y DOÑATE

Frente a la Estacion 19 Noviembre

Calle 5, Esquina 49

Contiguo, por la segunda, á la confitería del Aguila

El Domingo 17, a las 12

Liquidacion forzosa, por no poder [illegible]

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños, los Sres Lopez y Doñate, todas las existencias de este acreditado establecimiento que es forzoso liquidar, pues debiendo ausentarse para las provincias el Sr. Lopez Benedito, no podrá el Sr. Doñate atenderlo debidamente, por impedírselo las varias empresas de que es director. Entre los muchos artículos, todos notables, á vender, hay tablones, en cantidad, de 1 1|2 por 12 pulgadas, pino blanco D. tablas finas, ordinarias y saladas, umbrales y piernas de algarrobo y de varias medidas, tirantes de madera dura de varios tipos, 10,000 tejas Saccoman, 10,000 baldosas para techos y pisos. 200 baldes de fierro, especiales para albañiles, fierro galvanizado, caballetes id tornillos etc, etc; 1 espléndida balanza bascula, nueva y fiel para 1200 kilos.

No olviden los Sres empresarios, carpinteros, albañiles, propietarios, corraloneros, etc. etc. el dia y la hora exacta en que se efectuara el remate. a18